

COLEGIO PROVINCIAL  
DE  
ARQUITECTOS  
BIBLIOTECA

VOL. 15

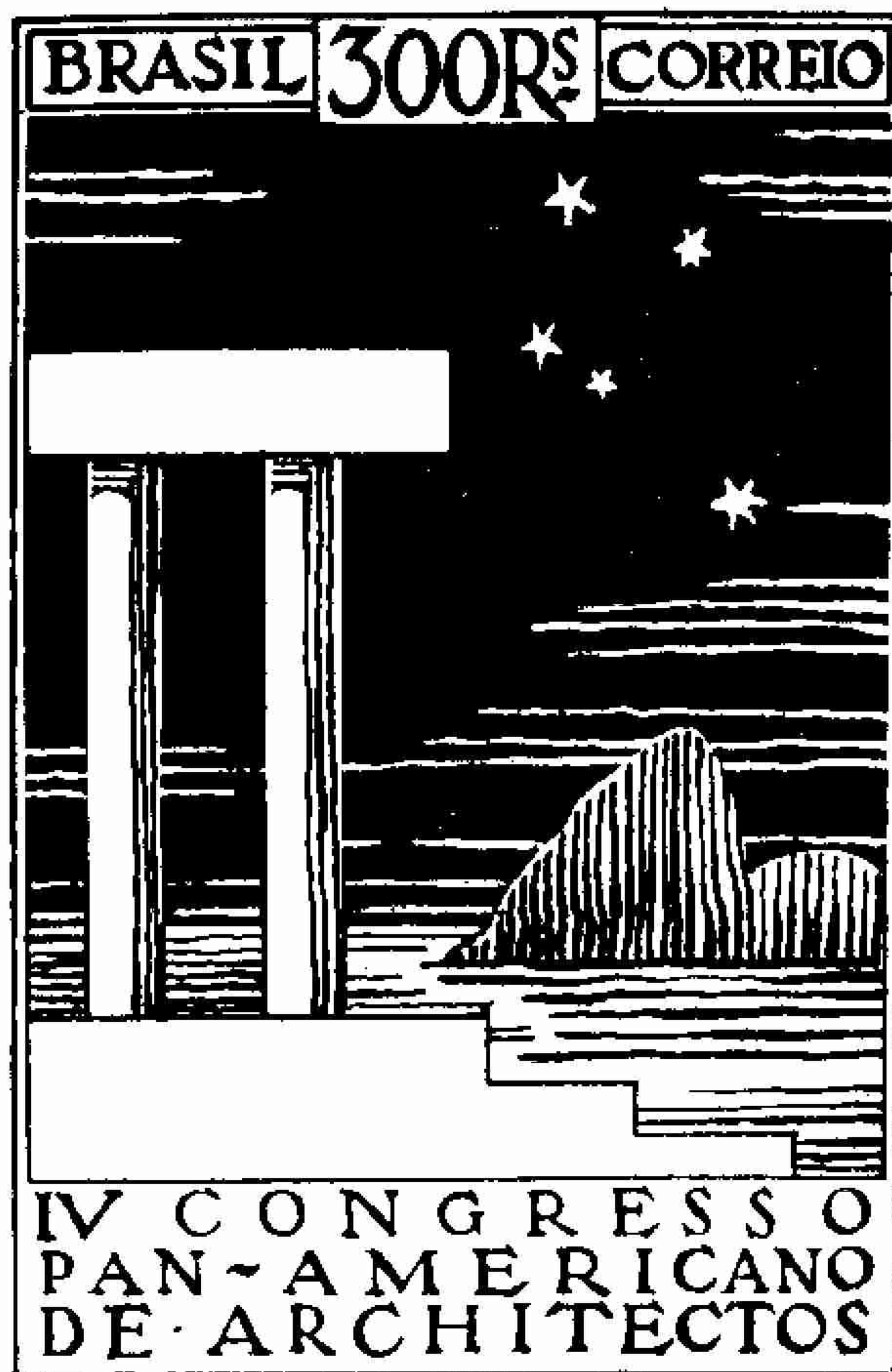
no. 3

# colegio de arquitectos



revista

mensual



la habana

marzo 1931





**IMPORTANTE  
PARA TODO  
ARQUITECTO:**

Si Ud. no ignora que mantenemos una Sección de Iluminación Comercial para estudiar y poner en práctica los más modernos y eficientes métodos de alumbrado, le interesa así mismo saber que los ingenieros especialistas que la integran se hallan a su disposición para cooperar con Ud. sin costo alguno en resolver sus problemas de alumbrado.

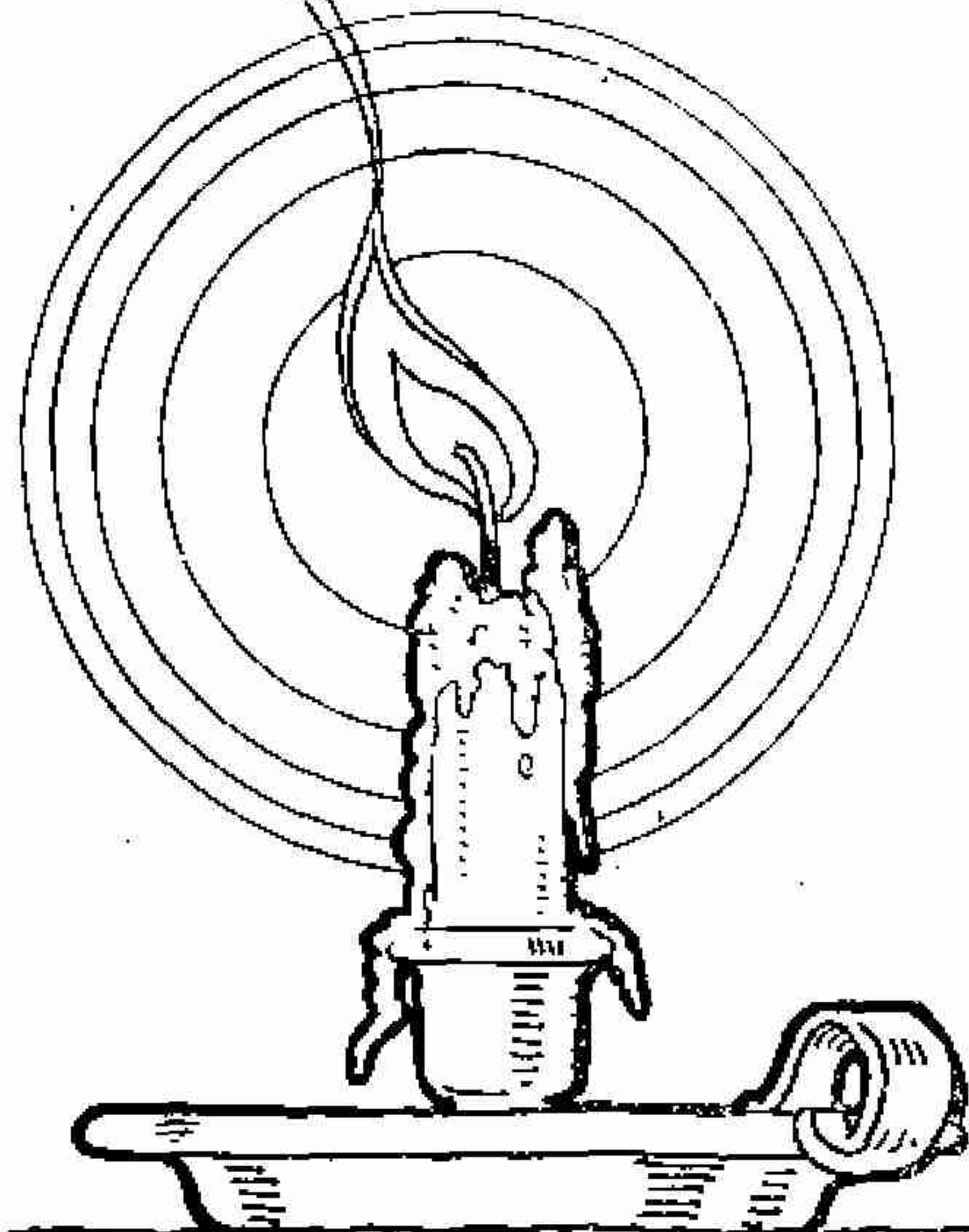
**BENEFICIESE**

consultando con nosotros y sacando un partido gratuito a nuestra experiencia.

Monte No. 3

Telf. A-7241

*Cía. Cubana de Electricidad*  
*A las Ordenes del Público*



**THE BRYANT ELECTRIC Co.**

Bridgeport



Connecticut, E. U. A.

*Materiales Eléctricos  
para Instalaciones*

Fábrica establecida en 1888

Distribuidores:

**Westinghouse**

**ELECTRIC INTERNATIONAL Co.**

EDIFICIO "LA METROPOLITANA" 831-38

**H A B A N A**





# EL QUINTO CONGRESO PAN-AMERICANO


**E**N la sesión de clausura del IV Congreso Panamericano de Arquitectos, celebrado últimamente en Río de Janeiro, el voto unánime de las delegaciones señaló nuestra capital para sede de la próxima reunión, la Quinta, seguramente en los comienzos del año mil novecientos treinta y tres.

Para muchos, será este Congreso una asamblea más de las que frecuentemente se celebran en La Habana y en las cuales políticos y profesionales del mundo entero, tratan de orientar las relaciones de los pueblos hacia caminos de amor y de paz, o señalan soluciones para aliviar los graves males que amenazan a las naciones; pero para los cubanos, este Congreso tiene una importancia capitalísima, por ser la primera vez que los arquitectos de Cuba tienen la oportunidad de reunirse con sus compañeros del Continente.

Los estudios arquitectónicos son relativamente modernos entre nosotros y si bien es cierto que somos los más jóvenes entre los pueblos que han trabajado en estas disciplinas, no es por ello menos verídico que el esfuerzo constante de un grupo de graduados, ha conquistado un nombre realmente importante para la Escuela de Arquitectos de la Universidad de la Habana. Y esta designación con que nos ha honrado la América, es un reconocimiento a nuestros desvelos y a nuestros trabajos.

Los arquitectos de Cuba que conocen la capacidad artística de nuestros hermanos del Continente, se preparan para recibir a tan ilustres visitantes con todo los honores, con todo el cariño y con toda la admiración que les profesamos.

La Delegación cubana en el Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos que preside nuestro fraternal compañero el arquitecto Luis Bay y Sevilla, ha comenzado ya la ardua tarea de organizar este Congreso. Y el *Colegio de Arquitectos de la Habana*, que cuenta, entre sus miembros a las más representativas figuras de la profesión en Cuba, ha respondido a la solicitud de la Delegación cubana, con todo el cariño, con toda la atención que debe prestarse a esta importantísima justa, en que será puesta a prueba de capacidad artística del cubano en el ejercicio de la profesión de arquitecto.





**AMERICAN STEEL CORP. OF CUBA**

**Estructuras de Acero**

**Cabillas Corrugadas**

**Vigas de Acero**

HABANA 86, 4º piso.

**Teléfono M-7931**

# **Compañía Nacional de Morteros, S. A.**

GARANTIZADO CONTRA CALICHES  
MAS ECONOMICO Y MEJOR  
GARANTIAS A SOLICITUD

**Construya con Mortero Preparado  
HIDRATADO**

PLANTA: RIO ALMENDARES Ent. 15 y 17  
TELEFONOS: F-3546 y M-1424.  
OFICINA: CALLE DE CUBA 49

# **LANE AND SONS**

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA CUBA

DEL

**"PRESSWOOD" MASONITE Y PRODUCTOS HIDRO-FALTO**

FABRICANTES DE

VENTANAS DE ACERO DE TODAS CLASES "TIPO-FENESTRA LA CEIBA"

**PUERTAS DE ACERO**

**LUCERNARIOS "LEAD SEAL"**

(TODOS DE ACERO A PRUEBA DE AGUA Y VIENTO)

**TECHOS "LITO-TERMOS"**

DE BARRAS DE ACERO PATENTADAS CON PLANCHAS DE FIBRO-CEMENTO  
Y CON VIDRIO ALAMBRADO DONDE SE DESEE  
A PRUEBA DE GOTERAS Y CICLONES

LOUVERS DE VENTILACION CONTINUA Y VENTILADORES DE TECHO

**TALLERES Y DEPOSITO EN CEIBA, MARIANAO**



# LAMPARAS Y FAROLES



EN  
BRONCE Y  
HIERRO FORJADO  
FABRICADAS A SU GUSTO  
PIDANOS PRESUPUESTOS

## LA INSULAR

FABRICA NACIONAL DE LAMPARAS

PRADO 29

TEL. A-3323

H A B A N A

# PEREZ HERMANOS, S. en C.

LUYANO

GRANDES TALLERES  
DE MADERA

Pino Tea, Pino Blanco, Cedro y Caoba  
Especializamos en Madera para  
Marcos de Puertas

Tejas Planas Francesas, Alicantinas  
y Cubanas.

Nuestras Maderas de Encofrados en  
"Standard" Cubano representan una  
positiva ventaja.

Hecemos precios especiales para  
tejas planas Cubanas.

TELEFONOS: X-2143 — X-1535

# Pinturas "MARIETTA"

PINTURAS PARA TODOS LOS USOS



Pintura preparada para Madera, Acabado de Concreto, Pintura Mate para Interior, Pitura para Piso, Minio, Oxido Rojo, Grafito, Tintes, Barniz Spar para Exterior, Colores en Pasta, Calzomina, Colores en Polvo a la Cal, Blanco "Dos Leones", Aceite puro de Linaza, Aguarrás Puro del Pino, Brochas, Polvo para Rústicos, y todos los artículos necesarios para pintores y decoradores.

## CASA MARIETTA

NEPTUNO 116

HABANA

TELEF A-9888

EXIJALE SIEMPRE A SU PINTOR QUE USE PINTURAS "MARIETTA"

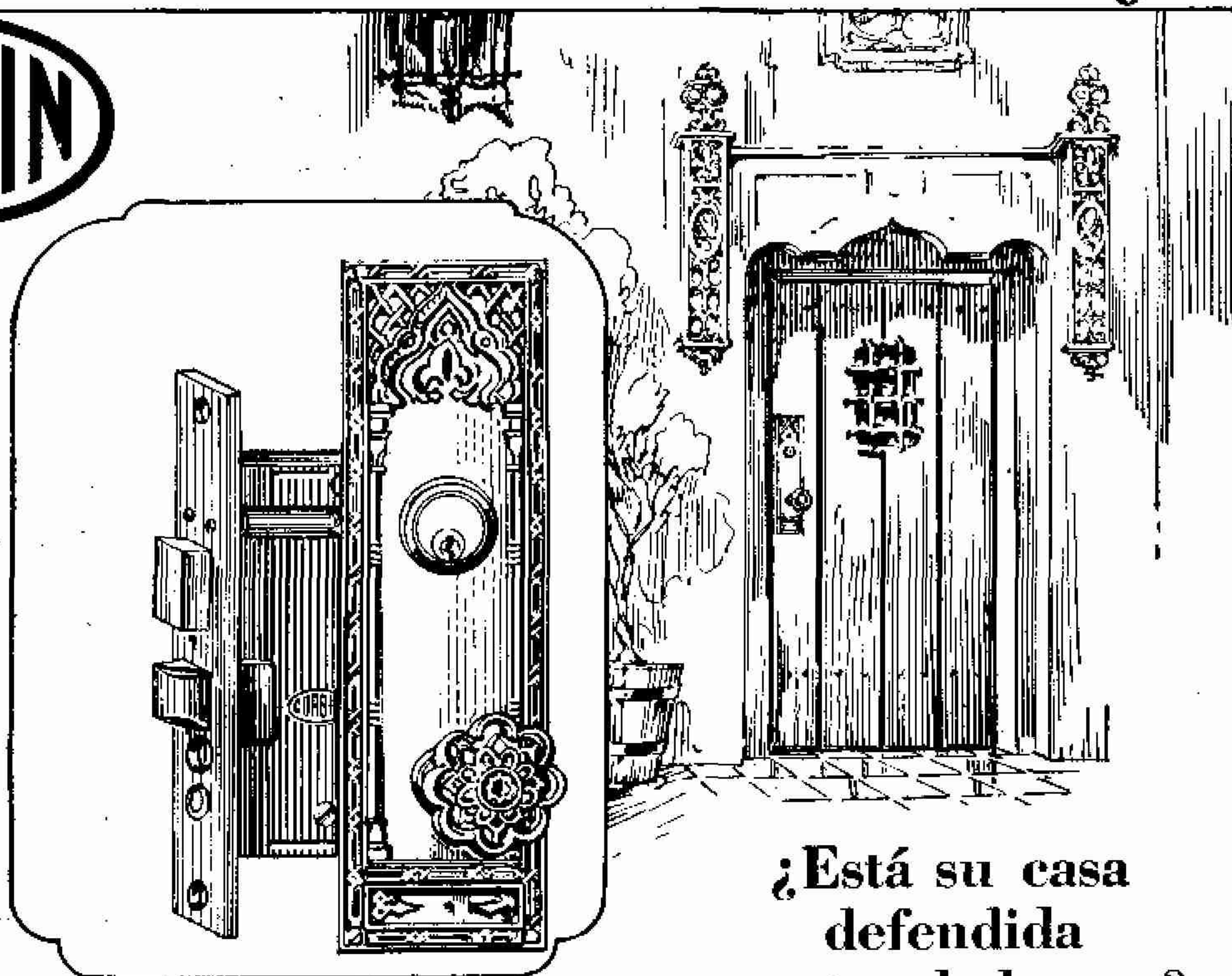


---

---

## Buenos Edificios Merecen Buenos Herrajes

**CORBIN**



**¿Está su casa  
defendida  
contra ladrones?**

**N**O importa la sólida construcción de su casa. No estará Ud. inmune contra invasiones nefarias a menos que todas y cada una de sus puertas y ventanas estén defendidas con cerraduras de la mejor calidad.

Las Cerraduras Corbin dan mayor protección, son fáciles de manejar y sobrepasan la duración del edificio mismo.

Corbin ofrece una amplísima variedad de diseños y acabados entre los que pueden seleccionarse a gusto aquellos herrajes que contribuyan al perfecto conjunto armonioso de los edificios en que se instalen.

El nombre Corbin—que denota confianza y experiencia—va unido a todos y cada uno de los herrajes para que pueda Ud. identificar más fácilmente los productos de calidad Corbin.

De venta en las principales ferreterías  
Representante: José García Benítez  
Gral. Carrillo (San Rafael) 100.  
Tel. U-5177 Habana

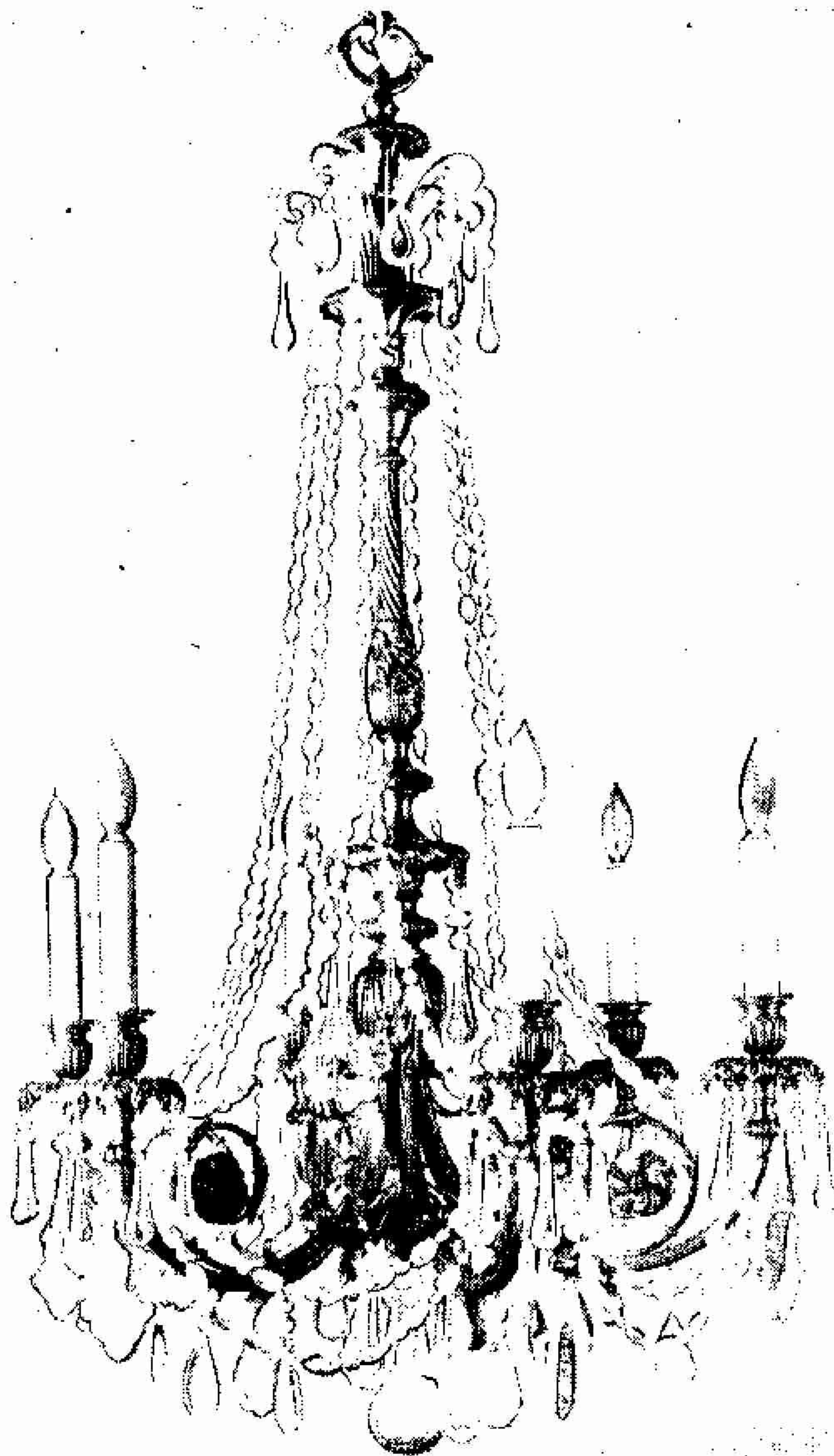
**P. & F. CORBIN**

(Establecida en 1819)

The American Hardware Corp., Sucesores  
New Britain, Conn., E. U. A.

Cu 6





*Destellos . . . que como de una joya, reflejan las facetas de cristal de un candelabro . . . para aumentar la elegancia en un adorno del Siglo diez y ocho. Forjado en metal con delicadeza exquisita, es este, uno de los muchos diseños de estilo auténticos, ejecutados por la Sterling Bronze Company.*

LAMPARAS, MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE

*pueden elegirse en nuestro salón de exposición . . . o diseñados a su gusto.*



STERLING BRONZE CO., INC.

*18 East Fortieth Street - - New York City.*



PARA  
OBRA ETERNA  
C O N C R E T O



CEMENTO  
*“El Morro”*

LA COMPAÑIA CUBANA DE CEMENTO PORTLAND

Manzana de Gómez 334

H a b a n a



# COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA

REVISTA MENSUAL DE ARQUITECTURA

DIRECTOR GENERAL:

J. G. DU'DEFAIX

DIRECTOR TÉCNICO:

HORACIO NAVARRETE



DIRECTOR ARTÍSTICO:

J. M. BENS ARRARTE

ADMINISTRADOR:

ARMANDO PUJOL

DOMICILIO SOCIAL: CALLE 25 Y AVE. MENOCAL

TELÉFONO: U-1640

SUSCRIPCIÓN ANUAL \$3.00

Acogida a la franquicia postal e inscrita como correspondencia de 2ª clase en la oficina de Correos de la Habana

VOL. XV

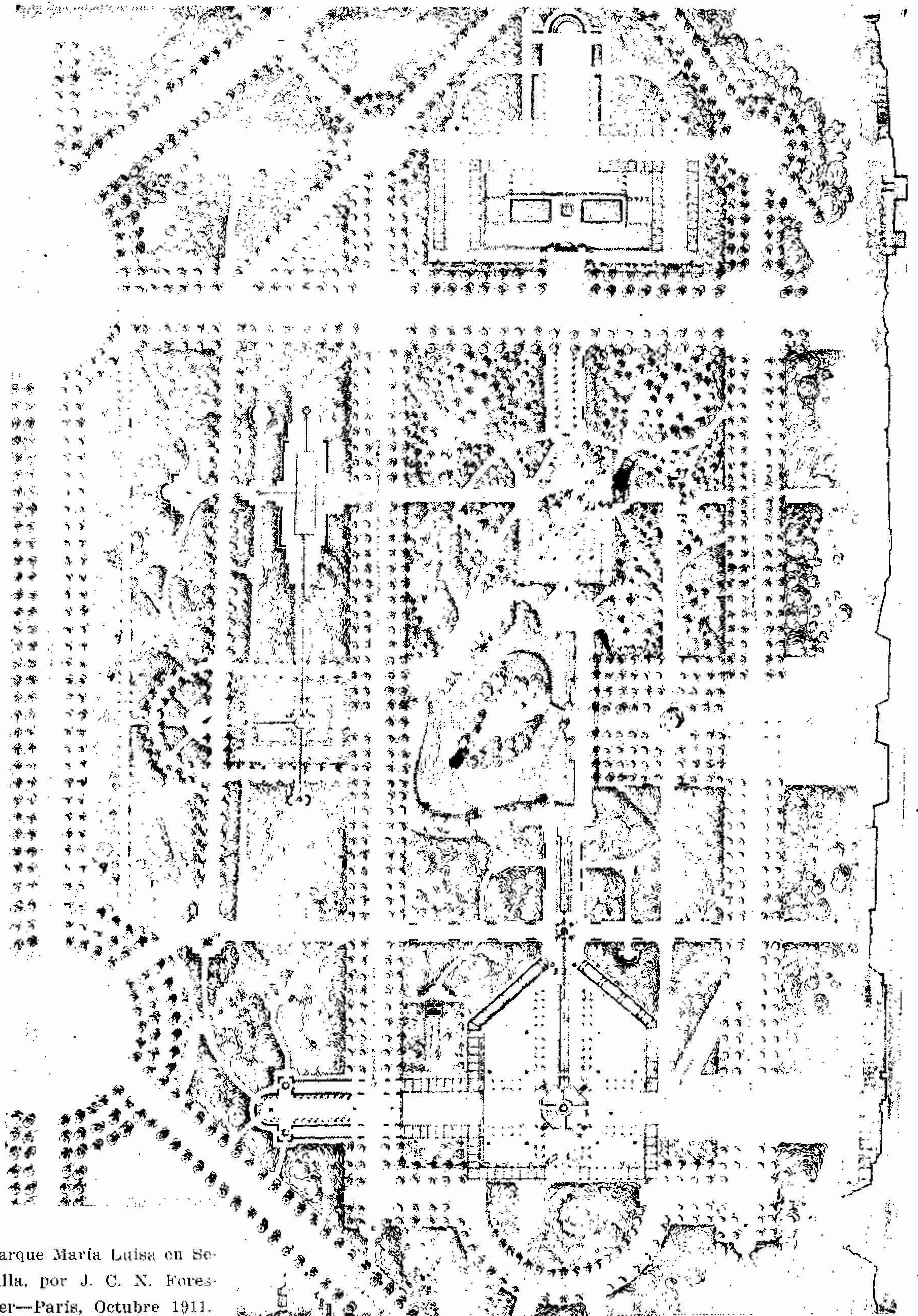
LA HABANA, MARZO 1931

NUMERO

## SUMARIO

	Página
Portada.—Sello del IV Congreso Pan Americano de Arquitectos.	
El Quinto Congreso Pan Americano.....	1
Parques y Jardines de J. C. N. Forestier, por A. Laprade S. A. D. G.....	9
J. C. N. Forestier y el Nuevo Malecón de la Habana, por J. M. Bens Arrarte.....	13
Los Congresos Pan-Americanos de Arquitectos, por Luis Bay Sevilla.....	17
Arquitectura Colonial Cubana, por Agustín Rodríguez Gómez.....	22
La Habana Antigua y Moderna, por Don José María de la Torre—Fortificaciones—(Habana 1857).....	24
El Congreso de Río de Janeiro y sus Conclusiones	27





Parque María Luisa en Se-  
villa, por J. C. N. Fores-  
tier—Paris, Octubre 1911.





Sevilla.—Parque María Luisa—Fuente de los Leones, J. C. N. Forestier.

## Parques y Jardines de J. C. N. Forestier

Por A. Laprade, S. A. D. G.

(Cortesía de la Revista L'Architecture)

J. C. N. Forestier, una gran figura en el arte de los jardines, una singular personalidad que tropezaba mucho con sus contemporáneos, por sus "boutades", sus salidas oportunas, sus juicios absolutos sobre las gentes y las cosas, ha desaparecido en estos últimos tiempos.

Si él poseía sólidas amistades entre los intelectuales, artistas o escritores que halagaban su espíritu "de facetas", en revancha sus enemigos en el medio de los arquitectos eran legión. Y aquellos, entre los "paisajistas" no era ni menos numerosos, ni menos encarnizados.

Salido de los primeros en la Escuela Politécnica, de "l'École Forestière", tarde se había descubierto una vocación por los jardines, vocación acompañada de una fe ardiente, contagiosa.

Entre 1890 y 1914, bajo la influencia de Duchêne, la elite francesa no admitía más que la reconstitución fiel de los jardines del siglo XVII y XVIII, los famosos jardines de la Intendencia. A Forestier le agradó entrar en lucha violenta contra esta concepción, y preconizar disposiciones menos nobles, menos grandiosas, encuentros felices, dándole una más grande importancia a las flores que agrupaba por grandes manchas irregulares a la manera de los Ingleses. Nosotros pasaremos en silencio los furores en que le sumían las obras un

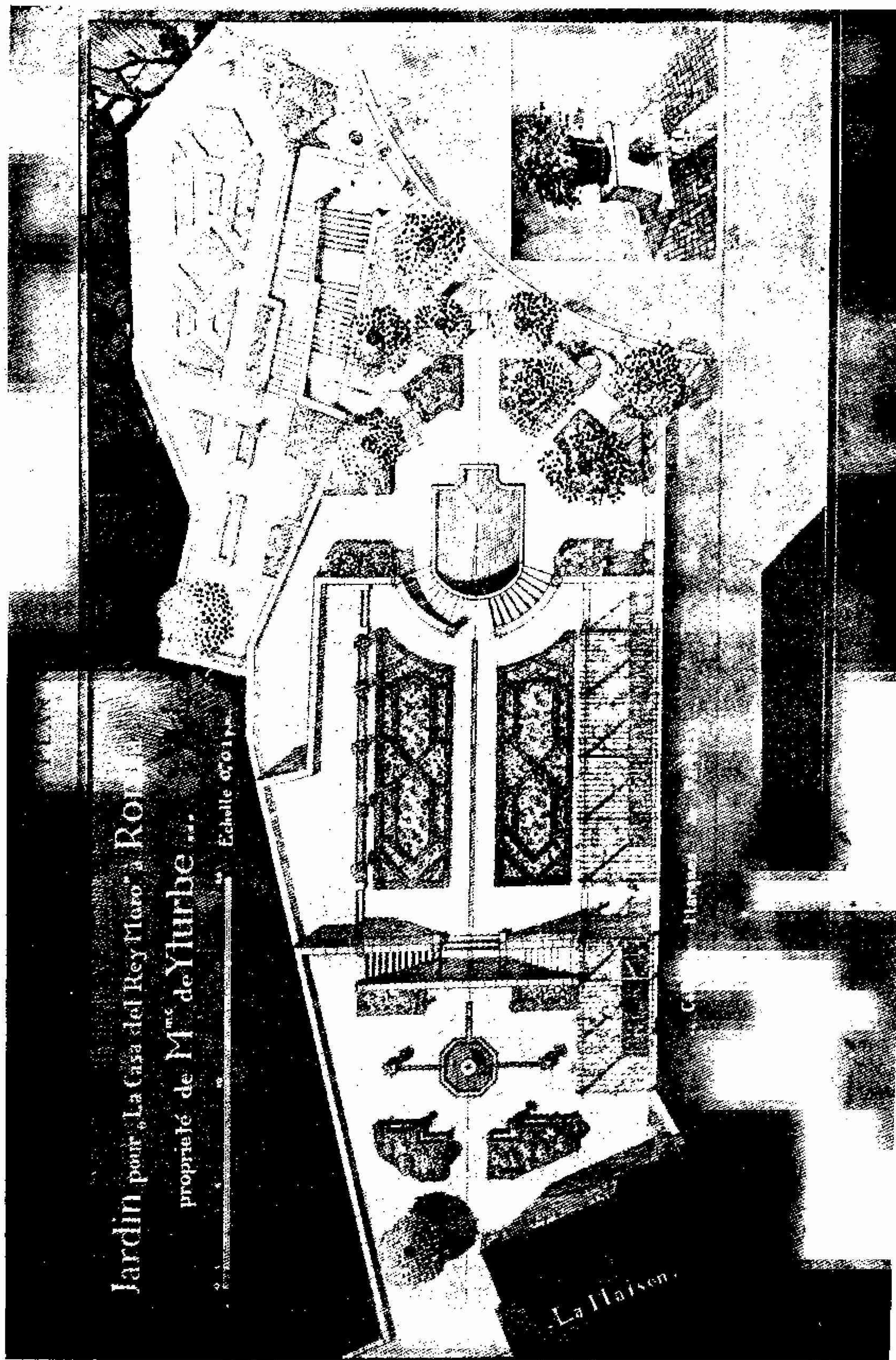
poco vulgares de ciertos confreres oficiales entonces triunfantes.

Sin duda este revolucionario superiormente inteligente no ha encontrado en su obra, su completa expresión. Algunos podrán reprocharle de haber reemplazado las copias de los siglos XVII y XVIII por inspiraciones españolas, y de no estar completamente adaptado a las tendencias de nuestra edad tan característica de la mecánica y del cemento. Pero es necesario declarar que este aporte nuevo de la España tuvo en el arte de los jardines (como paralelamente dentro de la música) una influencia considerable en estos últimos tiempos.

En la misma forma que Poiret, en materia de costura, por esa misma época Forestier daba grandes golpes de ariete al edificio de las verdades entonces admitidas. Él llega a ser realmente el jefe de fila del jardín moderno, del jardín sensible, espiritual, imprevisto. Aquellos de entre nosotros que habíamos tenido contacto con el Islam contribuyeron quizás por su lado, a lanzar la moda nueva; a pesar de todo los jóvenes reconocen en Forestier su maestro indiscutible.

La manifestación de 1925 (Exposición Internacional de Artes Decorativas Modernas) fué en cierta medida la exposición de todos sus alumnos, todos arquitectos, que sufrieron en-





Ronda—Casa del Rey Moro Plano del jardín por J. C. N. Forestier.



colegio de arquitectos de la habana

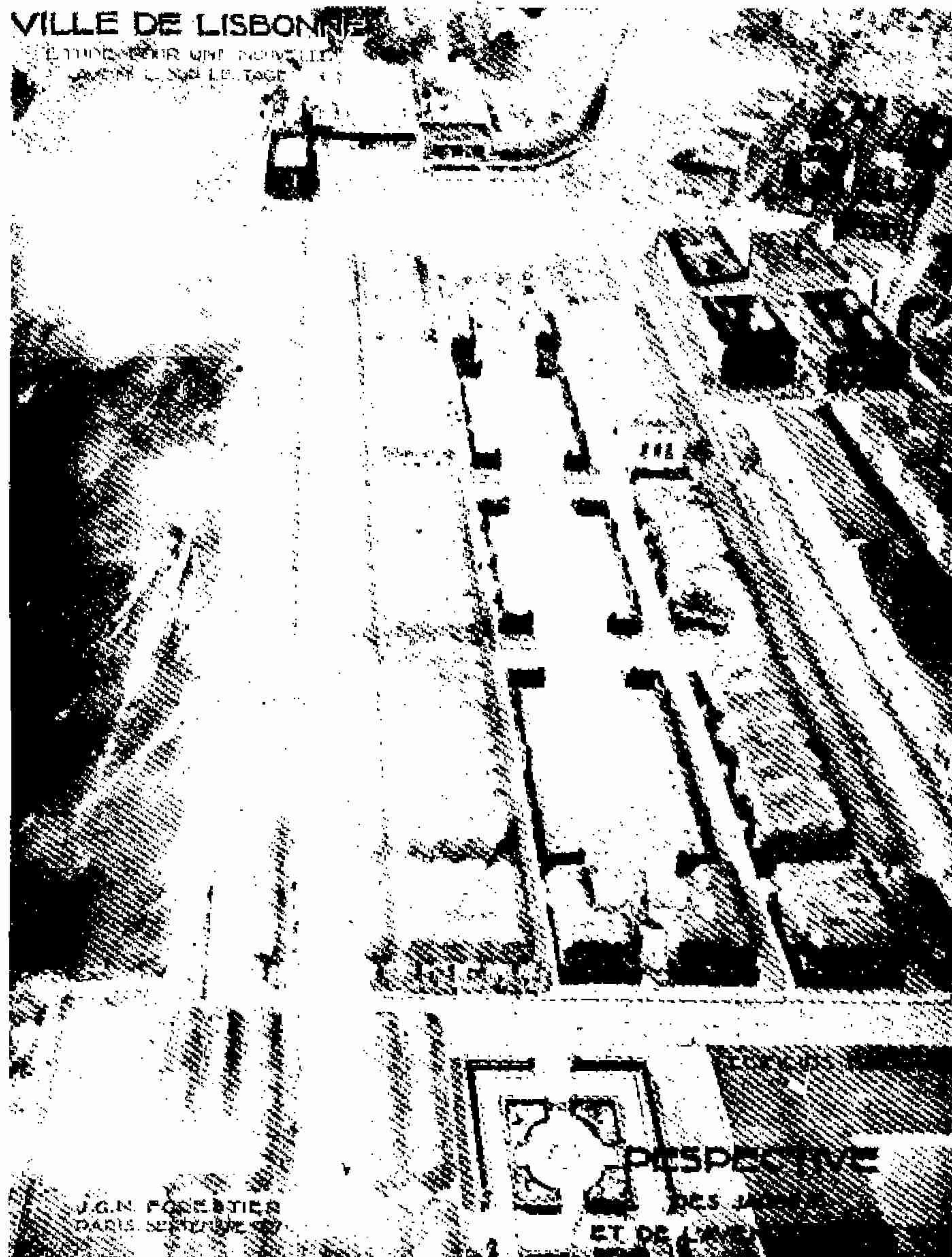


Ronda—Casa del Rey Moro—Jardín—J. C. N. Forestier



Sevilla—Parque María Luisa—Jardín—J. C. N. Forestier.





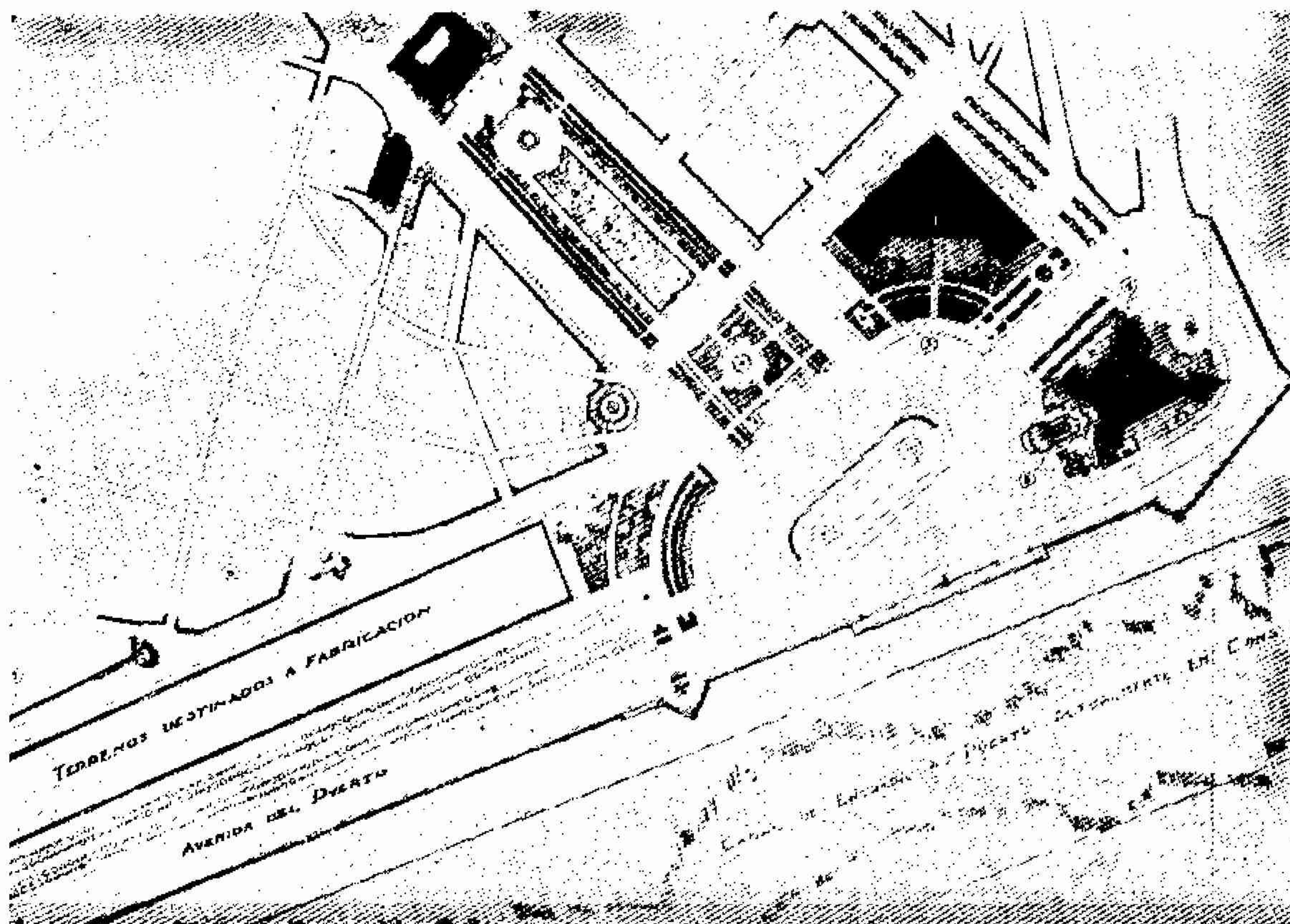
Lisboa—Nueva Avenida sobre el Tajo—Estudio. J. C. N. Forestier.

tonces violentos ataques de parte de los "paisajistas". Si Forestier no tuvo en Francia la ocasión de realizar una gran obra, en revancha su gusto y su brillante imaginación pudieron desarrollarse libremente en el extranjero, notablemente a Ronda, en ese encantador jardín de la Casa del Rey Moro, hoy universalmente conocido, en Sevilla, Barcelona, Buenos Aires, Lisboa y últimamente en la Habana. La Exposición de 1929 en el parque Montjuich permite admirar la belleza de su vasta composición amueblada de "rincones" tan diversos y tan amorosamente dispuestos. En los menores detalles de arquitectura y de vegetación se encontrará al autor con su espíritu, su distinción,

su sensibilidad y su perfecta adaptación a todas las fantasías voluptuosas de los Moros.

Personalmente nosotros no podemos olvidar que es debido a su insistencia que el General Lyautey hizo venir Prost a Marruecos y que fué concebida esa inmensa creación francesa, completa en todas sus piezas, ejemplo moderno tal vez único en el mundo de una mezcla tupida e íntima entre la arquitectura y las flores. Por sus obras importantes por la fuga de su apostolado, por su libro tan interesante sobre los jardines, Forestier ha sido en estos últimos veinte años, un real animador, un sembrador de ideas y un excelente embajador del prestigio francés en el extranjero.





Primer Proyecto para el Nuevo Malecón de la Habana.—Plano—J. C. N. Forestier.

## J. C. N. Forestier y el Nuevo Malecón de la Habana

Por J. M. Bens Arrarte

A fines del 1925 por un acierto feliz llamado a la Habana, llegó el Maestro Jardinista J. C. N. Forestier acompañado del arquitecto Eugene E. Beaudouin, (quien más tarde, en el 1928 obtendría en "L'École des Beaux-Arts" el Gran Prix de Rome), y para secundarles en los trabajos a ellos encomendados, poco tiempo después llegaron los arquitectos Jean Labatut (que al año siguiente obtuvo el 1er. Second Gran Prix), Louis Heitzler (ancien logista), Theo Levau y Mlle. Sorugne.

Y la estancia entre nosotros de esta escogida representación de la Escuela Francesa a la cual ayudaron con sus conocimientos y experiencia nuestros compañeros Raúl Otero, Emilio Vasconcelos y el desaparecido J. I. del Alamo, la cantidad y calidad de los anteproyectos que realizaron, la consideramos de tal importancia para

nuestra Ciudad, que en un trabajo presentado al Segundo Congreso Nacional de Municipios, en el 1928 sobre los Progresos Urbanísticos de la Habana, dividimos nuestro estudio en dos períodos:

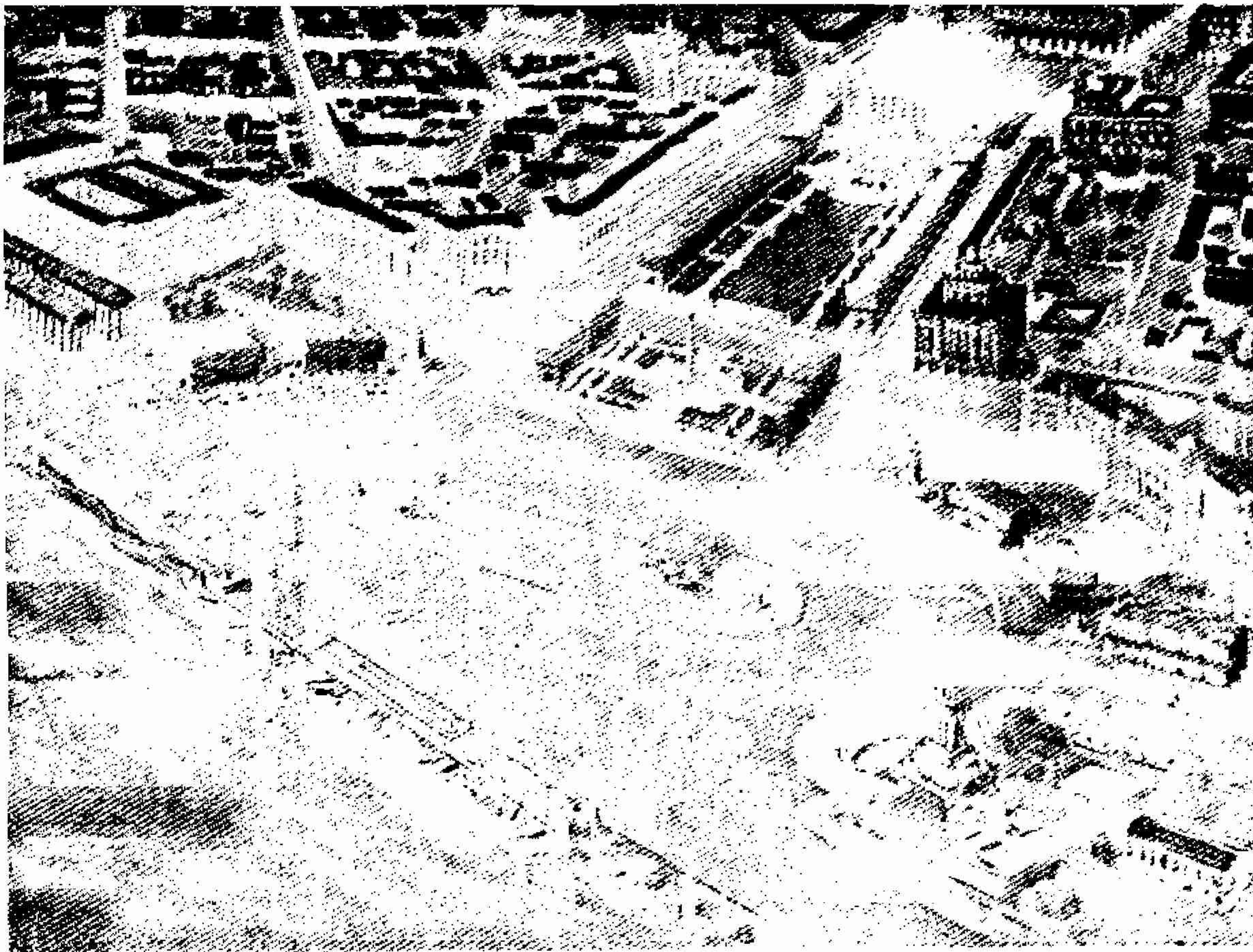
“Primero: El de la Habana Republicana que se empieza a construir junto a la Habana Colonial el 20 de Mayo de 1902, producto de muchas iniciativas privadas y públicas, con verdaderos aciertos, con lamentables errores como toda obra humana, aunque superando los aciertos, y

Segundo: El de la Grande Habana, cuando las iniciativas se orientan hacia una mejor organización de la Ciudad, hacia la unificación colectiva, a partir del plano de Embellecimiento y Extensión que por encargo del actual Gobierno, ejecutó el urbanista Francés J. C. N. Forestier.

El primer período abarca un cuarto de siglo



## colegio de arquitectos de la habana



Primer Proyecto para el Nuevo Malecón de la Habana—Perspectiva—1926.

aproximadamente, el segundo todavía en elaboración para ser visto en conjunto no llegaba a tres años.

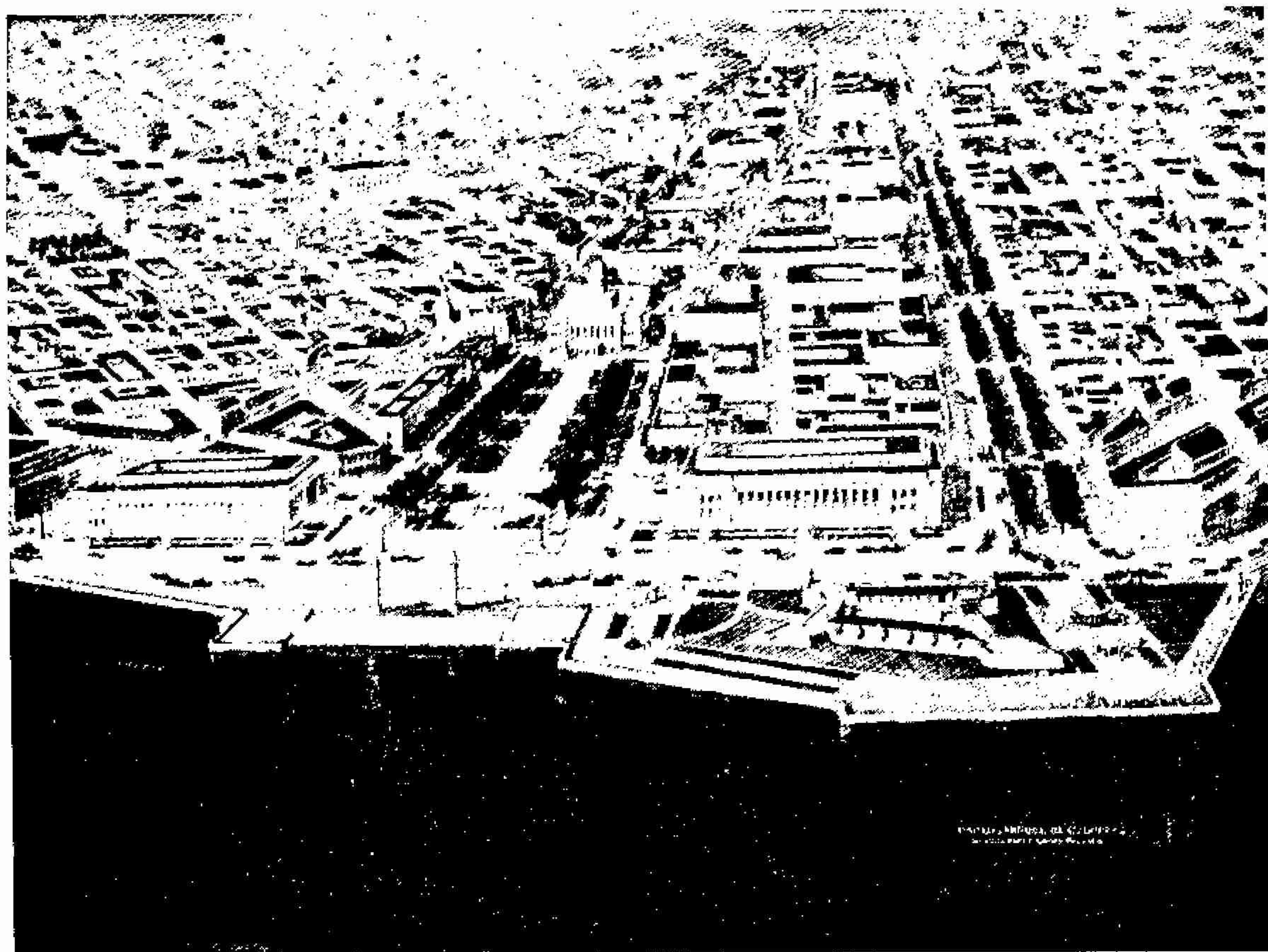
Hoy desaparecido el Maestro ejecutados algunos de sus proyectos y sugerencias en los jardines del Capitolio, Plaza del Maine, Paseo del Prado, Avenida de Palacio, etc., pero en suspenso el resto de su ímproba labor pues la crisis económica obligó a detener por un decreto presidencial el plan de ensanche, analizaremos brevemente una de sus primeras obras entre nosotros, tal vez la más importante, que estaba ya en vías de ejecución.

Impuesto a la Ciudad el problema del Nuevo Malecón, trazada por una voluntad la recta imaginaria, hoy real, que une la extremidad del Castillo de la Punta con la farola de Neptuno, cubriendo una superficie de 111.000m<sup>2</sup> sustraídos al Puerto, le fué encomendada al Maestro Francés la solución urbanista de este Programa en donde se exigía un desembarcadero en el eje de

la grande avenida que llevaría a la residencia Presidencial y se situarían en los terrenos ganados al mar casi una ciudad nueva de Palacios destinados a Instrucción Pública, Justicia, Marcas y Patentes, etc., hoy ampliados con los proyectos de Instituto de Derecho Internacional y el Colegio de Abogados. Otra condicional impuesta, tal vez la menos afortunada, era el deseo de hacer pasar la Avenida que bordearía al Puerto por detrás del Castillo de la Punta, y este deseo fué cumplido en aquel momento, la avenida pasó, pero solo en los primeros planos.

No discutiremos en estas líneas si se había visto grande a favor de la Ciudad y en detrimento del Puerto, cuyas corrientes aumentaban de velocidad con las mareas al estrechar los bordes del canal, ni ahondaremos sobre las acusaciones hechas a la recta del Nuevo Malecón que ha sustituido a la antigua ensenada, de llevar toda la fuerza del oleaje en los nortes a los viejos muelles.





Segundo Proyecto para el Nuevo Malecón de la Habana.—Perspectiva.—1929.

Suponemos que nuestra Marina Nacional, la Academia de Ciencias, la Sociedad Geográfica y los hombres más preparados en estas disciplinas habrán informado sobre este problema. El de la Ciudad no lo discuto, había genialidad en la idea, era un cara nueva y monumental con que la veía el futuro. No se nos escapaba que para descongestionar una parte del tráfico un collar de avenidas que bordease todo el litoral estaba indicado, como están indicadas en el porvenir dos grandes arterias en las márgenes del Almendares.

Ahora bien, construída en lucha abierta con los elementos la bella obra de ingeniería que forma el muro del nuevo malecón por la acreditada firma de Arellano y Mendoza y realizado en un plazo brevísimo el más formidable relleno que recuerda la historia de la Habana, veamos los dos proyectos urbanos que para ese conjunto nos dejó el desaparecido urbanista Forestier.

Hecho en el 1926 el primero, unificadas con una servidumbre de fachadas ( en las cuales no

se olvida nuestro imprescindible pórtico) todo el largo de la Avenida de Palacio, el gran tapiz verde y los alineamientos de árboles hacen honor a la escuela francesa y aun la misma gran plaza abierta que compone con brazos semicirculares es un acierto más; sólo que el trópico con la intensidad de su sol, obligaría al Maestro a venir sobre esta idea, reestudiando el proyecto y suprimiendo esta plaza.

La silueta demasiado movida del Palacio de Justicia no fué feliz, además de ser insuficiente el área destinada, aquí la escuela aconsejaba orientar su fachada hacia el horizonte más amplio, luego el desembareadero desabrigado completamente, tampoco se había logrado, conservando la composición el error del programa, al pretender cruzar la avenida del puerto por detrás del Castillo de la Punta. En cambio la calma de los cuádruples alineamientos de árboles que conducen la Avenida del Puerto hasta los jardines del Castillo de la Fuerza, la plaza pequeñita cerrada y bordeada de pórticos con que amuebla



## colegio de arquitectos de la habana

la cercanía de la Catedral, y la serenidad en los volúmenes de los edificios a construir, era algo perfectamente logrado.

No dejó de ver el Maestro que con el movimiento en sus primeros planos, con la figura poliedrica del Palacio de Justicia, le faltaban masas que apoyaran los brazos abiertos de la plaza, que nosotros veíamos caída de un lado casi flotando en una composición en la cual no encajaba. (1)

A pesar de estas consideraciones que hemos enumerado y de la festinación con que se le obligó a hacer los estudios, la solución pintoresca dada a los extremos de la Plaza, la magnitud y profundidad de la Avenida, que aparecía a los ojos del viajero como una bella "court d'honneur" de la residencia presidencial, cerrándose la perspectiva a medida que avanza la visual, hacen del primer proyecto una composición que acredita a sus autores; pero el sol, el sol del trópico le haría venir sobre esta primera idea.

En el 1929 el Maestro Forestier en una segunda estancia en la Habana acompañado esta vez por el arquitecto Theo Levau presentaba el segundo proyecto que también reproducimos, más clásico, y más en concordancia con nuestro clima.

Aquí, dos masas de construcciones serenas con la tranquilidad de sus horizontales y sus fachadas correctamente orientadas dan fondo al panorama y apoyan, componiéndose con ella, los flancos de la Avenida de Palacio. Superior esta segunda composición a la primera encajaba bien dentro de los primeros planos de una Habana del siglo XX y no desentonaba con el pasado histórico de nuestra ciudad. Rectificado el error de la Avenida del Puerto, el Castillo de la Punta quedaba encerrado entre supuestos jardines geométricos habiendo perdido la esplanada de arrecifes que completaba su personalidad. En revancha el paseante puede recorrer todo el litoral. Mucho lamentarán los habaneros acostun-

(1) Muchos de estos razonamientos los escribimos en el año 26 a raíz de la publicación del proyecto, en cartas a distinguidos compañeros, cuyas copias conservamos.

brados a la vuelta en auto alrededor de la glorietta para la música, la supresión de esta, y también de la vuelta, pero el tráfico moderno impone el cruzamiento rápido.

En cuanto al desembarcadero monumental cuya utilidad, no sabemos hasta qué punto, sea práctica, pues las razones que lo motivaron ya desaparecieron, no vemos las causas que obligan a conservar su perpendicularidad con el eje de la Avenida, sobre todo si esta perpendicularidad cae mal con la línea del Malecón. El desembarcadero antes que nada tiene que estar protegido contra el oleaje y es un elemento que pertenece al muro con el cual se tiene que componer y nos parece que en este proyecto es solo un elemento decorativo "qui fait bien en plain".

Nosotros siempre vimos el desembarcadero en entrante formando una pequeña ensenada normal al muro, tal vez en esta forma se rompería mejor la fuerza del oleaje. Pero esto es un detalle que en nada afecta la grandiosidad de la obra del Maestro Forestier.

Casi terminadas las directrices generales de este proyecto que forman los croquis o esquemas de una Habana futura y cuya ejecución bien puede ser la obra de varias generaciones entusiastas de arquitectos, creemos se debería aprovechar la paralización causada por la crisis económica, para acabar mejor con los estudios y planos definitivos de ese gran conjunto urbano que formara en su día el Nuevo Malecón.

Deploramos también la suspensión del Plan de Eusebio y Embellecimiento y aunque comprendemos que muchas soluciones en él propuestas son más bien de escuela, irrealizables por su elevado costo pues sobrepasan la capacidad constructiva de nuestro Municipio, hay convertido en Distrito Central, sin embargo por la sensibilidad que hay en él, por su arte, por las espléndidas lecciones de urbanismo y jardinería que encierra, aconsejamos a nuestra juventud el estudio de la "Grande Habana" que nos dejó el desaparecido Maestro J. N. C. Forestier y sus valiosos colaboradores.





Reunión Preparatoria del IV Congreso Pan-Americano celebrado en Río de Janeiro.

## Los Congresos Pan-Americanos de Arquitectos

*Por Luis Bay Sevilla*

Cabe al arquitecto uruguayo Alfredo R. Campos, la idea de realizar en Montevideo el Primer Congreso Panamericano de Arquitectos, proponiendo en 20 de junio de 1914, en el programa que le fuera encomendado en relación con el deseo que animaba a un grupo de arquitectos, de agruparse para formar una sociedad, "la celebración de un Congreso de Arquitectos Americanos, a fin de tratar y estudiar cuestiones de interés profesional, en sus facetas técnica, legal, artística e histórica".

Acogida esta iniciativa con gran entusiasmo, se formó del seno de la sociedad constituida el primer Comité que quedó integrado por los arquitectos Alfredo R. Campos, Eugenio P. Baroffio, Raúl Lerena Acevedo, Luis Arrarte Victoria, Francisco Lasala, José Mazzara, Juan A. Scasso, Román Berro y Elzeario Boix.

Animaba a los arquitectos uruguayos, al dar calor a esta idea, el deseo de lograr el acercamiento entre los profesionales de América, con las ventajas derivadas de una obra común.

Como dice acertadamente un distinguido colega argentino, no fué ajeno tampoco a los iniciadores del Congreso la necesidad del intercambio de ideas, discusión de los distintos métodos de enseñanza en cada país, conjuntamente con el conocimiento de sus resultados; el estudio de un sinnúmero de problemas comunes a las naciones de América, resueltos por una alta autoridad moral, como sería en este caso la del Congreso; la conveniencia de pugnar en ese torneo por la dignidad profesional, injustamente desconocida en gran parte de

América, obteniendo para el arquitecto el puesto que en la sociedad le corresponde por su labor eminentemente educadora y por su obra de mejoramiento social.

Pertenece a la República Oriental del Uruguay, que ya había obtenido para el arquitecto el puesto decoroso a que aspiraba, el primer paso dado, sin egoísmos ni recelos, para emplear sus propias palabras, en pro del triunfo de las mismas ideas en toda América.

La guerra europea y sus consecuencias, de la que no escapó país alguno en el mundo, obligaron a un paréntesis, hasta julio de 1919 que quedó designada la primitiva comisión organizadora, para después quedar constituido el Primer Comité Ejecutivo del Congreso, cuyos cargos fueron distribuidos en la forma siguiente: Presidente, Arq. Horacio Acosta y Lara; Vicepresidente, Arq. Jacobo Vázquez y Varela; Secretario General, Arq. Fernando Capurro; Secretarios, Arquitectos Raúl Lerena Acevedo y Leopoldo Carlos Agorio; Tesorero, Carlos Pérez y Montero.

Los arquitectos uruguayos encontraron de inmediato, franca acogida en los poderes públicos, que compenetrándose de las altas finalidades perseguidas, prestaron su más decidido apoyo y así fué que pudo realizarse el Primer Congreso Panamericano de Arquitectos, la Primera Exposición Panamericana de Arquitectura y la Primera Exposición Panamericana de Bellas Artes, en Montevideo, en los días del 1 al 7 de marzo de 1920.



## colegio de arquitectos de la habana

El señor Presidente de la República del Uruguay, doctor Baltasar Brum, prestó personalmente y por intermedio de la Cancillería de su país, todo el apoyo necesario a la idea del Congreso, haciendo que por las Legaciones o Consulados de aquella República, se invitaran los Gobiernos americanos a designar delegados.

En el texto del Decreto, firmado por el Secretario de Estado, doctor Gabriel Terra, se decía: "Abriga este Ministerio el convencimiento de que los Congresos Internacionales de Arquitectos que en Europa datan de 1867 y han sesionado en París, Madrid, Londres, Viena y Roma, han dado resultados excelentes para el arte y la técnica profesional."

"Cree, también, que iniciadas en el Continente Americano, con la realización del Congreso que se proyecta, esas asambleas de alta importancia y de resultados positivos, debería dárseles el carácter de institución permanente, que, de un año para otro, sesionase en las diversas capitales americanas, a la manera de los congresos internacionales de Arquitectos, que se realizan periódicamente en Europa."

Aceptada la invitación por nuestro Gobierno, se designó para que nos representara, al señor José M. Solano, que era nuestro Ministro en Uruguay, y a los arquitectos uruguayos señores Elzeario Boix y Juan Carlos Figari Castro.

En este Congreso estuvieron, además, representados los siguientes países: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Estados Unidos de América, Ecuador y Paraguay.

Los deseos de los organizadores se vieron ampliamente satisfechos, pues el éxito más completo coronó la iniciativa. Los Congresos Panamericanos de Arquitectos eran un hecho.

Ante la realidad lisonjera del éxito, el Comité Ejecutivo uruguayo, iniciador del Primer Congreso, determinó conocer el criterio de los Delegados de los países concurrentes acerca de la conveniencia de seguir celebrando los Congresos en determinadas fechas del futuro. Los Delegados de dichos países se mostraron identificados con las sugerencias del Comité Ejecutivo uruguayo y dispuestos a cooperar plenamente, y como consecuencia se designó por unanimidad la progresista ciudad de Santiago, capital de la República de Chile como sede del II Congreso Panamericano de Arquitectos, acordándose a la vez, que el Comité Ejecutivo uruguayo fuera el que quedara constituido, con carácter de Comité Permanente, provisionalmente, al objeto de la realización de la labor de organización hasta que, mediante elección, quedaran designadas las autoridades del citado Comité.

El arquitecto uruguayo señor Horacio Acosta y Lara, con cuya amistad me honro, que me había encomendado los trabajos de organización del Comité cubano para el primer Congre-

so celebrado en Montevideo; nuevamente me hizo objeto de altísimo honor, encomendándome que designara a los arquitectos que habrían de integrar la representación de Cuba en el Comité Permanente, eligiendo yo a mi querido profesor y amigo el arquitecto señor Aurelio Sandoval, ilustre Catedrático de la Universidad de La Habana y de sólida reputación profesional, que mercedió, juntamente conmigo, el honor de encomendárenos la organización del Primer Congreso, y al arquitecto señor Ernesto López Roviroso, en aquel entonces Presidente del Colegio de Arquitectos de La Habana.

Acordado más tarde, por el Comité Permanente, ampliar hasta el número de cinco los Delegados de los países adherentes, decidimos entonces los que formábamos la Delegación cubana, a propuesta mía, designar a los arquitectos señores Pedro Guerra Seguí y Armando Gil, ex-Presidente y presidente, respectivamente, del Colegio de Arquitectos, ocupando meses después el arquitecto señor Emilio Enseñat la vacante que dejara al morir el arquitecto Sandoval.

Celebrada la primera reunión del Comité Permanente, los Delegados de los países adherentes, designamos para integrar el Comité a los siguientes arquitectos: Presidente: Horacio Acosta y Lara, uruguayo; Vicepresidente: Ricardo González Cortés, chileno y Alberto Coni Molina, argentino; Secretario General: Leopoldo Carlos Agorio, uruguayo, y Tesorero: Alfredo R. Campos, uruguayo.

En junio de 1928 de acuerdo con el Reglamento cesaron, mediante sorteo, los arquitectos Armando Gil y Emilio Enseñat, designándose para cubrir esas vacantes a los arquitectos Miguel Ángel Hernández Roger y Enrique Luis Varela, quedando por lo tanto la Delegación cubana en el Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos constituida en la forma que sigue:

Presidente: Luis Bay y Sevilla. Vicepresidente: Pedro Guerra Seguí; Secretario General: Miguel Ángel Hernández Roger; Vocales: Ernesto López Roviroso y Enrique Luis Varela.

Volviendo de nuevo a la celebración del segundo Congreso, recordamos que los arquitectos chilenos tuvieron que vencer, para organizarlo, todo género de dificultades de índole material y moral, y gracias al entusiasmo y a la energía del arquitecto Ricardo González Cortés, Presidente del Instituto de Arquitectos de Chile, y de otros colegas que le secundaron, se pudo llevar a cabo la celebración del Congreso.

El Comité Ejecutivo chileno quedó constituido por los siguientes arquitectos: Presidente: Ricardo Larraín Bravo; Vicepresidentes: Jesús Smith y Manuel Cifuentes G.; Secretario General: Ricardo González Cortés; Secretario: Gustavo Monckéberg y Fernando Valdivieso Barros; Tesorero: Patricio Irrazábal.



## colegio de arquitectos de la habana

Se acordó señalar los días del 12 al 22 de septiembre de 1923 para la realización del Congreso, de tal modo, que la fiesta nacional del 18 de septiembre dió oportunidad a los delegados extranjeros para asistir a un magistral desfile militar y comprobar el acendrado amor a la patria del chileno, como espectáculo reconfortante y caro al espíritu.

Conforme a los precedentes establecidos, el Comité organizador se ocupó, además, de la Exposición Panamericana de Arquitectura y de la Exposición de Bellas Artes, y obtuvo también el apoyo de las autoridades y la ayuda material de todos los colegas nacionales y extranjeros, y de las casas de comercio, gracias a lo cual las labores del Comité se vieron coronadas por el más lisonjero de los éxitos.

Los países representados en este II Congreso fueron los siguientes: Argentina, Colombia, Cuba, Estados Unidos de América, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Nuestra República estuvo representada por el Ministro señor José Vidal Caro y por el arquitecto Guillermo Schneider.

Acordado en la Sesión de Clausura del II Congreso de Chile celebrada en 20 de septiembre de 1923 que fuera la ciudad de Buenos Aires la sede del III Congreso Panamericano de Arquitectos, comenzó su labor la Delegación argentina del Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos, designando el Comité Ejecutivo del Congreso, el cual quedó formado por las siguientes personas: Presidente: Alberto Coni-Molina, que por haber renunciado le sustituyó el también arquitecto Raúl E. Fitte; Vicepresidente: Ezequiel M. Real de Azúa; Secretario General: Francisco Squirru; Tesorero: Raúl J. Alvarez y Secretarios: Fernando Aranda, Carlos F. Ancell, Arnaldo Albertolli y Héctor Greslebin.

Se acordó, después, que las sesiones del Congreso se celebraran del 1 al 10 de julio de 1927 bajo los auspicios del señor Presidente de la República, de los Ministros de Obras Públicas, de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores; del Intendente Municipal y del Presidente del Consejo Deliberativo de la Capital; del Rector de la Universidad de Buenos Aires y del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

La Exposición de Arquitectura anexa al Congreso tuvo efecto en los amplios salones de los pisos cuarto y quinto del nuevo Edificio de Correos, habilitado especialmente a este objeto por el Ministerio de Obras Públicas.

Nuestra República estuvo, en esa ocasión, representada por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario señor Manuel de la Vega Calderón.

En este Congreso estuvieron representadas, además de Cuba, las siguientes naciones: Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Chi-

le, Estados Unidos de América, Paraguay, Panamá, Perú y Uruguay.

Al darse por terminadas las sesiones del III Congreso Panamericano de Arquitectos, en su sesión de clausura, se acordó que la hermosa y bella ciudad de Río de Janeiro fuera la sede del IV Congreso y, como consecuencia, la Delegación brasilera inició sus labores designando los arquitectos que habrían de integrar el Comité Ejecutivo, eligiéndose a los siguientes señores: Presidente: Néstor Egydio de Figueiredo; Vicepresidentes: C. Stockler das Neves y Cipriano Lemos; Secretario General: A. Morales de los Ríos; Secretarios: Rafael Galvas, Roberto Magno de Carvalho, Pablo Candista, E. E. Xavier do Prado y Pablo Pires; Tesorero: Angelo Bruhns.

Conjuntamente se acordó que las sesiones del Congreso tuvieran efecto del 19 al 30 de junio de 1930, celebrándose las mismas con extraordinario lucimiento, y presentándose temas de positivo interés y suscitándose la discusión de tópicos que despertaron la atención no solamente de los delegados sino de la prensa en general.

En el citado Congreso estuvieron representados los siguientes países: Argentina, Chile, Estados Unidos de América, Panamá, Perú, Venezuela, México y Uruguay y concurriendo arquitectos portugueses, franceses, españoles, canadienses e ingleses en calidad de invitados especiales.

Nuestra República, como en los casos anteriores, estuvo representada por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Río de Janeiro señor José A. Barnet y Vinageras, en la actualidad excedente de la Carrera Diplomática y, por lo tanto, alejado del Servicio Exterior.

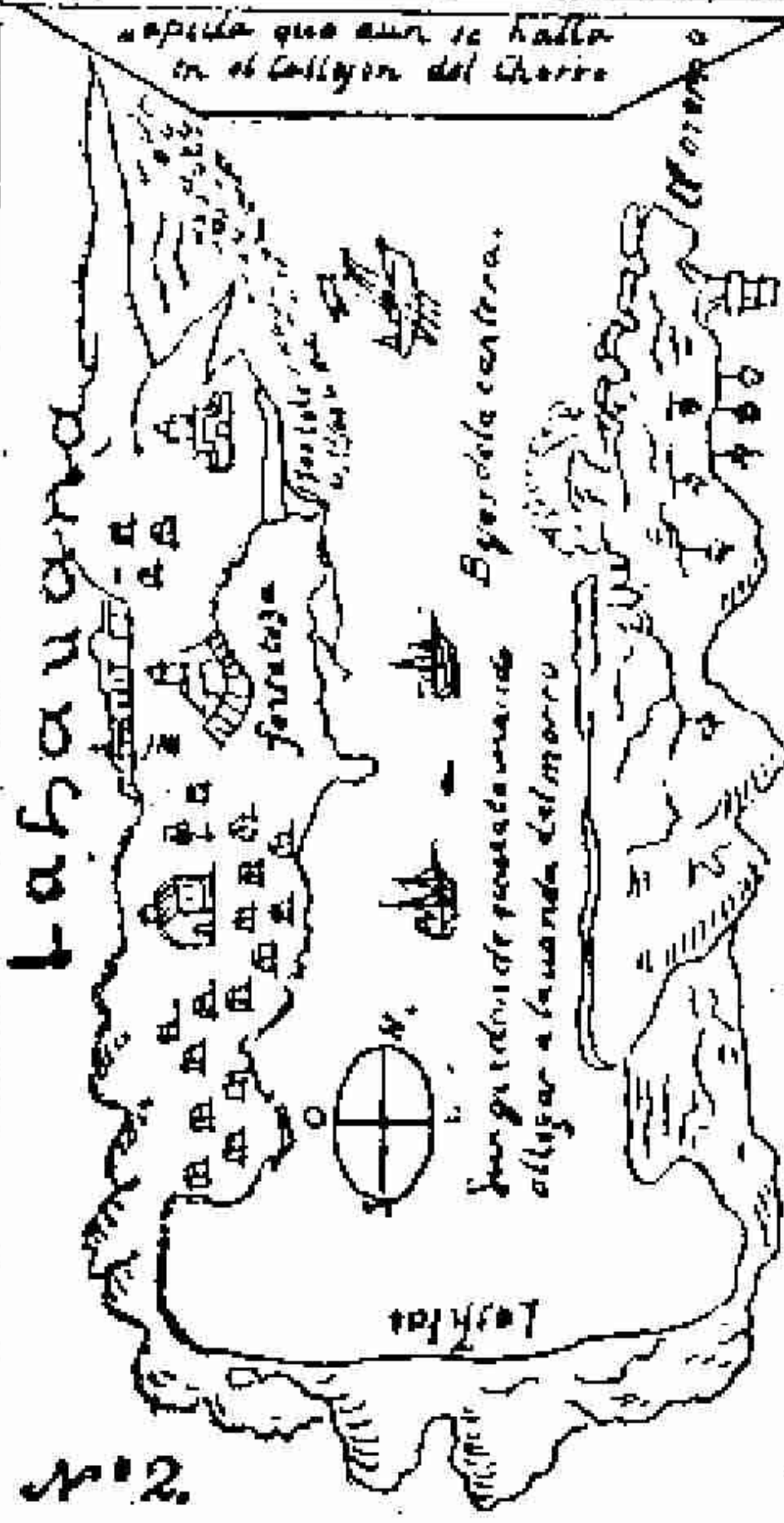
En la sesión de clausura, por unanimidad de los Delegados concurrentes, se designó a la ciudad de La Habana, como sede del V. Congreso Panamericano de Arquitectos. La Delegación cubana que ha asumido los deberes de organización del mencionado V Congreso Panamericano de Arquitectos con la cooperación decidida y valiosísima del Colegio de Arquitectos de la Habana es la siguiente: Presidente: Luis Bay y Sevilla; Vicepresidente: Pedro Guerra y Seguí; Secretario General: Miguel Angel Hernández Roger y Vocales: Ernesto López Roviroza y Enrique Luis Varela.

Los arquitectos cubanos se proponen obtener para nuestro país el éxito mayor que hasta la hora presente haya podido alcanzarse en estas reuniones de los arquitectos americanos y para la ciudad capital, que justamente puede enorgullecerse de sus edificaciones, el reconocimiento que su progreso y sus bellezas merecen, oportunidad que será motivo para demostrar la ignata hospitalidad cubana y el estrechamiento de los lazos de solidaridad y cordialidad que nos unen a los pueblos hermanos de América.

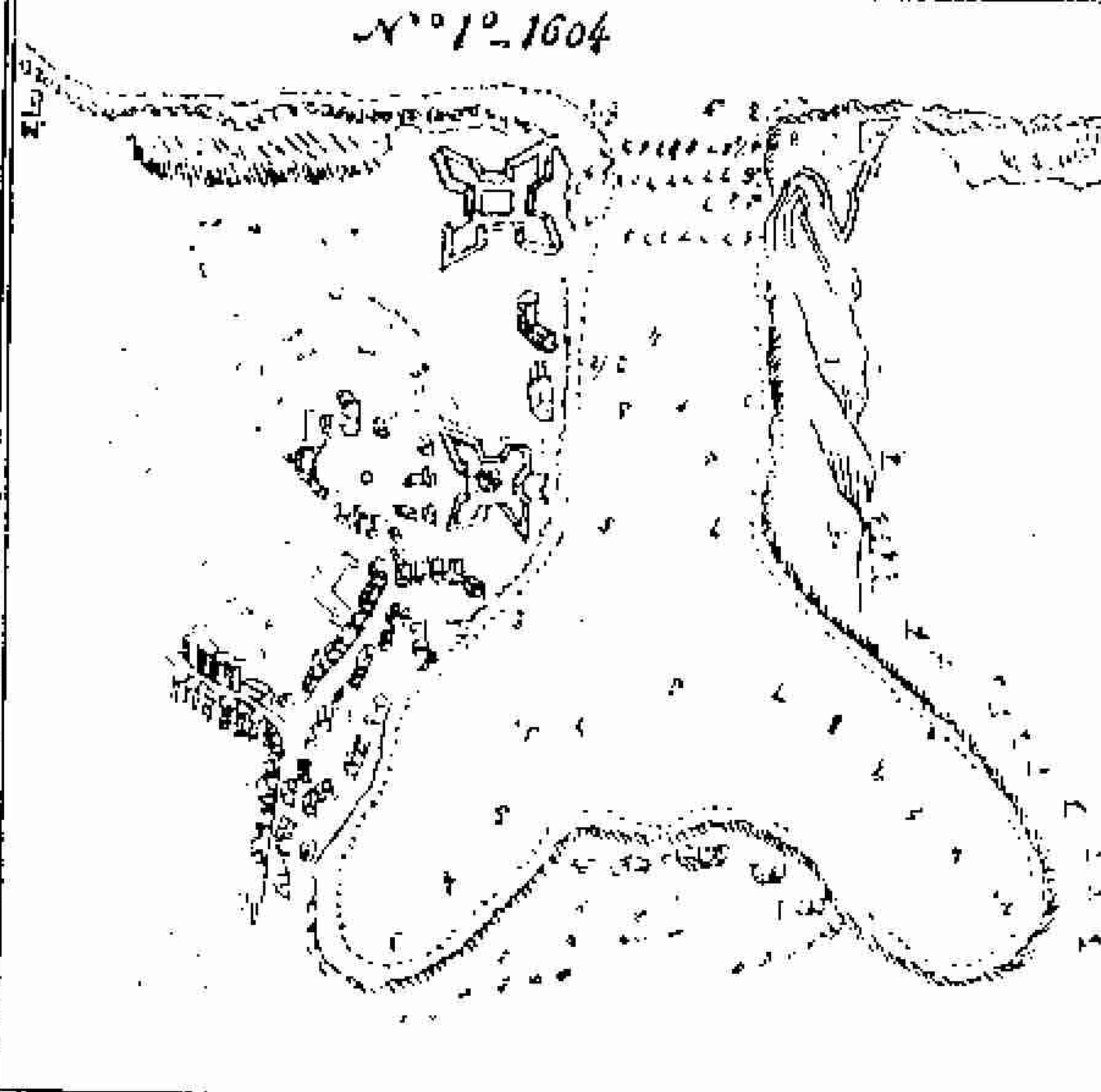


ESTA AGVA  
TRA X OEL  
MAE SSE D  
CAM POIV  
AN D TEVE  
DA ANNO  
DE 19 9 7

capida que aun se halla  
en el Collage del Charro



Nº 1º - 1604



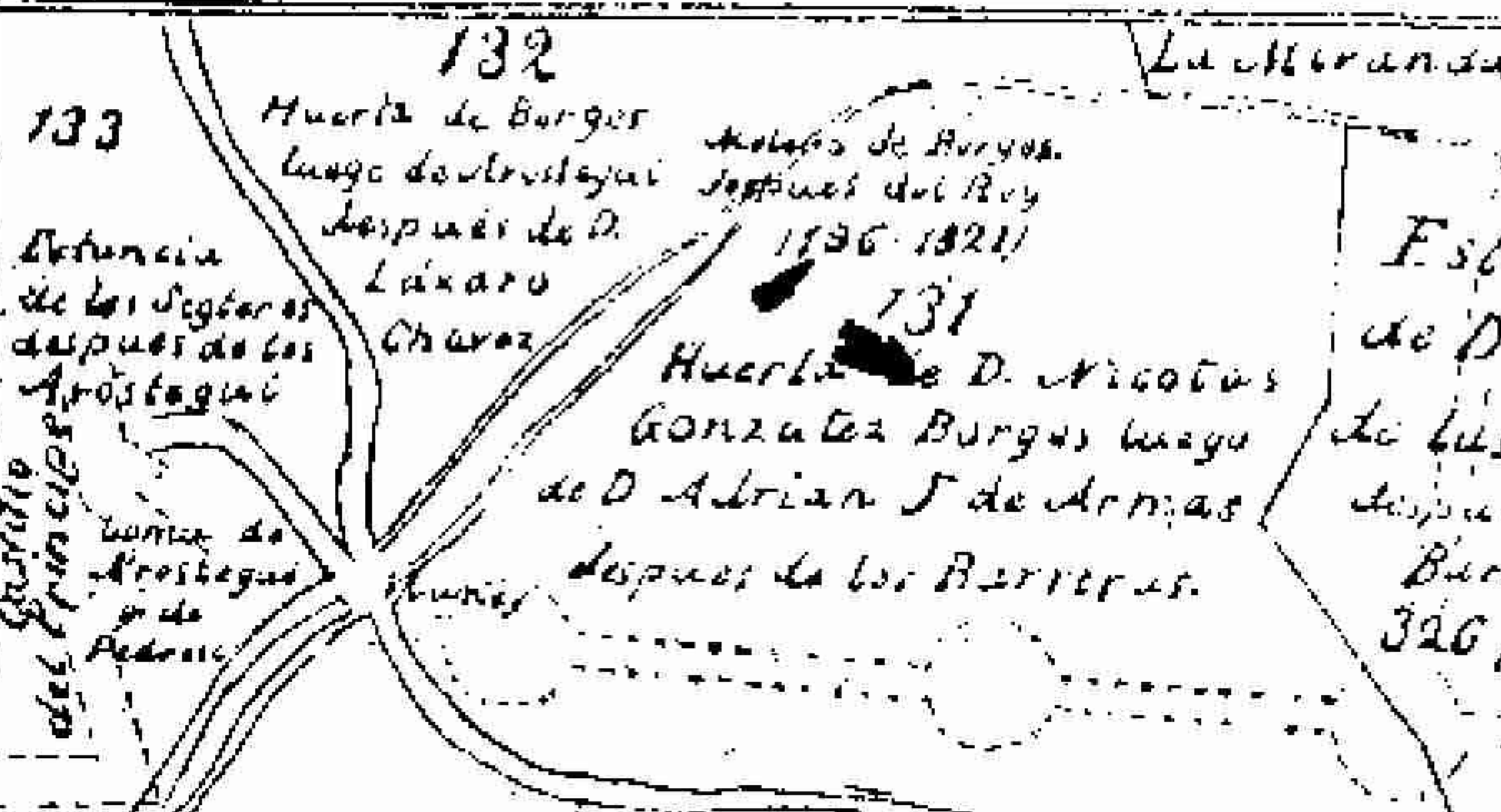
Cueva  
de Taganana.

Torreon  
de la Coleta.

Calca  
Uveros.

Jardin  
de Obispo

111  
Estancia de L. Martín Oquendo.



115  
Estancia  
de D. Pedro  
de las Heras  
despues de los  
Barreras  
326 p. 3 r.

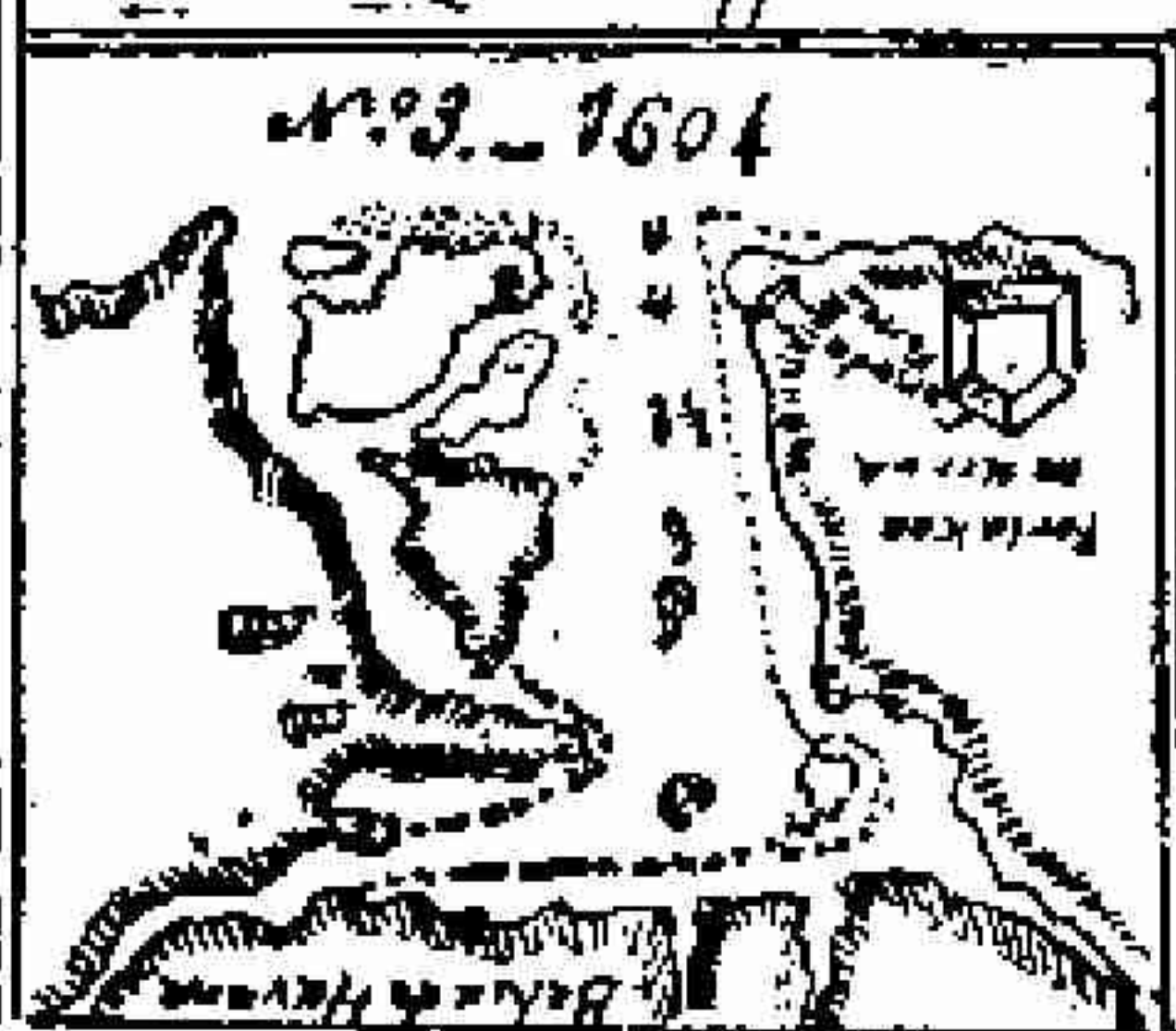
110  
Estancia  
de D. Tiburcio  
de la Barrera  
379 p. 1 r.

109  
Estancia  
del Ten. D. Marcelo  
Carrión

122  
Huerta de D.  
Buenaventura  
Toledo despues  
de Morales.

121  
Estancia del Oidor  
D. D. Bernardo de  
Urrutia y Matos  
despues de Garrin.

116  
Estancia  
de D.  
Antonio  
de Xugas  
329 p. 5 r.



Manglar.

124  
Estancia de D. Rosalva  
de Cordova de Sierra

125  
Estancia de S. Ignacio de  
las Monjas Teresa despues  
de D. Ana Josefa Urra  
y Saldívar

Ponton

Estancia de D. Ana  
Josefa Urra

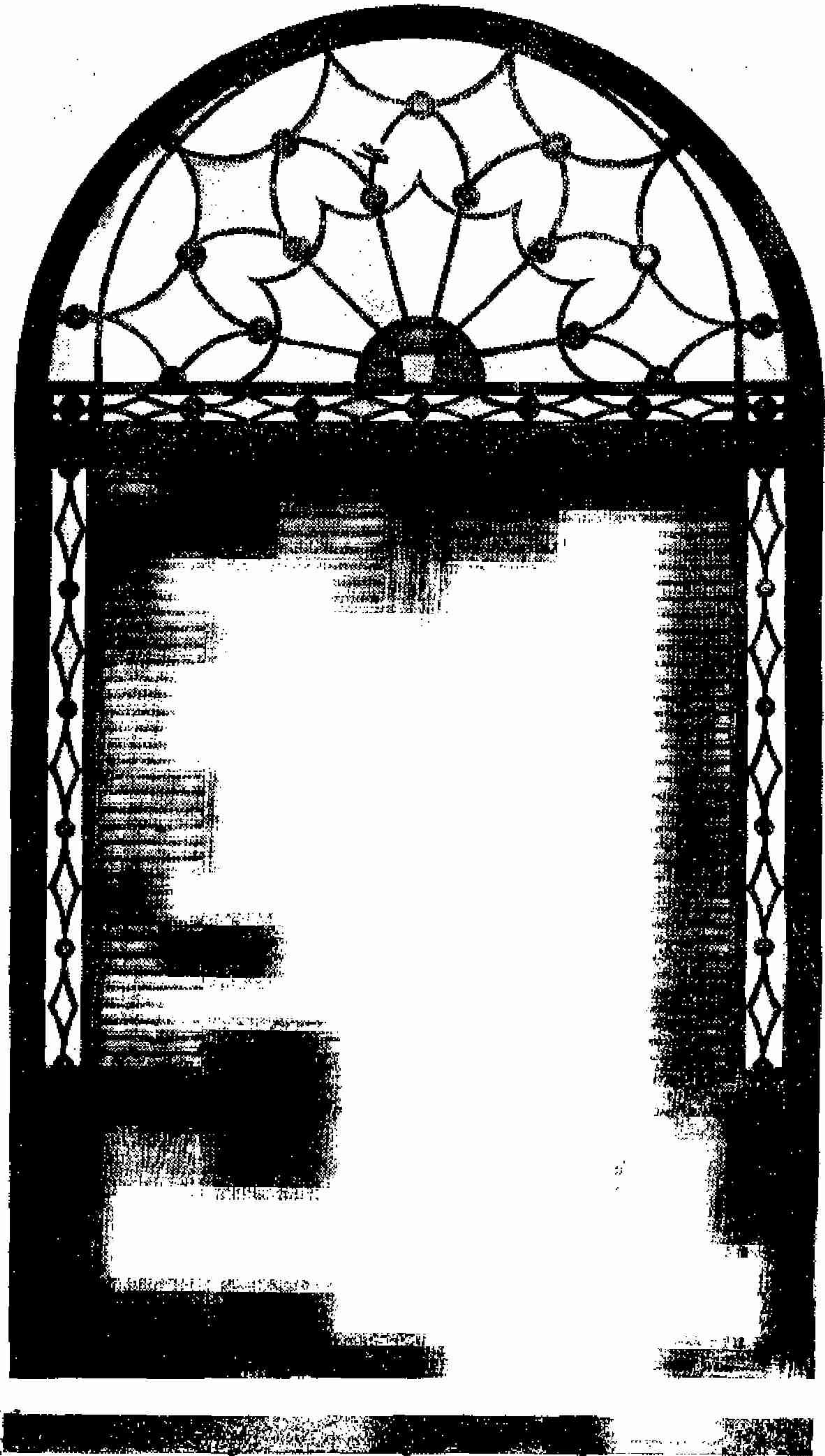
Hercion







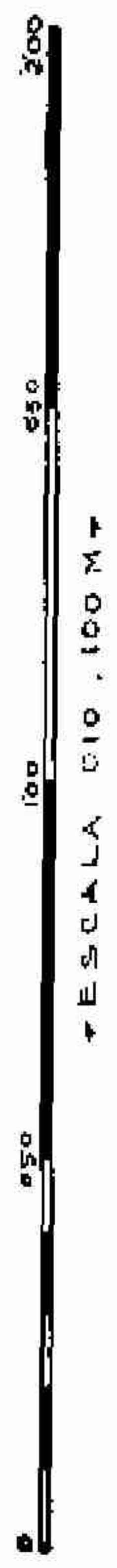
-ARQUITECTURA COLONIAL CUBANA-  
-RESIDENCIA PRIVADA EN LA CALLE DE COMPOSTELA Nº 150 HABANA-  
-PUERTA CON PERSIANAS Y LUCETA CON CRISTALES POLICROMADOS-



-PLANTA

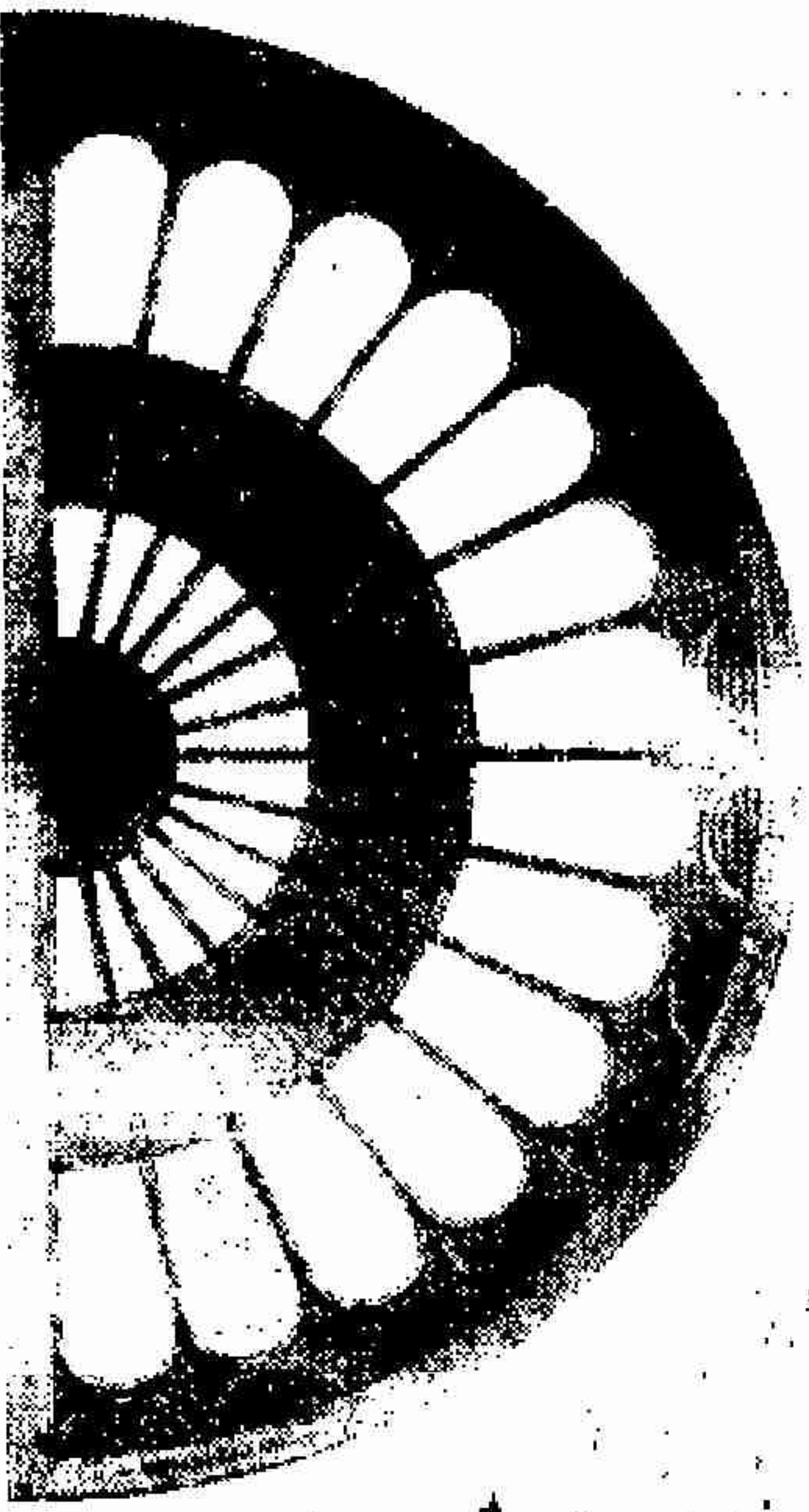


-SECCION TRANSVERSAL-



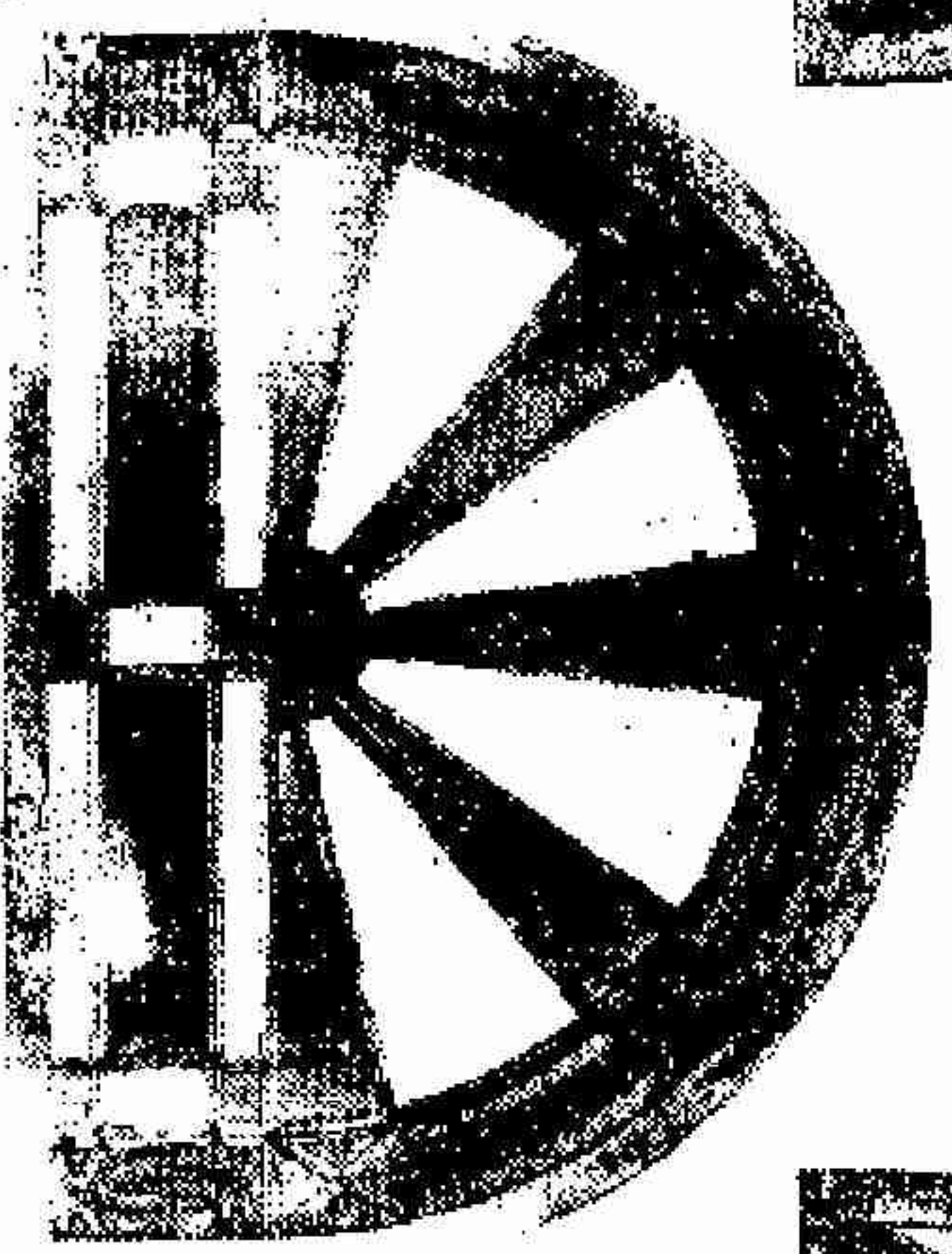


ARQUITECTURA COLONIAL CUBANA  
 LICETAS POLICROMADAS EN ALGUNAS RESIDENCIAS PRIVADAS EN LA HABANA

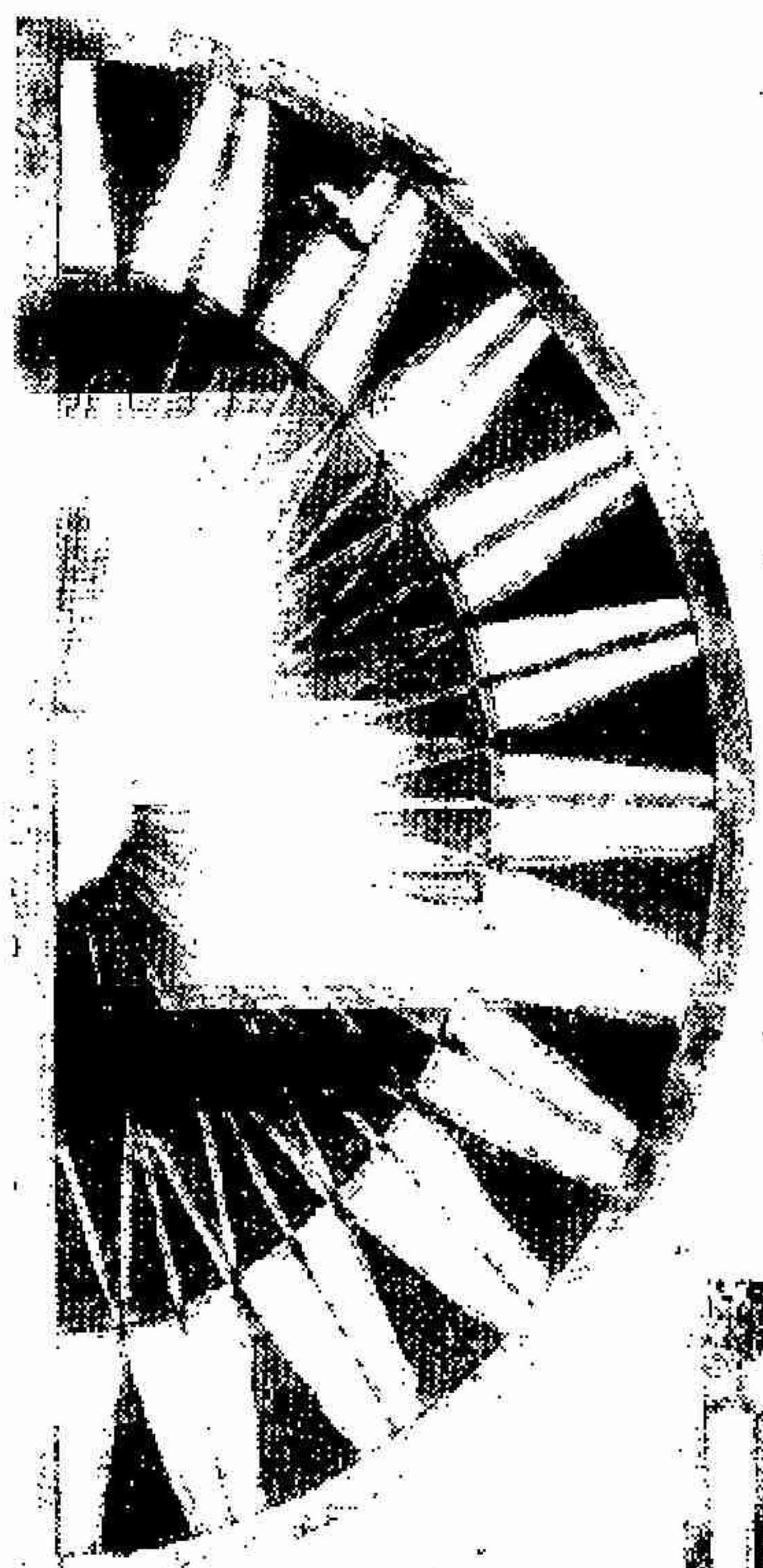
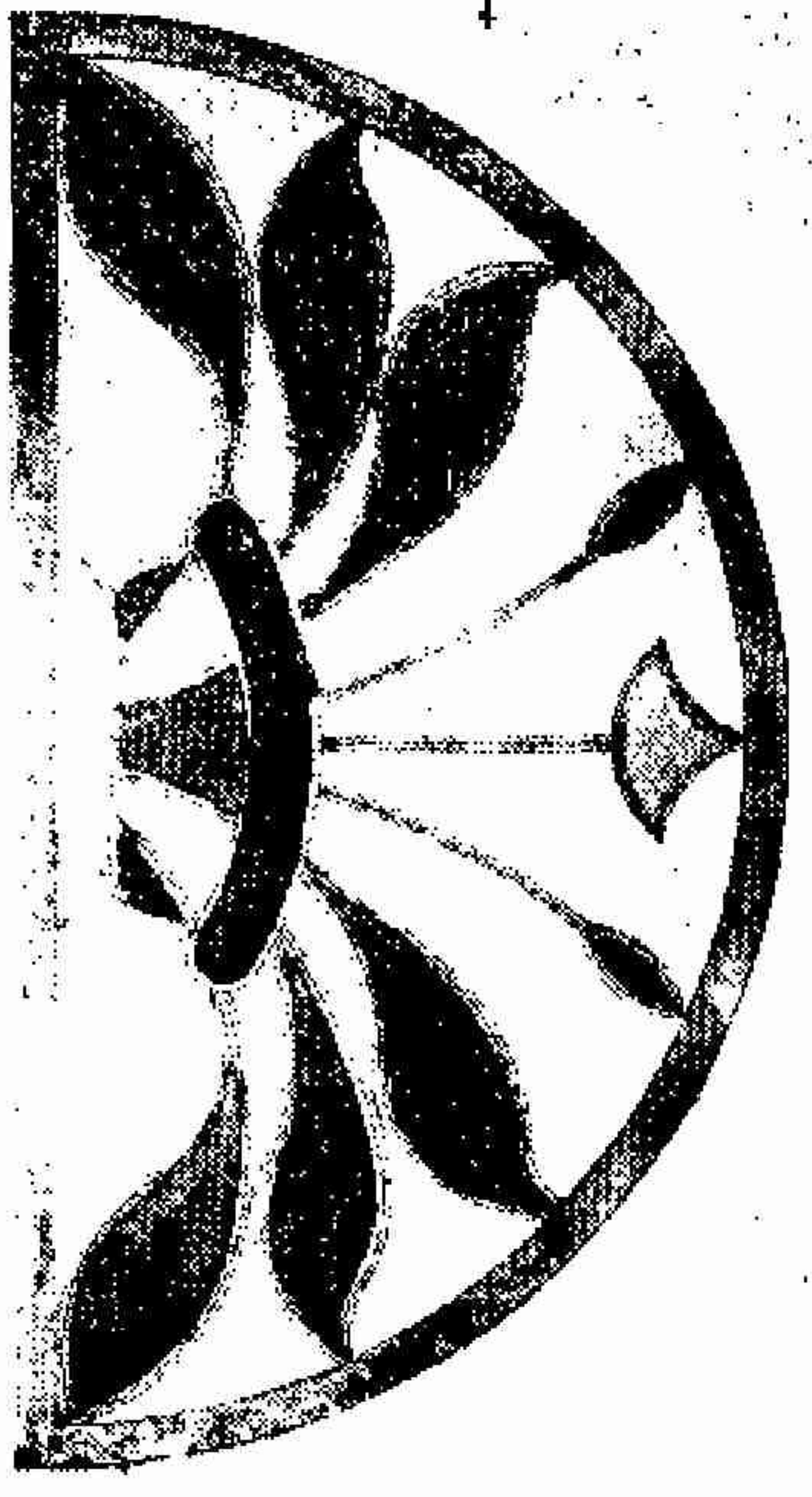


LICETA EN LA SALETA  
 RESIDENCIA  
 CALLE CHACON N° 4

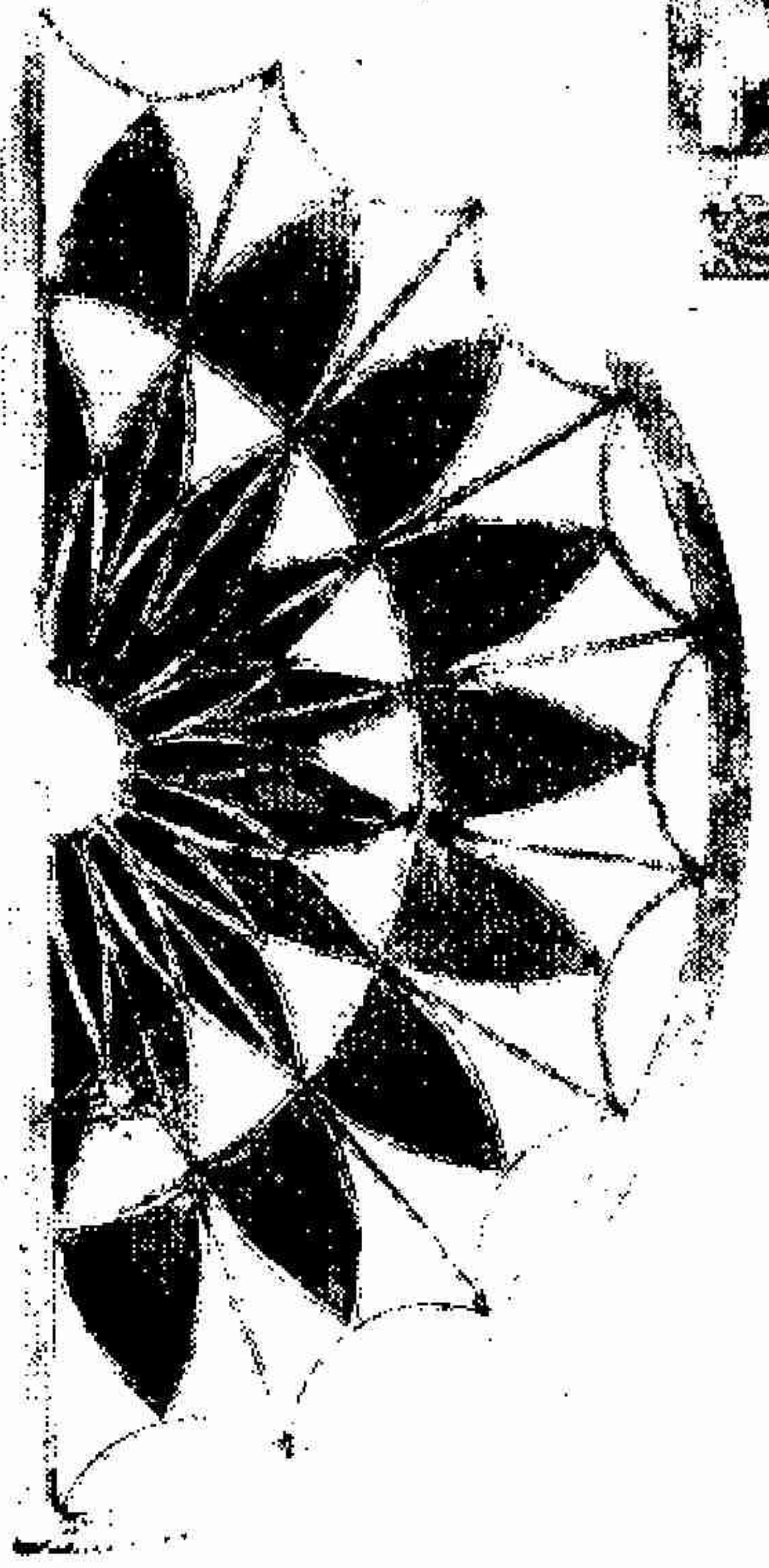
LICETA EN EL COMEDOR  
 RESIDENCIA  
 CALLE DE LA  
 MERCED N° 86



LICETA EN EL COMEDOR  
 RESIDENCIA  
 CALLE CHACON N° 4



LICETA EN LA SALETA  
 RESIDENCIA  
 EN LA CALLE DE LA MERCED N° 86



LICETA EN LA GALERIA  
 RESIDENCIA  
 EN LA CALLE EMPEDRADO N° 34

100  
 ESCALA 1:100 M



# La Habana Antigua y Moderna

Por Don José María de la Torre.

## FORTIFICACIONES (HABANA 1857)

**LA FUERZA.**—La primera fortaleza de la Habana fué La Fuerza, construida a consecuencia del saqueo e incendio que sufrió la Habana por los piratas en 1538. Promoviola Fernando de Soto, Gobernador que era entonces de la Isla, y fué constructor el capitán ingeniero Mateo Accituno, su primer alcaide. Concluida aunque no del todo en 1544, expidióse Real Orden para que los buques que entrasen en el puerto, saludasen a este como a plaza fuerte, según ya se hacía con la ciudad de Santo Domingo. El nombre de Fuerza se le dió a causa de que en esa época se decía así a los lugares fortificados; y tanto que después que hubo otras fortalezas se le llamó la Fuerza-vieja. Estaba circundado de un buen foso donde a mediados del siglo pasado se hizo una gran sala de armas; cuyo foso se ha cubierto en estos últimos tiempos. En esta fortaleza vivió el Capitán General D. Juan de Tejeda (1589); y desde 1718 en que pasó a habitarla el Gobernador D. Gregorio Guaso, sirvió de palacio o morada a sus sucesores hasta el Conde de Riela (que vivió en la casa hoy de los comandantes Generales de la Marina. El Gobernador Don Francisco Cagigal que mandó la Isla desde 1747 a 80 lo hermoseó interiormente y formó el rastrillo y los cuarteles altos y bajos que corrían a su continuación por el lado del sur para el alojamiento de la tropa de infantería y caballerías de la montada. Su torreón destinado a servir para el toque de horas por medio de una campana (como en el día) servía también para repetir las señales del Morro por medio de banderas y astas.

**EL MORRO, O LOS TRES REYES.**—Comenzóse en 1589 por el ingeniero Juan Bautista Antonelli, bajo la dirección del Gobernador Capitán General D. Juan de Tejeda, y concluyóse hacia 1597. (1) Antes estaba fortificada pro-

visionalmente dicha altura. Muchos creen que antes de la invasión inglesa de 1762 esta fortaleza era de madera, y que después fué que se construyó de piedra, pero es una equivocación manifiesta porque después de dicho suceso solo se le hicieron las convenientes reparaciones, aumentos y mejoras. He aquí la descripción que un año antes de la indicada invasión hace Arrate de dicha fortaleza y de las baterías de los Doce Apóstoles y la Pastora.

“Sobre un alto peñasco que combate embravecido mar, por su elevación dominando el puerto, la ciudad y las playas circunvecinas de barlovento y sotavento, está situada la gran fortaleza de los Tres Reyes, célebre en ambos orbes, en una punta que de la parte del oriente sale a la misma boca o entrada de la bahía y cae al noroeste, levantándose 35 ó 40 varas de la superficie del mar que a veces furioso suele asaltar tanta altura. Su fortificación es irregular, porque no permite otra el terreno o extensión del risco, y se compone de un medio baluarte formado en lo más angosto de la punta, el cual tiene en el ángulo saliente un sublime torreón de doce varas de alto que llaman el Morrillo y sirve de atalaya para vigilar las embarcaciones que avienten y hacer seña con la campana del número de velas que se descubran, las que se manifiestan por unas banderitas que se fijan sobre la cortina que cae encima de la puerta del castillo y mira a la población, distinguiéndose por el lado en que las colocan, el rumbo o banda por donde aparecen como ya expresé en el capítulo antecedente.

“Desde este baluarte continúa una cortina que remata en otro casi igual y mira a la campana de barlovento, a la bahía y ciudad. En él hay un grande aljibe o alberca: ciñe todo este lienzo de muralla intermedio, y los dos baluartes colaterales un foso profundísimo abierto en la misma peña, con entrada encubierta y estacada a la campana, que es asperísima por ser toda de arrecifes muy agrios.

“Corre desde este baluarte hacia el poniente un lienzo de muralla de 40 a 45 varas de largo, que cae a la bahía y remata en una escala plana que baja hasta el Morrillo, y al lado izquierdo tiene otro baluarte cuadrado con cuatro cañones que apuntan dos a la boca del puerto y dos a su fondo; hay en el otro aljibe nada inferior al que he referido, y ambos se reputan con provi-

(1) Véase Arrate, pág. 55, donde hace ver la inscripción que se ve grabada en piedra a la entrada del rastrillo de dicha fortaleza, y que dice: “Gobernando la Magestad del Sr. D. Phelipe Segundo hicieron este castillo del Morro el Maestro de Campo Tejada y el ingeniero Antonelli, siendo Alcalde Alonso Sánchez de Toro, Año de 1589”: Debe entenderse el año como fecha en que comenzó y no en que se concluyó. El Morro se le dió por haberse asentado sobre una montaña pequeña redonda y que se halla en la costa sirviendo de demarcación a los navegantes; y así se llaman también morros los fuertes de las entradas de Cuba y Puerto Rico.



## colegio de arquitectos de la habana

sión bastante de agua para mantener la guarnición en el más prolijo sitio que puede efectuarse.

“Del pie del torreón del Morrillo sale y desciende una escala plana hasta la plaza de armas en donde está situada hacia el norte, la iglesia, casa del comandante, otra para el capellán y oficiales, y tres cuarteles altos y bajos para el alojamiento de la tropa, divididos unos de otros con sus regulares calles: hay otras oficinas, calabozos y bóvedas en lo interior de su ámbito, siendo la más principal la del cuerpo de guardia que es a prueba de bomba. Tiene este a su entrada un puente levadizo, por donde pasa a la puerta del rastrillo desde la cual se baja al llano por una larga explanada, con su parapeto que la resguarda.

“Habiéndose premeditado sería conveniente demoler de la obra antigua que tenía esta fortaleza, un baluarte pequeño, formado casi al pie del Morrillo, titulado los Doce Apóstoles, por el número de los cañones que lo guarnecían y eran dedicados a santos, se construyó bajo el castillo a la parte del sur una batería en figura de media luna, a donde se trasladaron las citadas piezas, la cual tiene cuarteles y oficinas para la gente que se destinare a su defensa, y todos los fuegos miran a la boca del puerto; labróla D. Juan Francisco de Guemes.

“A distancia de 500 varas del castillo, se formó después otro con igual número de cañones, nombrada la Pastora que por estar más baja y oculta, es más resguardada, y por consecuencia muy ofensiva a los bajeles que intentaren forzar la entrada; perfeccionó esta última D. Francisco Cajigal de la Vega.

En 1763 se empezaron a hacer las indicadas reparaciones, aumentos y mejoras que se concluyeron en el mando del Sr. Bucareli. (1)

**SAN SALVADOR DE LA PUNTA.**—En el mismo año que el Morro, es decir en 1589 se comenzó a construir el castillo de la Punta. Consta de una lápida que se ve en una de sus cortinas, que la fábrica que en ella hizo el Gobernador Tejada, aumenta alguna en su tiempo D. Lorenzo de Cabrera su sucesor. En un ángulo de la sala de recibo existe un perno de los arrojados por los ingleses en 1762.

En 1646 se construyeron los torreones de la boca de la Chorrera y de Cojímar asegurándose que su costo fué de 20,000 ducados, exhibidos por el vecindario.

**MURALLAS.**—El Gobernador Gelder que mandó de 1650 a 1654 propuso a la corte abrir un foso o canal por el istmo de la ciudad o sea desde el arsenal a la calzada de San Lázaro para

(1) En un periódico de Santiago de Cuba correspondiente a Noviembre de 1856, leemos el siguiente curioso párrafo: “El Pbro. D. Pedro Zenea poseyó una estancia por la Cruz del Padre, habiendo comprado en los barracones que existieron frente a la segunda alameda extramuros al Oeste de dicha ciudad” (la Habana)...

que uniéndose las aguas del fondo del puerto con las del mar, quedase aislada y defendida la población, pero no fué aprobado el proyecto; prevaleciendo el de su sucesor D. Juan Montañó Blasquet que propuso amurallarla por el recinto de tierra.

En 1633 se comenzó a amurallar la ciudad para cuya obra había ofrecido el vecindario concurrir con 9000 peones y arbitrado el cabildo el impuesto de medio real de sisa sobre cada cuartillo de vino que se vendiese ordenando además la corte que se remitiesen, que asistiesen las cajas de Méjico por espacio de cuatro años con 20,000 pesos en cada uno para dichas obras.

En el gobierno de D. Diego de Córdoba de Lazo de la Vega estaba rematado no solo el recinto desde la Punta sino también hasta el hospital de Paula.

En un tiempo la muralla del recinto solo tenía dos puertas: la de Punta concluida en 1759 y que daba salida al castillo de la Punta y a la Caleta y Canteras; y la de la Muralla (llamada después propiamente Puerta de Tierra) concluida en 1721. (1) Hacia 1760 se abrió una contigua a la de la Muralla con el fin de que se saliese por esta y se entrase por la primera según todavía se practica. Tenían estas puertas por la parte inferior un rastrillo que fué destruido en 1844.

A poco se abrió otra puerta que salía al arsenal, para facilitar la introducción de todo lo necesario a la construcción y carena de los bajeles. Llamose de la Tenaza por la clase de su construcción (1), y fué cerrada en 1771 a consecuencia de discusiones habidas entre el Capitán General y el General de la Marina, abriéndose en su lugar la Puerta del Arsenal (1773) que por mucho tiempo se dijo Puerta Nueva. (2)

Desde 1740 quedaron concluidas las murallas del recinto pero sin camino cubierto ni de los fosos que se terminaron en 1797.

En 1708 se construyó un baluarte de San Telmo mediando la distancia que hay desde el casti-

(1) En la parte exterior hay un escudo de España y otro de la Habana. En la segunda Puerta hay también una lápida con un león rapante, sobre un globo de relieve y el siguiente lema: “A solis ortu us’ ad occasum,” para indicar que estaban abiertas durante el día. En efecto, hasta principios de este siglo se cerraban a las 8 de la noche y hasta 1842 a las 10 o a las 11 de la noche.

(2) Tenaza llaman los ingenieros a una fortificación exterior con uno o dos ángulos retirados sin flancos. Su lugar es delante de la cortina.

(3) Desde la Puerta de Tierra al Arsenal había antes de 1740 una línea de árboles donde está hoy el camino cubierto; y por el centro, entre aquella y la muralla, corría el caño o tarjea que hoy sigue por la escarpa del foso. Y en el centro de la cortina, desde el baluarte de San Pedro de Belén, había un molino de agua. Frente al baluarte de Santiago a la Alameda había un edificio para el presídio, que se llamaba Casa de Forzados.



## colegio de arquitectos de la habana

llo de la Punta al de la Fuerza-vieja y hasta 1730 fué derribado (aunque dejando el nombre al sitio) para seguir el recinto de la muralla que desde la Puerta de la Punta empezó a fabricar "sobre la bahía y quitándole mucha parte de margen antiguo", el Gobernador D. Dionisio Martínez de la Vega: obra que prosiguió su inmediato sucesor D. Juan Francisco Güemes. Este mismo hizo derribar por débiles las cortinas que desde la Puerta de la Tenaza corrían hasta Paula, y las construyó de mejor calidad (17)

**LA CABAÑA.**—En 1763 (día 4 de noviembre) se dió principio al castillo de San Carlos de la Cabaña según consta de una lápida que existe en su capilla, y se concluyó en 1774, habiendo tenido de costo según se dice, catoree millones de pesos. El nombre de la Cabaña con que se conoce generalmente es debido a la loma sobre que está asentado y que se decía "Cerro de la Cabaña" por haber habido allí unos bohíos o cabañas. El terreno perteneció a D. Agustín de Sotolongo que lo cedió gratuitamente. Proyectóse fortificar este punto desde el año anterior, habiendo ya en el mismo algunos preparativos para el efecto. Cuéntase que el célebre ingeniero Antonely constructor del Morro, subido sobre dicho cerro, dijo que "el que lo dominase sería dueño de la ciudad": profecía que se realizó en la invasión inglesa de 1762. En una losa que se halla en la capilla de esta notable fortaleza, se halla grabada la siguiente inscripción: "Reinando en las Españas la Católica Magestad del señor don Carlos III y gobernando esta isla el conde de Riela, grande de España y teniente general de los Reales ejércitos, se dió principio en el año de 1763 a este castillo de San Carlos, al de Atares en la loma de Soto, y a la reedificación y aumento del Morro. Se continuaron las obras de este castillo y se concluyeron las del Morro y Atarés durante el gobierno de don Antonio Bucarely y Ursua, teniente general de los Reales Ejércitos. Se acabó este castillo y se trazó el del Príncipe en la loma de Aróstegui en el gobierno del marqués de la Torre, mariscal de campo de los Reales ejércitos, año de 1774, proyectado y dirigido todo por el mariscal de campo e ingeniero director de los Reales ejércitos don Silvestre Abarea."

**ATARÉS.**—Edificado por el ingeniero belga brigadier D. Agustín Cramer, de 1763 a 67 sobre una loma que pertenecía y cedió gratuitamente D. Agustín de Sotolongo y 138 cordales cuadrados más pertenecientes al presbítero don Nicolás Fernández Trebejo. El nombre de Atarés lo debe al conde de Riela, bajo cuyo mando y disposición se comenzó. La loma se conoce por de González, por don Manuel González del terreno comprendido hasta la esquina de Tejas, y por de Soto por el indicado don Agustín de Sotolongo.

**PRINCIPE.**—Construido por el director de Ingenieros don Silvestre Abarea sobre la loma conocida por de Aróstegui, por haber pertenecido el terreno a D. Martín de Aróstegui y Loinaz, que lo compró en 1737 a don Juan Sigler de Espinosa. Principióse en 1774 y concluyóse en 1794: aunque en 1771 se había fortificado provisionalmente el punto, mientras se concluían las demás obras del momento, según lo da a entender una inscripción que se halla en un escudo de armas colgado en el cuarto del oficial de guardias a la entrada del castillo.

**CUARTEL DE MILICIAS.**—En 1787 se concluyó el nuevo cuartel de Milicias.

**SANTA CLARA.**—Batería concluida en 1797 durante el mando del conde de Santa Clara, que dejó además terminadas en el mismo año las obras de los fosos, explanadas, camino cubierto etc., del recinto.

No. 4.—En 1780 se concluyó el hornabeque San Diego, o sea el fuerte número 4, sobre 48 solares, comprados en cantidad de 4581 pesos al capitán don Antonio Barba.

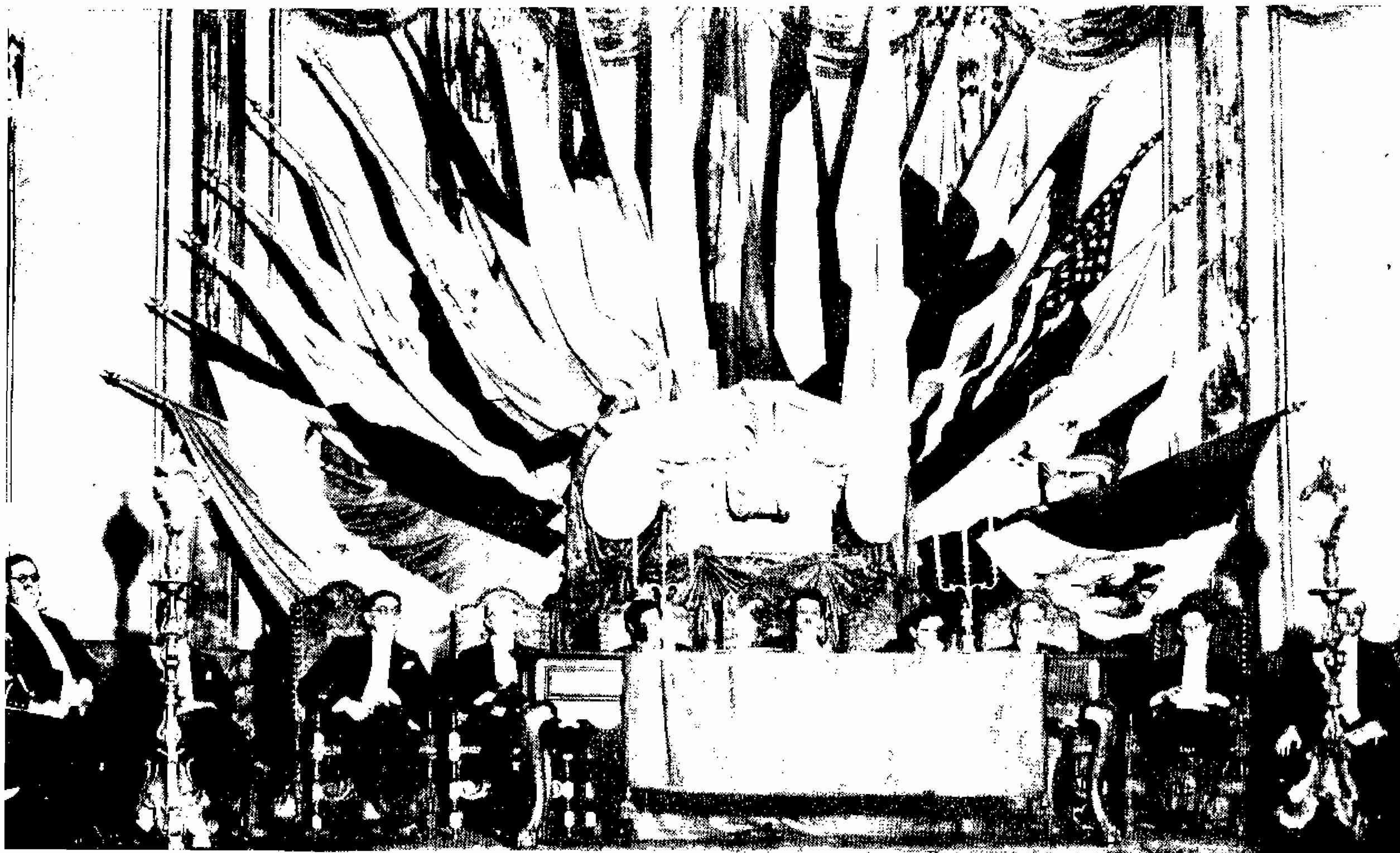
El recinto que correspondía a la bahía tenía tres puertas: una para la machina; otro para dar salida al antiguo muelle de Carpineti y otra para el muelle de Luz.

En 1687 se construyó costado por el vecindario el polvorín o almacén de pólvora de la calle de este nombre.

En 1741 se construyó el polvorín del Jigüey, (cerca de la boca del río Luyanó).

**TORREON DE SAN LAZARO.**—Hacia el año de 1556 se construyó el torreón de San Lázaro o sea de la Caleta, destinado a servir para los vigilantes que allí se situaban de noche (así como otro Morro) para avisar la llegada de vela o buque sospechosos. Antes se había construido un bastión en la playa sobre lo cual existe un acta de cabildo que dice: "En el cabildo de 8 de marzo de 1553 fué acordado por los señores justicia e regidores, que por cuanto es notorio la guerra que hay con Francia, e el peligro que esta villa tiene, e para efecto de la defensa de ella se hizo un butron en la playa, en el cual hay cuatro piezas de artillería de S. M. que le compraron para mismo efecto, el dicho baluarte no está acabado, ni como conviene, porque es menester alzalle el pretil de adelante para que la artillería que en él está pueda aprovechar, é para el efecto es menester haya gente de negros con que se haga, é eche repartimiento entre los vecinos de esta villa con parecer del procurador é se hizo en la forma siguiente: El Sr. Teniente del gobernador Juan de Roxas, dos negros con sus bateas é erramientas hasta que acabe.—El Sr. Ldo. Almendariz, otro negro con su azadon é batea., etc., etc.





Inauguración del IV Congreso Pan-Americano de Arquitectos en Río de Janeiro. En la presidencia se encuentran los distinguidos arquitectos Raúl Campos, Coni Molina, Ricardo González Cortés, Acosta y Leara, Morales de los Ríos, etc.

## El Congreso de Río de Janeiro y sus conclusiones

La atención de todos los arquitectos de América estuvo pendiente de las actividades que se desarrollaban en el IV Congreso Panamericano de Arquitectos que se celebró en la ciudad de Río de Janeiro, y tal cosa, natural fué que aconteciera, dado que en dicha reunión profesional habían de debatirse, por las delegaciones de los países concurrentes, temas de importancia capital para el desarrollo futuro de la Arquitectura del Nuevo Mundo y del Mundo entero.

Los temas que se discutieron, de extraordinaria importancia para la profesión de arquitecto, fueron estudiados con el mayor entusiasmo e interés, llegándose a las conclusiones que transcribimos a continuación:

### TEMA I.

**Regionalismo e internacionalismo en la arquitectura contemporánea.—Orientación espiritual de la arquitectura en América.**

#### Conclusiones.

a) Que se indique a los Poderes Públicos la

necesidad de crear una Cátedra de Arte Decorativo de Arquitectura, especialmente destinada al aprovechamiento y estilización de los elementos de la flora y de la fauna nacionales, de manera que estas puedan concurrir a la individualización de las expresiones arquitectónicas.

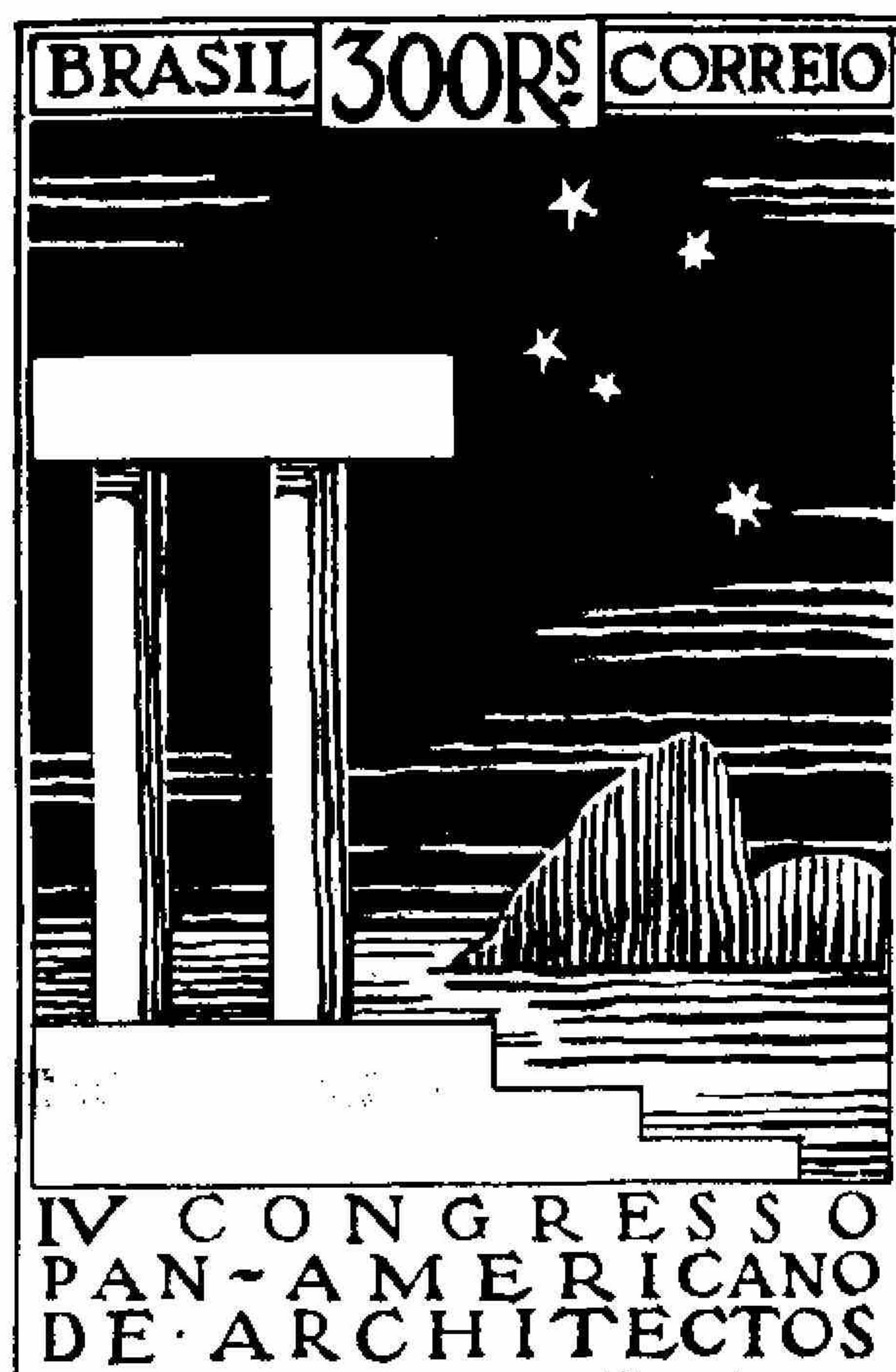
b) Indicar a los Poderes Públicos la necesidad de fomentar el estudio y la aplicación de la Arquitectura de carácter nacional, de modo que sea capaz de cumplir su finalidad social moderna.

c) Que la Arquitectura de los edificios escolares, sea inspirada en un sentido de tradición regional, con el objeto de despertar en el espíritu de los niños, el sentimiento de la propia nacionalidad.

d) Que se formule un voto para que sea creada en los cursos de Arquitectura, una cátedra especial para el estudio del arte nacional, la que tendrá por fin el coordinar las tendencias y la evolución del arte en cada país.

e) Que no existe incompatibilidad entre el





Sello de Correos emitido a la ocasión del Congreso regionalismo y el tradicionalismo con el espíritu moderno, ya que es posible obtener una expresión plástica nacional dentro de las normas y prácticas de común orientación que los programas y los materiales imponen.

#### TEMA II.

##### La enseñanza de la arquitectura.

##### Conclusiones.

1<sup>o</sup>—La enseñanza de la Arquitectura debe comprender fundamentalmente, el estudio intensivo de la Composición Arquitectónica, completándose con los conocimientos artísticos, históricos, técnicos y científicos necesarios para el ejercicio integral de la profesión.

2<sup>o</sup>—Que, como nuestras ciudades, en razón de exigencias y necesidades modernas, deberán sufrir transformaciones y creaciones de nuevos barrios, debe dársele toda la importancia que merece a la enseñanza del Urbanismo.

3<sup>o</sup>—Que se incluya en los planes de estudio de cada país, la enseñanza de su arte nacional.

4<sup>o</sup>—Que en la enseñanza de la Composición Decorativa, debe desenvolverse lo más posible el espíritu de "atelier", que origina una mayor colaboración entre los alumnos.

#### TEMA III.

El rasca cielo y su conveniencia bajo sus varios aspectos: higiénico, económico, social y estético.

##### Conclusiones.

1.—Considerando la dificultad de definir lo que se entiende por la denominación genérica "rascacielo", el Congreso señala a las autoridades competentes de cada localidad, la conveniencia de ser fijado en sus reglamentos, el punto a partir del cual, un edificio dado, deba ser incluido en la referida denominación.

2.—Considerando que las condiciones higiénicas, sociales y estéticas de un rascacielo no dependen solamente de sus condiciones peculiares, sino también de su ubicación, el Congreso aconseja que su construcción solo sea autorizada en las zonas prefijadas en los reglamentos.

3.—Considerando que los rascacielos, destacan notablemente de los demás edificios de una ciudad, concurren en su ornamentación como verdaderos monumentos o sacrificando irremediabilmente sus perspectivas cuando son proyectados con infelicidad, el Congreso aconseja se incluyan en los Reglamentos, disposiciones que permitan someterlos a una fiscalización, particularmente rigurosa desde el punto de vista estético, social e higiénico, teniendo en cuenta los factores denominantes en cada localidad.

4.—Considerando que una causa de los insucesos de los rascacielos, como elementos decorativos de las ciudades, proviene de las fachadas laterales desnudas, el Congreso señala la conveniencia de modificaciones de las leyes de cada país, en el sentido de que sea posible tratar arquitectónicamente todas las fachadas, a fin de poder conseguir la verdadera expresión plástica de este tipo de arquitectura.

5.—Considerando que no es posible aconsejar o condenar, de un modo general, la construcción de los rascacielos bajo el aspecto económico, dada la complejidad de los factores en juego, variable de un país a otro, y variables en el tiempo también, el Congreso se limita a señalar, sin carácter de conclusión, que este tipo de edificio resulta frecuentemente anti-económico en las localidades donde han sido construidos.

6.—Después de estas consideraciones establece el Congreso que los rascacielos pueden satisfacer los aspectos higiénicos, sociales y estéticos, desde que ellas sean observadas. El aspecto económico deberá ser estudiado como problema particular en cada localidad.

#### TEMA IV.

##### La solución económica del problema residencial.

##### Conclusiones.

1.—Recomendar que la legislación de las "cas-



casas económicas", sea encarada con criterio de **asistencia social** y no como de beneficencia, evitándose la formación de grandes colectividades en espacios no apropiados.

2. Aconsejar el estudio del problema de las **casas económicas**, en relación con los planos reguladores de transformación de las ciudades.

3. Que se recomiende un estudio que permita la edificación cooperativista, o sea, la división de las casas por pisos y departamentos y su venta fraccionada, como una de las formas para resolver el problema residencial urbano, para obreros y empleados.

4. Que en las reglamentaciones de construcción se estudien soluciones mínimas tomando como base los materiales de construcción propios a los locales, a fin de obtener las "casas mínimas" en las ciudades, pequeños pueblos y casitas de las zonas rurales.

5. Pugnar por la formación de **cajas de Crédito Hipotecario**, en combinación con el Seguro de propiedades y de vida para los ocupantes de las casas económicas.

#### TEMA V.

#### Urbanismo y arquitectura paisajista. Conclusiones.

El IV Congreso Panamericano de Arquitectos, manifiesta la aspiración de que la renovación y extensión de las ciudades americanas y la formación de nuevos centros urbanos se efectúen de conformidad a planos generales establecidos de acuerdo con los modernos principios y normas de urbanización, y que no sean el mero resultado de improvisaciones, del acaso o de intereses privados.

El Congreso hace votos para que sean promulgadas leyes en ese sentido a la brevedad posible y determinen, al mismo tiempo, los medios y recursos legales necesarios a la realización práctica de los planos mencionados.

#### II

El Congreso aprueba la tendencia moderna de esas leyes: de ser compulsivas y no permisivas, de extenderse a las pequeñas aglomeraciones (desde que estas ofrezcan posibilidades de desenvolvimiento) y acompañar de sanciones las recomendaciones legales.

#### III

Las ciudades americanas no deben perder de vista, en el desenvolvimiento de sus planos, su pasado histórico, su ambiente y sus costumbres, a fin de conservar caracteres propios que las vuelvan más evocativas, interesantes y distintivas unas de otras.

El estudio histórico debe ser una de las bases para la elaboración de los planos de mejoramiento y extensión de las ciudades.

#### IV

El Congreso recomienda la creación de cáte-



Sello de Correos emitido a la ocasión del Congreso.

dras o cursos de urbanismo en las escuelas superiores de arquitectura y la enseñanza especializada de la Arquitectura Paisajista.

#### V

El Congreso hace votos para que sean divulgados los principios generales de urbanismo mediante artículos, libros, conferencias, etc., y para que se establezca entre las escuelas, reparticiones oficiales y sociedades de arquitectura y de urbanismo, una permanente e intensa permuta de documentos e ideas.

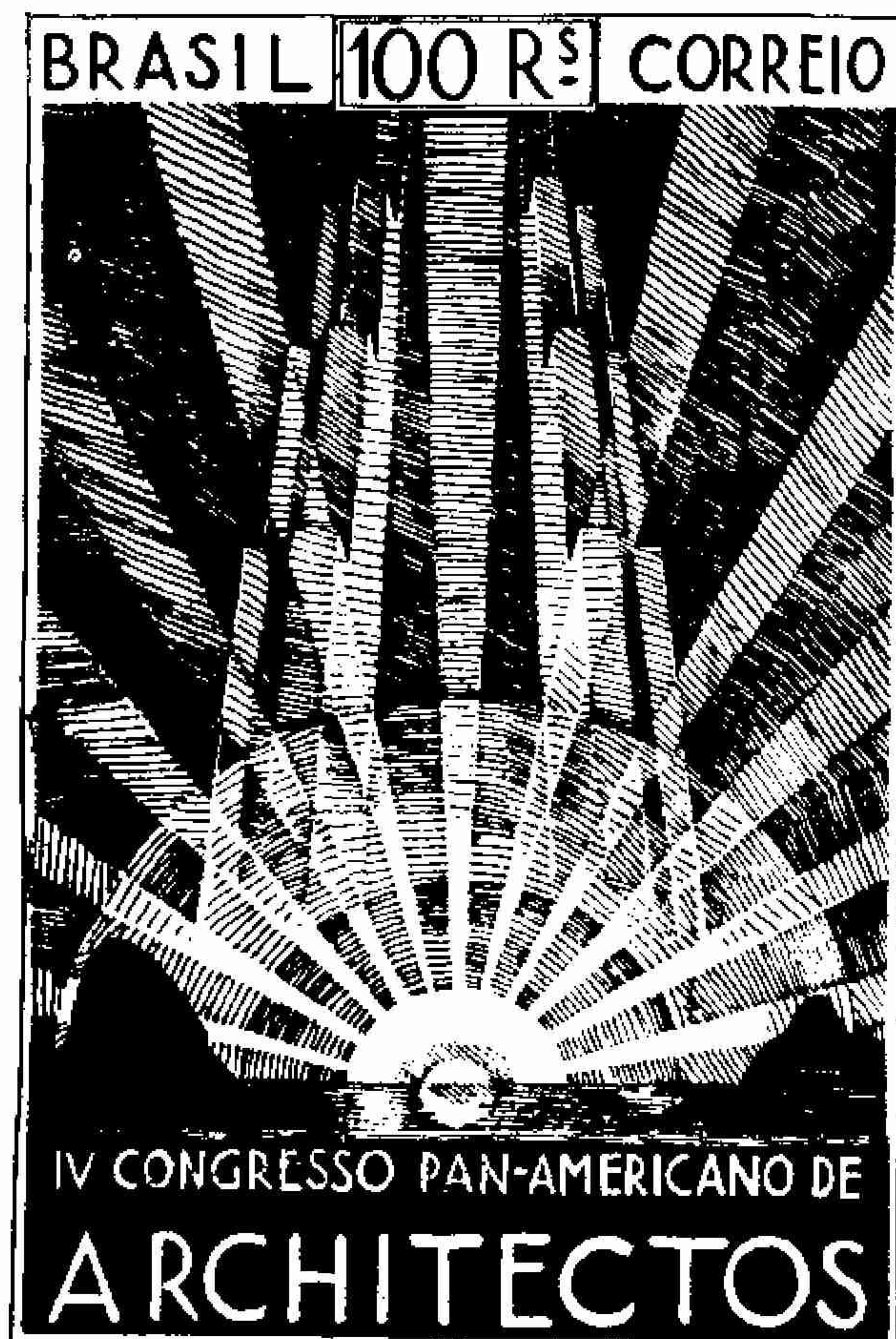
#### VI

Para la aplicación de las leyes de urbanismo, a que se refiere la conclusión I, habrán reparticiones centrales, oficiales (nacionales o estatales), para elaborar, fiscalizar o informar los planos.

#### VII

Para el buen éxito de los planos generales de urbanismo, conviene: a) confiarlos a organizaciones oficiales especializadas, en las cuales podrán participar figuras representativas de las ciudades donde primen mayorías técnicas; b) conceder a esas organizaciones gran auto-





Sello de Correos emitido a la ocasión del Congreso.

mía; c) obtener, cuando fuere necesario, la colaboración de especialistas extranjeros, con caracteres exclusivamente consultivos, pues los especialistas nacionales, estarán lógicamente más indicados para esas funciones; d) limitar los concursos (especialmente los internacionales), a sugerencias o a detalles.

#### VIII

Las aglomeraciones desprovistas de planos generales deberán considerar, al menos como medida de emergencia, la reglamentación de los nuevos barrios residenciales, suburbanos y loteamientos privados. Entre los puntos principales de esas reglamentaciones, es conveniente apuntar:

a) En los nuevos loteamientos, debe reservarse un porcentaje mínimo del diez por ciento del área total, para plazas, jardines y terrenos para sport.

b) En la urbanización del área residencial suburbana será necesario dar a los lotes, las dimensiones necesarias para que los edificios puedan establecerse alejados de los alineamientos y suficientemente separados de los predios vecinos.

c) Deben establecerse la localización racional, de los edificios no residenciales inevitables: hospitales, escuelas, locales de interés local, garages, cementerios, etc. Así: los hospitales y las escuelas deben ubicarse convenientemente apartados de los límites de los lotes y localizados en calles tranquilas; para los edificios de carácter cívico, debe preferirse los puntos locales: los depósitos, los garages, etc., en la vecindad o en el cruce de calles de tránsito; los cementerios, en los sitios retirados y poco visibles.

#### IX

Las ciudades deben procurar establecer una mejor coordinación de todos los servicios públicos, sean ejecutados por ellas mismas, sean por el Estado o a cargo de empresas particulares, y tales como pavimentación, provisión de agua, saneamiento, gas, electricidad, etc.

#### X

El Congreso hace votos para que las municipalidades reglamenten con urgencia la erección y localización de los rascacielos, considerando bajo los puntos de vista de su aislamiento, de la circulación, de la estética y de la perspectiva urbana, siendo aconsejable someter los proyectos a comisiones oficiales de estética, dotadas de poderes efectivos por lo menos de voto. En particular debe ser exigido el tratamiento arquitectónico de todas las fachadas normalmente visibles.

#### XI

El Congreso apunta la necesidad de los países americanos de promover leyes más eficientes de expropiaciones, indispensable a la administración de las ciudades modernas.

#### XII

El Congreso reconoce e indica a los arquitectos como a los elementos apropiados para la confección y ejecución de los planos de Urbanismo.

#### XIII

El IV Congreso Panamericano de Arquitectos manifiesta el deseo de que el Urbanismo, por su importancia, constituya tema obligatorio de los futuros congresos.

#### TEMA VI.

**Reglamentación profesional y derechos de autor del arquitecto.**

#### Conclusiones.

1. Para que los Poderes Públicos de todos los países de América, sancionen leyes en el sentido de reglamentar la profesión de los arquitectos, que posean diplomas especializados, conferidos por escuelas oficiales o reconocidas donde exista curso especializado de Arquitectura, definiendo precisamente las diferentes



## colegio de arquitectos de la habana

atribuciones, según actúen como arquitectos o constructores.

2. Para que, con relación a la prosperidad artística, esos mismos Poderes sancionen leyes, o reformen las ya existentes en el deseo de garantizar los derechos de autores en las obras de arquitectura y estableciendo especificaciones más claras relativas a ese arte, ya que los códigos, convenciones y opiniones jurídicas solo tratan de un modo general el asunto, incluido entre las demás artes y la literatura.

3. Para que, esas disposiciones legales las ajusten a los votos emitidos por el Comité Permanente de los Congresos Artísticos Internacionales.

4. Para que en ausencia de esas leyes o reformas, en ocasión de un pleito o demanda, la justicia antes de pronunciarse, solicite el consejo de una comisión de arquitectos, preferentemente elegidos por una asociación de clase.

### TEMA VII.

**La defensa del patrimonio artístico, principalmente arquitectónico de las naciones americanas.**

#### Conclusiones.

1. Promover la sanción de leyes, prohibiendo la exportación de objetos de arte tradicional.

2. Sugerir a los Poderes Públicos la fundación de museos de arte nacional para el estudio arqueológico de la arquitectura y de las artes que le son tributarias.

3. Expresar a los gobiernos federales la necesidad urgente de la creación de una "Inspección de Monumentos Públicos de Arte", para el fin especial de hacer el inventario de todos los monumentos públicos y privados de real valor arquitectónico, y estudiar así los medios de preservarlos de la destrucción, o deformaciones artísticas.

### TEMA VIII.

**Organización de los Concursos públicos y privados, nacionales e internacionales de arquitectura.**

#### Conclusiones.

1. Que los concursos, de cualquier género que sean, deben ser organizados y conducidos desde la formulación de las Bases y Programas, hasta su fin por un Asesor Técnico, que deberá ser un arquitecto especializado en esta clase de tareas y con suficiente experiencia en las mismas.

2. Que en los Jurados solo deben tener voto los arquitectos, pudiendo haber entre ellos una mayoría designada por el promotor del concurso, y solo con voz los mismos promotores o sus delegados no arquitectos.

3. Que la labor de los miembros de los jurados, debe ser remunerada, debiendo los que fueran designados por las Sociedades de Arquitectos, donar parte de sus honorarios a las mismas.

4. Que las Sociedades deben exigir escrupulosamente el cumplimiento estricto de todas las cláusulas de los Reglamentos de Concursos, a fin de que ellos se realicen de acuerdo con las mismas, vigilando atentamente su cumplimiento y tomando todas las medidas conducentes a ese fin.

5. Que como complemento a las conclusiones aprobadas en el I Congreso Panamericano de Arquitectos, al establecer "**Que los edificios y monumentos Públicos deben hacerse por arquitectos con diploma nacional**", se incluyan también los **Concursos de Urbanismo**.

6. Que se recomiende al Comité Permanente el estudio de los reglamentos de las sociedades de Arquitectos, con el propósito de considerar la posibilidad de uniformar las disposiciones que ellos contienen, a fin de que rija un mismo Reglamento en todos los países de América, el que será sometido a la aprobación del próximo Congreso.

7. El Congreso Panamericano de Arquitectos se adhiere en todo a las disposiciones del Congreso Internacional de Arquitectos celebrado en Roma en 1911, sobre los concursos públicos internacionales, prestándole su entera aprobación.

### TEMA IX.

**Como juzgar las tendencias de la moderna arquitectura. Decadencia o resurgimiento.**

#### Conclusiones.

Las tendencias de la Arquitectura Moderna, constituyen la expresión inicial de un nuevo ciclo en la adaptación de sus formas al espíritu de la Epoca y que debe caracterizarse por el anhelo de armonizar sus creaciones con los nuevos materiales y elementos constructivos y técnicos que el progreso ha incorporado al patrimonio de la Civilización.

### TEMA X.

**Parques escolares, universitarios, hospitalarios y de diversiones.**

Considerando que, la política de los Parques en todos los países es una cuestión primordial para el desenvolvimiento de la raza y de la cultura intelectual, física y social de un pueblo, el IV Congreso Panamericano de Arquitectos recomienda a las autoridades de los países de América, la creación y fomento de Parques Escolares, Universitarios, Hospitalarios, Atlético y de Diversiones, dentro de un plan general de Urbanismo.



# TABLA DE FIBRA DE CAÑA

PRODUCTO NACIONAL

## “VAZCANE”

PARA CIELOS RASOS,  
TABIQUES, VIVIENDAS,  
TALLERES, ALMACENES,  
MUEBLES.

PARA NEVERAS Y  
PLANTAS FRIGORIFICAS,  
EN SUSTITUCION DEL  
CORCHO.

PROTEJE CONTRA EL FRIO, EL CALOR Y HUMEDAD  
NO SE RAJA, NO SE AGRIETA, NO SE DEFORMA  
SE APLICA CON FACILIDAD Y RAPIDEZ

PRECIOS Y PORMENORES

VICTOR G. MENDOZA COMPANY

CUBA 1 Y 3

TEL. M-7663

HABANA

APARTADO 1676

TALLERES UNIDOS DE GRANITO, SYENITO  
Y MARMOL, EN WUNSIEDEL, BAVIERA



TODA CLASE DE TRABAJOS EN

GRANITO  
SYENITO  
MARMOL

PARA FABRICACION, PAVIMENTOS, INDUSTRIAS, PAN-  
TEONES, POR GRANDES Y COMPLICADOS QUE SEAN.

REPRESENTANTE EN CUBA:

ALFREDO STEINER

MANZANA DE GOMEZ 468. TEL. A-6838



# COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA

## PRESIDENTES DE HONOR:

Armando Gil Castellanos, José G. du Defaux  
**PRESIDENTE.** . . . . . Jorge Luis Echarte  
**Primer Vice-Presidente** . . . Miguel Angel Moenek  
**Segundo Vice-Presidente** . . . Armando Pujol  
**SECRETARIO.** . . . . . Silvio Acosta  
**Vice-Secretario.** . . . . . Raúl Siméon González  
**TESORERO** . . . . . Max Borges  
**Vice-Tesorero** . . . . . José A. Mendigutía  
**BIBLIOTECARIO.** . . . . . Frnco. González Rodríguez

## V O C A L E S:

Esteban Rodríguez Castells	Manuel Tapia Ruano
Julio Díaz Horta	Antonio García Meilán
César Guerra Massaguer	Eugenio Batista
Roberto L. Franklin	Antonio Tella Jorge
José María Bens	Manuel Febles
Armando Puentes	Gustavo Botet
Francisco Salaya	Fernando Martínez Campos
Hermínio Landerman	Luis Hernández Savio
Carlos Gómez Millet	Enrique Luis Varela
Cristóbal Díaz	Joaquín E. Weiss

## V O C A L E S P O R D E R E C H O P R O P I O:

Eugenio Rayneri, Jorge Broderman, Luis Dediol,  
 Pedro Martínez Inclán, Enrique Gil Castellanos,  
 Ernesto López Roviroso, Pedro Guerra, Armando  
 Gil Castellanos, Horacio Navarrete,  
 Adolfo Arellano.

Letrado consultor: DR. MIGUEL A. de AGUIAR.

## COMISIONES PERMANENTES

### ORDEN INTERIOR

**PRESIDENTE:** Enrique Cayado  
 Alejandro Capó, Joaquín Barrena,  
 Manuel Copado, Eugenio Batista.

### PUBLICIDAD

**PRESIDENTE:** José G. du Defaux  
 Luis del Monte, José María Bens,  
 Horacio Navarrete, Manuel Febles,  
 Joaquín E. Weiss, Enrique L. Varela.

### PROPAGANDAS Y ANUNCIOS

**PRESIDENTE:** Armando Gil Castellanos  
 Fernando de Zárraga, Amado César Nieto,  
 Carlos Arlavín, Valeriano Alberni Yancee,  
 Hermínio Landerman, A. Andreu.

### ORNATO PUBLICO

**PRESIDENTE:** Ernesto López Roviroso  
 Honorato Colete, Ricardo Franklin,  
 José Henares, Manuel Tapia Ruano,  
 José María Bens, Gustavo Botet.

### RELACIONES EXTERIORES

**PRESIDENTE:** Esteban Rodríguez Castells  
 Ricardo Coroninas, José Menéndez y Menéndez,  
 P. Martínez Inclán, Francisco Salaya,  
 Emilio de Soto, Pablo Urquiaga Padilla.

### MORAL PROFESIONAL

**PRESIDENTE:** Pedro Guerra Seguí  
 Luis Hernández Savio, Roberto L. Franklin,  
 Nicaur L. del Campo, Manuel F. Gran Guilledo.

### DEPORTES

**PRESIDENTE:** Miguel A. Moenek  
 Julio Díaz Horta, Osvaldo Miranda,  
 Enrique Badell Portuondo, René Bermúdez.

### COMISION LEGAL

**PRESIDENTE:** Luis Dediol  
 Miguel A. Hernández Roger, Raúl Hermida,  
 José A. Prieto, Carlos Rojas.

### INTERESES PROFESIONALES

**PRESIDENTE:** Adolfo Arellano  
 Antonio Tella Jorge, José A. Vila, Raúl Siméon,  
 Rafael J. Garteiz, Armando Pujol

## Anúnciese en esta Revista



La reciben todos los Ingenieros y Arquitectos de Cuba y  
 muchos de Centro y Sur-América

y siempre son preferidos nuestros anunciantes  
 al hacer sus pedidos.



## RELACION DE LOS SEÑORES COLEGIADOS

Acosta y Pérez Castañeda, Silvio—2a. No. 18, Vibora, Teléfono X-3390.  
 Aguado, Gustavo—Carlos III 16, Tel. U-1169.  
 Aguar, Antonio G. de—Aguilar 116, Tels. M-1782 y A-1263.  
 Alberdi Yancey, Valeriano—Gral Suárez 69-B, Tel. M-7691.  
 Alvarez, Ruiz, Fernando—Baños 30.  
 Alvarez del Regato, Adalberto—Monte y Suárez, "Hotel Nueva Isla".  
 Andreu y Valdés, Alberto—10 de Octubre 665, Tel. I-6362.  
 Arana, Miguel A.—O'Reilly 10, 1o. piso, Teléfono M-7058.  
 Arellano, Adolfo R.—Edificio Bacardí, Tels. A-7118 y F-1951.  
 Arenas y García, Benjamín C.—San José 91, altos.  
 Arduvín, Carlos—Arquitecto Municipal, Ciego de Avila.  
 Ayala y Bosch, Guillermo—Paz No. 18, Tel. I-4935.  
 Babamonde Paón, Manuel—Banco Nueva Escocia, Departamento 203, Tel. A-6059.  
 Badell Portuondo, Enrique—L. No. 188, entre 19 y 21, Teléfono F-5164.  
 Balaguer, Andrés—6 Esq. a 15, Vedado, Tel. F-4852.  
 Balbana Ditzaides, Saúl—J. B. Zayas, entre Laurel y L. Estévez, Vibora, I-1591.  
 Barrera Pardo, Joaquín—Lealtad No. 62, Teléfono A-8979.  
 Batista, Eugenio—Calle B. esq. a 13, Vedado, Tels. M-8688 y F-1237.  
 Bay Sevilla, Luis—25 No. 373, entre Paseo y 2, I-2651.  
 Blasco, Dionisio—Sola, entre E. Palma y Libertad.  
 Bens Arrarte, José María—Gervasio 123, A-8318 y A-5017.  
 Bermúdez Machado, René—Estrada Palma 221, altos, Teléfono I-3553.  
 Bermúdez Quadrony, Armando—Calle C esq. a 1, Buen Retiro.  
 Betancourt, Lorenzo—Calle 3a. esquina a 11, Alturas de Almendares, Tel. FO-1935.  
 Bolúmen y Labori, Rafael—Martí 15, Artemisa.  
 Bonich, Luis—17 No. 11, Vedado, Tel. F-2958.  
 Bonich, José M.—Jefatura de la Ciudad, O. Públicos.  
 Borges, Max—Ayesterán y Domínguez, Tels. U-5533 y U-1266.  
 Botet, Gustavo—11 No. 4, Vedado, Tel. F-1272.  
 Broderman, Alfredo—San Miguel 93, Tel. A-0601.  
 Broderman, Jorge—Central "Niágara", Pinar del Río.  
 Busta, Ramón A.—Churrucá 21, Cerro, Tel. I-3255.  
 Cabrera, Adalberto—Malecón 56, Dpto. 6.  
 Cabrera, Jorge L.—Maxia Rodríguez y Milagros, Teléfonos I-1134 y A-8982.

Campo del Nicanor—Manzana de Gómez, Dpto. 353, Teléfono A-0164.  
 Campión y Romero, Javier—Calle Carlos III No. 258 (bajos).  
 Capó, Alejandro—Obispo 16, Teléfono U-2611.  
 Capó y Bonda, Lorenzo.—  
 Carbonell y Cabrera, José.  
 Cárdenas y Culmell, Rafael de—Aguaiente 12.  
 Carey y Gómez, Jorge A.—Calle 2 esq. a 3, La Sierra.  
 Carranza, Rafael—Calle J. No. 190 entre 19 y 21.  
 Castroverde y Cabrera, Eloy—Calvario y San Ricardo, Santiago de Cuba.  
 Casas, Guillermo—12 esq. a C. Reparto Batista, Tel. 2473.  
 Castillo y Guzmán, Pelayo E.—Fejadillo y Villegas, Edificio "Hernández".  
 Castillo, Hilario del—Secretaría de Obras Públicas.  
 Cayado, Enrique—Mazón 11, Tls. A-2300 y U-1197.  
 Centurión, Francisco—Calle 25 entre J e L, Tel. F-2072.  
 Choca, Santiago—Carlos III 205, Teléfono U-3112.  
 Clark, Sergio I.—Central "Manatí", Oriente.  
 Codina y Cortés, Joaquín—Ed. Larrea 201, Tel. A-2258.  
 Colde y Guerra, Honorato—Prado 102.  
 Coll y Garcá, Manuel—B. Nova Scotia, Dpto. 213.  
 Contreras, Oscar—1a., entre 8 y 10, Reparto La Sierra.  
 Copado Manuel—San Lázaro 388, Tel. U-1991.  
 Corominas y Gispert, Ricardo—Calle Bruzón 29, Tel. U-1188.  
 Cosculluela, Eugenio—Cuba 52, Dep. 1, Tel. M-1025.  
 Cossío y Pino, Raúl—Cuba No. 52, Tel. M-6052.  
 Coya, Gustavo—Caymen 111, entre J. Delgado y Straumpes, Vibora, Teléfono I-3401.  
 Cristófol y Solá, Joaquín—Cuba No. 32, Tel. M-6052.  
 Dama, Andrés J.—Calle 4, No. 180.  
 Dalmau, Abelardo—27 No. 317, entre 2 y 4, Teléfono F-1200.  
 Dadiot, Luis—Empedrado 31, Tel. A-8108 y F-1353.  
 Díaz Horta, Julio—Calle 25 No. 118, entre 4 y 6, Tel. F-5183.  
 Díaz Irizar, Rubén—Compostela No. 36, Tel. M-2013.  
 Díaz, Cristóbal—O'Reilly 10, Tel. M-7058.  
 Díaz, Oscar—Zulueta 26.  
 Díaz Quiñones, Marino—Belascuán 120.  
 Dobal, Juan M.—Calle 19 No. 116, entre 11 y 13, Vedado, Teléfono F-1086.  
 Du-Defaix, José Gautier—Infanta y 25, Tel. U-1640.  
 Echarte, Jorge Luis—Cuba 17, Teléfono M-1429 y F-5487.  
 Echarte Mazorra, René—Jovellar No. 8, Tel. U-2259.  
 Echevarría, Juan—Villegas No. 1.  
 Enseñat, Emilio—San Mariano 15, J. del Monte, Teléfonos M-2613 e I-2035.

### JOSE ALIÓ Y Cía. S. EN C.

APARATOS SANITARIOS

MATERIALES

DE

CONSTRUCCION

TELF. U-1545 y U-3354

ZANJA 140

HABANA

### PONS, COBO Y Cía.

APARATOS SANITARIOS

MATERIALES

DE

CONSTRUCCION

AVE. BELGICA 4. TEL. A-4296



FABRICA DE MOSAICOS

## “EL MODELO CUBANO”

DE

DIGON Y HNO.

Pida el Catálogo y lista de precios.

Calle A y 37

Tel. F-1218

Espinosa de los Monteros Jr., Luis—Tejuelillo No. 1, Estrado y Collado, Enrique—Central “San Vicente”, Jovellanos.

Esquíroz Ramos, Mario N.—Hotel Playa, Sagua la Grande.

Falcón, Luis—Baños 30, Vedado, Tel. F-2208.

Fernández de Castro, Antonio—17 No. 180, esquina a L, altos, Vedado, Tel. F-3576.

Felbes, Manuel—Benjumea 21, altos, Tel. U-2081.

Fernández Ruines, Rafael—17 No. 11½ esquina a M, Tel. F-1133.

Fernández Molina, Vicente—Benito Lagueruela 16, Teléfono F-1433.

Fernández Simeón, Abel—Cuba 52, Teléfono A-0010.

Ferrer, León L.—Apartado 86, Jaitibonco.

Fontán y Novoa, José—Concordia 156-B, (altos).

Franklin, Roberto—8 No. 33, Vedado, Teléfono F-5165.

## LA CASTELLANA

IMPORTADORES DE FERRETERIA  
ESPECIALIDAD EN HERRAJES

Grandes Existencias de Pinturas Cubanas

“EL MORRO”

Teléfonos: A-1071—M-9169, Apartado 1245

Franklin, Ricardo—Calle San Indalecio 39, Tel. F-2986.

Gamba y A. de la Campa, M.—Paseo de Martí 110-A, Tel. M-6971.

Gago Silva, José—V. de la Llama 7, Luyanó.

García Bango, Rafael—Calle 22, casi esquina a San Miramar, Tel. FO-2373.

García de los Ríos, Gregorio—Habana 86, Tel. A-2158.

García Mellín, Antonio—Ave Wilson 18.

García Gamba, Federico—19 No. 396, Vedado, Teléfono F-2142.

García Natto, Luis—E. Larren 201, Tels. I-1205 y A-2258.

García Valdés, Manuel—Habana 86, Tel. A-2158.

García y Alonso, Félix—Edificio Larca, 1o. piso, Teléfono M-6818.

TALLERES DE PINTURA EN GENERAL,  
DECORACIONES Y VIDRIERIA

## BALLESTEROS Y CIA.

Emplomadores, Vidrieros, Pintores y  
Decoradores Lucernarios.

PINTURAS Y BARNICES. DORADORES

Talleres y Oficinas:

ESPADÁ Y CARLOS III. TEL. U-6073

## VICENTE GOMEZ Y Cía.

“LOS DOS LEONES”

Ferretería y Herajes

GALIANO Y VIRTUDES

Tels. A-4190 y A-0603

Gardyn y Sicardó, Felipe—Armas No. 31, Vibora. ...  
Garganta, Ladislao—Lamparilla 70, Tel. A-8403.

Garmendia y Cabrera, J. M.—San Rafael 152, altos, Teléfono U-2121.

García, Rafael J.—Presidente Zayas 19, Dpto. 101½, Teléfono A-9798.

Gastón, Pedro F.—Ave de Bélgica 1.

Gil Castellanos, Enrique—Compostela 36, Tel. M-2613.

Gil Castellanos, Armando—Calle 10 esq. a D, Teléfono F-2662.

Galzuela, Crispulo—Séptima y Ave. de Columbia, Marianao.

Gómez Millet, Carlos—Calzado y 2, 2o. piso Tel. F-3372.

Gómez Salas, José—Remedios, 49, Luyanó, I-1428.

González Rodríguez, Francisco—Lealtad 62, A-8979.

Goyanes, Evelio—“Unión Club”, Malecón entre Prado y Cárcel, Teléfonos F-3544 y M-1515.

Gerentes:

EDUARDO GARCIA  
MANUEL ALVAREZ

TELEFONO:  
U-2865

## EDUARDO GARCIA Y CA.

CONTRATISTA DE OBRAS DE  
CARPINTERIA

MONTORO 38 — POZOS DULCES 48

(Ensanche de la Habana) — Habana, Cuba.

Gran Gilledo, Manuel F.—Jovellar 29.

Granche, Fausto—Obispo 19, Tel. A-1377.

Guerra, Armando—San Joaquín 50, A-7712.

Guerra y Arango, Manuel—Empedrado 22.

Guerra y Massagué, César—Calle 11 No. 12, Teléfono F-5385.

Guerra y Seguí, Pedro—San Lázaro 199, altos, Teléfonos A-5890 y A-2520.

Gutiérrez Prada, Francisco—San Benigno 59, Jesús del Monte.

Henaes Gutiérrez, José—Línea No. 60, esquina a D, Vedado.

Hermida Antorcha, Raúl—Néstor Sardúas 15, Teléfono U-1173.

## FCO. RODRIGUEZ JIMENEZ

FABRICA DE MOSAICOS Y LOSAS DE  
CEMENTO PARA TECHOS, AZULEJOS,  
VIGAS, CABILLAS, CEMENTO Y OTROS

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Infanta 75 y 77, esq. a Salud. U-4466 — U-4467



## "CAPDEVILA"

FABRICA DE LADRILLOS

LADRILLOS COLORADOS Y HUECOS

TACON NUM. 4

TEL. A-7627

Hernández Roger, Miguel A.—10 de Octubre 552. Teléfono I-1851.

Hernández Savio, Luis—Calle 4, No. 128, Tel. F-3506.

Hernández, J. Fernando—Apartado 181, Trinidad.

Herrero Murat6, Francisco—Jefe de O. P. Camagüey.

Hevia y Forniguera, Julio Emilio—San Lázaro 329.

Ibern, Ramiro J.—Ave. del Parque No. 11, Alturas de Almendares, Marianao. Teléfono FO-1955.

Jiménez Lanter, Joaquín—Basarrate 28.

Jiménez de Cisneros, J.—8, Curules 27, Vibora, Tel. I-1510.

Lacorte y García de Osuna, J. Marcial—Santa Clara. Lagomasino, Juan M.—Ave de los Aliados 55, Alturas del Río Almendares, Matlamo. Tel. FO-1589 y M-8915.

Lagueruela, Benito—K, entre 27 y Protección, Teléfono F-1565.

Larrauri Larrauri, Raúl Lorenzo—Cárdenas, 2a. Ave. número 372.

Lauderman, Hermínio—Patrocinio 29, Vibora.

Ledón, Mariano—Cuba 39½, Santa Clara.

Lens, Mario—Calle 6 y 11, Edificio Lens Court, Teléfonos F-6141.

## ARMANDO POSSE

GRABADOR ARTISTICO

ELEGANTES COMBINACIONES EN  
MONOGRAMAS PARA CARTERAS

ESPECIALIDAD EN GRABADOS DE COPAS  
Y TROFEOS PARA PREMIOS

CINCELADOS Y ESMALTES

G. M. SUAREZ (SAN MIGUEL) 40 Y 42 - TEL. M-397

GUZMAN CAIRO, AGENTE

López Rovinson, Ernesto—San Lázaro 368, 1er. piso derecha, Teléf. U-7303.

Lluy, Nicolás P.—Hotel Dalmau, Florida, Camagüey.

Muelá, Adrián—M. de Gómez 325, A-7730.

Macías y Fernández, Miguel B.—O'Reilly 11 Dpto. 609.

Marinello, Félix O.—Libertad 11, Ciego de Avila.

Maruri, Carlos—Calle Quinta No. 65, Tel. F-5211.

Marqués de Tiedra—F, entre 17 y 19, Tel. F-2313.

Marqués, Arturo—Calle 9 No. 25, entre H e I, Vedado.

Martínez, Enrique—Cementerio de Colón, F-1539.

Martínez, Inelán, Pedro—Calle 16, entre 19 y 21, Teléfono F-3519.

Martínez Campos, Fernando—San Ignacio 50, Teléfono M-2815.

Martínez, José R.—Prado 111, Tel. A-1514.

Martínez Ortiz, J.—K 182, ent. 19 y 21, Vedado.

Martínez, Sergio S.—Paseo de Martí 111, Tel. F-7936.

Martínez y Prieto, Rodolfo—Paseo de Martí 111, Teléfono A-7936.

Mendigueta, J. A.—Calle 6, No. 76, Tel. F-1132.

## GONZALEZ Y GESTO

GRAN TALLER DE EBANISTERIA

— Y —

CARPINTERIA ARTISTICA

SANTIAGO 25

(Entre Jesús Peregrino y Pocito)

TELEFONO U-1572

## FERRER Y MASANET

FABRICA DE LADRILLOS

TEJAR "TOLEDO"

MARIANAO

Medrano y Espinal, José F.—San Germán alia. No. 12, Santiago de Cuba.

Menéndez y Menéndez, José—Figuras 25, altos, F-6301.

Menéndez Valdés, Alfonso—Gervasio 76.

Millás, José Carlos—Observatorio Nacional, Casa Blanca. Teléfono A-1249.

Mira y Bolívar, Ricardo—P y Margall 31½, M-1149.

Miquel y Merino, Pablo—Calle A y Línea.

Miranda, Osvaldo—Calle 6 y 7, Reparto La Sierra.

Miró Calonge, Luis—Espadero 29, Vibora, Tel. I-5141.

Morock, Miguel A.—O'Reilly 49, Tel. M-3139.

Monte, Luis del—Quiroga 4, Jesús del Monte, Teléfono I-1058.

Morales y Pedroso, Leonardo—Compostela 33, Teléfonos A-2973—F-1236.

Moreno, Gustavo—Calle D, No. 80, esquina a 3a. Vedado. Tel. F-5125 y A-3741.

Morera y V. Sigardo, Luis—Milagros 83, Reparto Santos Suárez.

Naranjo, Alfredo—Concordia 179-A, Tel. U-5976.

Navarro y Taillacq, Jorge—Quinta de los Molinos.

Navarrete, Horacio—Presidente Zayas 11, Departamento 301, Tel. A-6146.

Nelson Whitmore, Carlos—Y. Alegre 60, Tel. I-7095.

## TALLER DE FUNDICION

DE

CEMENTO Y YESO

## DUQUE Y CA.

CERRO 549 TEL. A-4110  
(Por Hechavarría)

Nieto y Cortadellas, Amado C.—27 No. 342, entre A y Paseo, Tel. F-2589.

Nuevo Badías, Fernando—O'Farrell 18, Vibora.

Núñez, Luis Alberto—Neptuno 136, altos.

Oliver, Jesús—Luyubó 131 esq. a Gusanabea, Teléfono I-4168.

Ortiz, José Manuel—Maurique 10.

Ortiz, Alicia M.—Virtudes 177, altos, Tel. U-3250.

Ostolaza, Oscar de—Calle 1a. No. 11, entre 4 y 6, La Sierra, Tel. FO-2488.

Pardo Fernández, Silvino—Virtudes 164, Tel. A-8348.

Peña, Santiago G. de la—José de San Martín No. 119½, Teléfono U-3386.

Peña, Benjamín—Santa Emilia 193, Vibora.

Pérez Cubillas R.—Calzada de Managua 63, esquina a Luna, Arroyo Apolo, Tel. I-5806.

Pérez de Gabancho, Gregorio—18 No. 200, Vedado.

Pérez Benitoa, José—G y 25, Vedado, F-6008.

Pérez Díaz, Aurelio M.—Calle M No. 50.

Pérez Torres, Félix—Concepción 219, Viborra, X-1928.

## Fábrica de Blocks y Adornos de Cemento

CON PATENTE CUBANA

— DE —

A. GELABERT

Se construyen fachadas y edificios en todos los órdenes y estilos, fundidos en arena, prensados e imitación a cantería, contando con buenos escultores para su ejecución.

Tubos de cemento reforzado y garantizada su resistencia desde 12 pulgadas de diámetro a 72 pulgadas.

Blocks de techo FLOOR TILE patentado desde 4 a 12 pulgadas.

A Y 33, VEDADO TELEFONO A-7194



**MANUEL ALFONSO**  
 Sucesor de ALFONSO & AÑE  
 CARPINTERIA EN GENERAL

OFICINA / WASHINGTON Y PRENSA  
 DEPOSITO / Reparto Las Cañas Cerro  
 FABRICA /  
 TELEFONOS: I-1668 e I-1602  
 H A B A N A

**NORABUENA Y STUART**

GRAN TALLER DE CARPINTERIA

— Y —

ERANISTERIA

BUENOS AIRES 16

TEL. A-6366

Plana, Carlos E.—Apartado 36, Guanabacoa. Teléfono: NO-1915.

Plá y Cárdenas, Gil—Habana 86, Tel. A-2458.  
 Pons y Zamora, Ignacio—Ave. de los Presidentes No. 23, entre 19 y 17.

Pon, Eugenio—General Carrillo No. 111, Tel. U-2717.  
 Prieto Románach, Enrique A.—5, entre 6 y 4 y Legación de Cuba en Washington.

Prieto Suárez, José Alberto—27 No. 9 entre J y K, F-2810.

Pujol, Armando—Compostela 36, M-2613.

Puentes, Armando—San Lázaro 484, Tel. U-6916.

Pullido, René—Vapor No. 10, Teléfono U-1971.

Quintana y Arango, Nicolás—O'Reilly 49, Teléfono M-8103.

Ramírez Ovando, Francisco—13 No. 409, entre 1 y 6, Vedado, Tel. F-1905.

Ramírez y Echevarría, F.—Paseo 14, Vedado, Teléfono A-5702.

Serrapiñana, Miguel—Calle 1a, entre 1 y 6, Reparto La Sierra FO-2136.

Simeón González, Raúl—Avenida Bolívar 27, Dep. 212, Tel. A-9174.

Sigarra, Francisco—Zapateros 91, Tel. I-2469.

Smith y Leal, Ernesto—Lealtad 116.

Sollaso, Joaquín—Ed. Larrea 201, Tel. A-2258.

Sotelo y Morales, César—Infanta 79-A, Tel. U-4183.

Soto y Sagarra, Emilio de—Edificio Bacardi Teléfono M-1313.

Souto y Granja, Francisco—Marina 32, Telf. A-6229.

Suárez Millares, Nilo—Calzd. del Cerro No. 622, Cerro.

Tapia Ruano, Manuel—San Ignacio 50, Tel. M-2815.

Tella, Eduardo—Aguilar 126 y 128, Teléfonos I-2072 y A-2336.

Tella Jorge, Antonio—Aguilar 126 y 128, Tel. A-2330.

Toñalery, José R.—Calle 9 No. 77, Vedado, Tel. F-1199.

Tosen y Larrondo, Ernesto—Quinta y F. Vedado, Teléfono F-5716.

L. A. LASTRA

**PISOS DE GRANITO**  
 San Pedro s/n.  
 Tel. U-3737 y U-1371

**HAGA SU PROPIO GAS PARA COCINAR**

CON UN COSTO DE

**1/2 CENTAVO POR HORA**

La Cocina "AMERICAN" Fabrica su Propio Gas

VILLAFRANCA Y RAMOS

HABANA 106

Tel. M-8107

Rayneri, Eugenio—7a. y J. Teléfono F-2115.

Real y Alemán, Basilio—Calzada del Cerro 389.

Rodríguez Castell, Esteban—Edificio "Bacardi" Teléfono M-8834.

Rodríguez Molina—Calle 10 No. 162, entre 17 y 19, Teléfono F-1017.

Rodríguez, Luis M.—19 y L. No. 172, Tel. F-1106.

Rocha, Federico—Infanta s/n entre Neptuno y Concordia, altos del café, Tel. U-3284.

Rojas y Mendoza, Carlos—Liberdad 14, Ciego de Avila.

Ruiz Cadalso, Tulio—Baños 142, esq. a 15.

Ruiz Cerdá, Narciso—Maceo 10, Surgidero de Batujunó.

Ruiz López, Juan A.—10 No. 321, entre 23 y 25, Vedado.

Sauvedra, Rodrigo G.—Obispo 15, Tel. A-7754.

Sabí y Carreras, José—Habana 55.

Saladrigas y Zayas, Francisco—20 No. 21, bajo, Ved.

Salaya, Francisco—Reina 125, Tel. A-1409.

Saldaña, J. L.—Guantánamo.

Sánchez, José Alejo—Ed. Banco Canadá, Dep. 221, Tel. M-9848.

Santana, Rogelio A.—Infanta y 25, U-1640.

Urbach, Carlos P.—Steinhart y Robau, Mariano.

Urquiaga y Padilla, Pablo—Calle 10 No. 3, Tel. F-373.

Urrutia, Gustavo—Ave. Quinta esq. a 8, Reparto B. Vista, Almendares.

Urquiaga Padilla, Pablo—Ave. H, entre 10 y 11, Ampliación Reparto Almendares, Telf. F-4102.

Valliergoy Simón, Francisco—Cuba 52, Tel. A-0616.

Varela, Ramón R.—Calle 13 y M, Ed. Maine, Dpto. 18.

Varela y Cornudas, Enrique L.—6 ent 25 y 27, F-5147.

Vasconcelos Frayde, Emilio—9 No. 17, entre I y J.

Vega, Benjamín de la—Sec. Obras Públicas, Construcciones Civiles.

Vega, Federico de la—Batería Calle 2, Vedado.

Vega, Ignacio de—Ed. Larrea 201, Teléfonos A-2258 e I-1466.

Vila, José A.—M. de Gómez 317, Tel. A-1988.

Weis E., Joaquín—Wilson 124, Vedado, Teléfonos: M-1548 y F-1744.

Yance, Valeriano Alberni—Granja Cuba, Punta Brava.

Zárraga de Fernando—Calle 21 No. 28, entre K y L.

**MARMOLES**

LOS MEJORES

"CASA MANFREDI"

CIA. ITALO-CUBANA DE MARMOLES

Esculturas y adornos para jardines

OQUENDO Y F. V. AGUILERA

TELEFONOS: U-1910 — U-4169

**ALMO STRENTA**

CONTRATISTA

IMPORTADOR DE MARMOLES

SAN LAZARO 73

TELEF. M-6095



**MOLINA Y CIA.**

**IMPRESOS  
DE LUJO**

A-1118

HABANA

**VIVA CON EL PROGRESO**

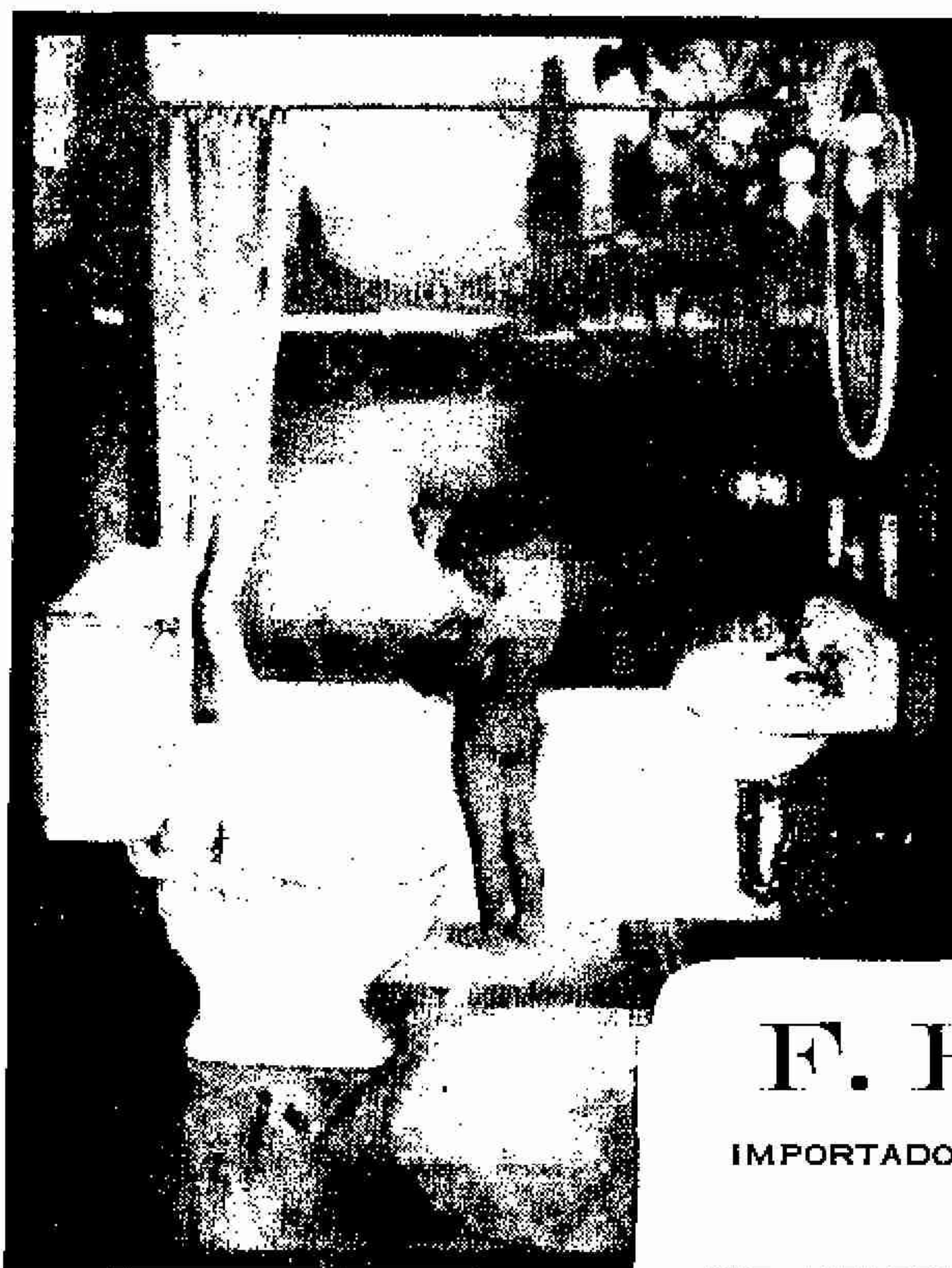
**Fotograbados** para periódicos y revistas. Sellos en seco, planchas para profesionales, troqueles para marcar barriles.

**Dibujos** para membretes y toda clase de envolturas para laboratorios.

**FOTOGRABADOS VEGA**

Industria 99.

Teléfono A-1260



**LOS APARATOS QUE VENDE ESTA  
CASA, SON DE LOS MAS  
ACREDITADOS FABRICANTES  
DEL MUNDO**

**NUESTROS PRECIOS  
NO ADMITEN COMPETENCIA**

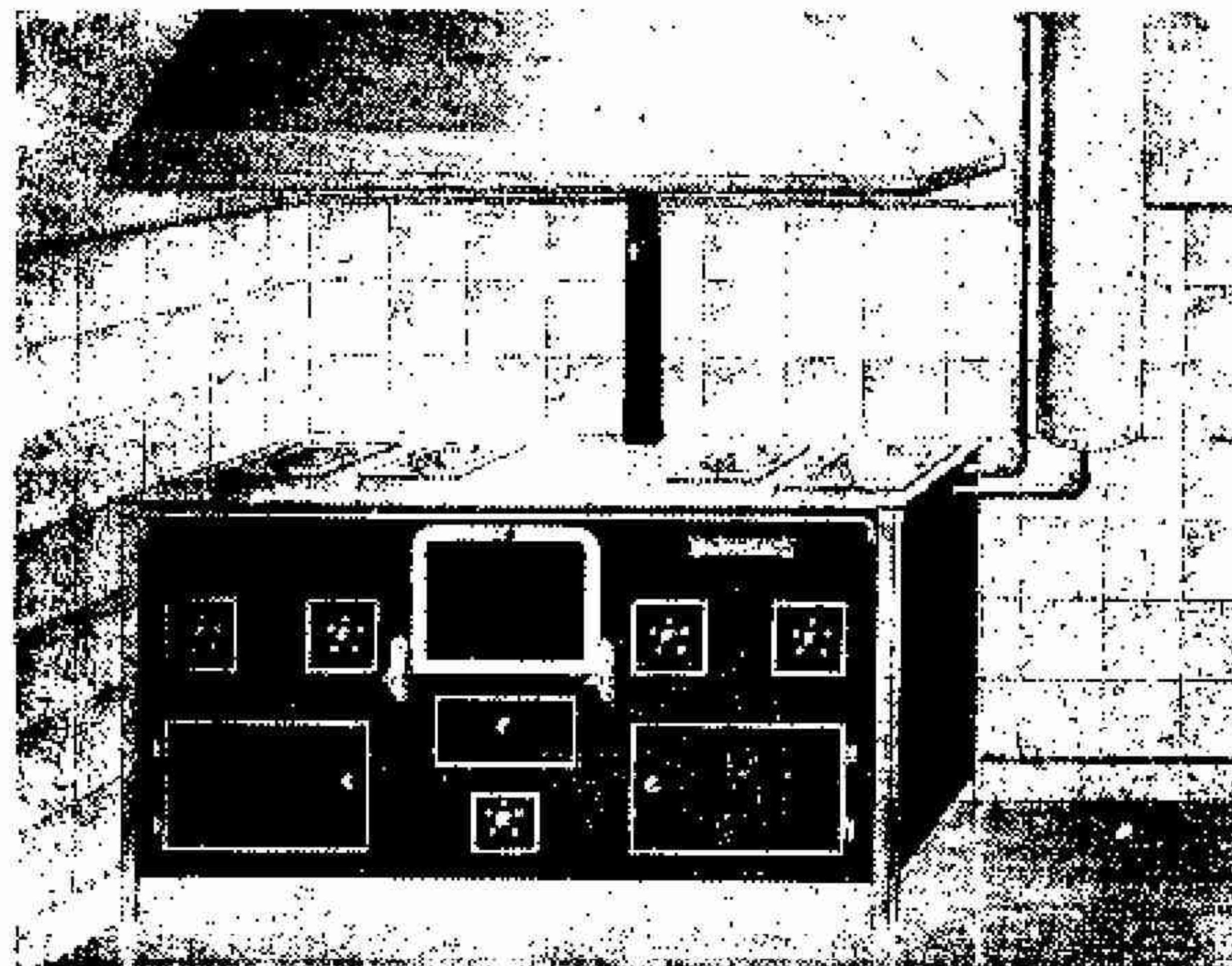
**CONSULTENOS SIEMPRE,  
ESTAMOS A LAS ORDENES  
DE NUESTROS CLIENTES**

**F. BANDIN Y CIA.**

**IMPORTADORES DE EFECTOS SANITARIOS Y MATERIALES  
DE CONSTRUCCION**

AVE. MENOCAL Y SAN MIGUEL, HABANA.

TEL. U-3058



## **Cocina "Júpiter" No. 7**

Esta cocina es de cuatro hornillas, una de ellas calentadora de agua, con su horno central, y cuatro gavetas ceniceras con control para el aire. Departamentos inferiores para el carbón, y mantenimiento de platos calientes. La construcción de este fogón es hermética, no permitiendo la entrada a las cucarachas como sucede en los fogones de madera o mampostería. Las gavetas ceniceras van provistas de un control de aire, lo que economiza combustible.

**AMARO BLANCO**

M. F. DE CASTRO (LUYANO) No. 215

LUYANO, HABANA



# COMPANIA HABANERA DE MATERIALES,

(S. A.)

LADRILLOS DE  
FABRICACION

SAN IGNACIO 14 POR EMPEDRADO

TELS. M-6787, M-2713

HABANA

FERRETERIA "EL CANDADO"

## CELESTINO JOARISTI Y Ca.

Continuadores de  
"Joaristi y Lanzagorta, S. en C."

ALMACENISTAS DE FERRETERIA

Completo Surtido de Herrajes para Cons-  
trucciones y Cerrajería. Especialidad  
en Estructuras de Acero.

MAXIMO GOMEZ 377

Almacenes:

Máximo Gómez 385; Estévez 6; Flores 2 y 4  
Planta Estructura: San Julio y Balaguer.

HABANA

TELEFS. A-7611 y A-0259. Planta: A-8250.  
Cable y Telégrafo: "JOARISTI"

# CASA DAUBAR

"Electricidad del Automóvil"  
(antes Lima y Daubar)

AVE. MENOCAI No. 148

HABANA

TELEFONO U-4588

DISTRIBUIDORES Y ESTACION DE SERVICIO OFICIAL

Carburadores

MARVEL

Encendido

NORTH-EAST

Magnetos

EISEMAN

Radios

STEWART-WARNER

Acumuladores

VESTA

Cables Eléctricos

BELDEN

Repuestos legítimos

AMERICAN BOCH  
LECE-NEVILLE

DYNETO  
AUTO-LITE

ATWATER-KENT  
DELCO-REMY

COMPANIA

## PI Y BRIOSO

S. A.

CARPINTERIA Y PINTURAS  
EN GENERAL

RAFAEL PI  
Presidente:

ISMAEL BRIOSO  
Vice y Tesorero

OFICINA:

Taller de Carpintería:

Lugareño 3 (bajos)  
Telf. U-4231

Benavides 20  
Telf. I-5177

HABANA

## Calera "Santa Teresa"

CAÑAS (Provincia de Pinar del Río)

MANUEL DOMINGUEZ

Cal Apagada Cernida  
Especial.

Hidrato de Cal

Depósito Habana:

Domínguez esq: a Línea, Buenavista

TEL. FO-2970. MARIANAO



## RAMON GARCIA

Herrería en General Hojalatería fina Fábrica de artículos Sanitarios; banquetas de baño Gabinetes venecianos grabados--Paredes y neveras esmaltados con DUCCO.  
(En mi taller se han hecho las rejas de la Embajada de España.)

### EL MOTOR

Calle 24 entre 23 y 25--Teléfono F-5912

## J. FERNANDEZ Y Cía.

MADERAS, TEJAS

— y —

MATERIALES DE CONSTRUCCION

MONTE 363

TELF. A-3665

Para obra durable

## Yeso "YUMURI"

Empleado en el Capitolio Nacional.  
Casino de la Playa.  
Edificio "Bacardí"

### Rodríguez y Ca.

MANZANA DE GOMEZ 43  
TELEFONO A-3095 HAANA

## "EL NUEVO ALMENDARES"

— DE —

RAMON GARCIA

FABRICA DE MOSAICOS MODERNISTAS

MAXIMO GOMEZ 500

TEL. M-9096

HABANA

## COMPANIA DE MADERAS "GANCEDO"

Tellechea, Peña y Cía., S. en C.

MADERAS Y TEJAS

Concha 3 — Teléfonos: } X-2629  
  } X-2819

H A B A N A

SUCURSAL: PUERTO TARIFA

San Leonardo 15      Tel. I-2218  
Reparto Tamarindo      Jesús del Monte

## GINO CIOLLI

Pintor y Decorador

VIDRIERAS EMPLOMADAS  
PINTADAS AL FUEGO

ARTE DECORATIVO  
Y VIDRIOS DE TODAS CLASES



PARA  
**TECHOS**

DE  
TERRACOTTA  
FIBRO-CEMENTO EN TEJAS ACANALADAS  
O EN  
TEJAMANILES DE COLORES  
ASI COMO  
VENTANAS DE ACERO

MADERA "CELOTEX" DE BAGASO

Diríjanse a:

**CIA. ROGER J. D'ORN, S. A.**

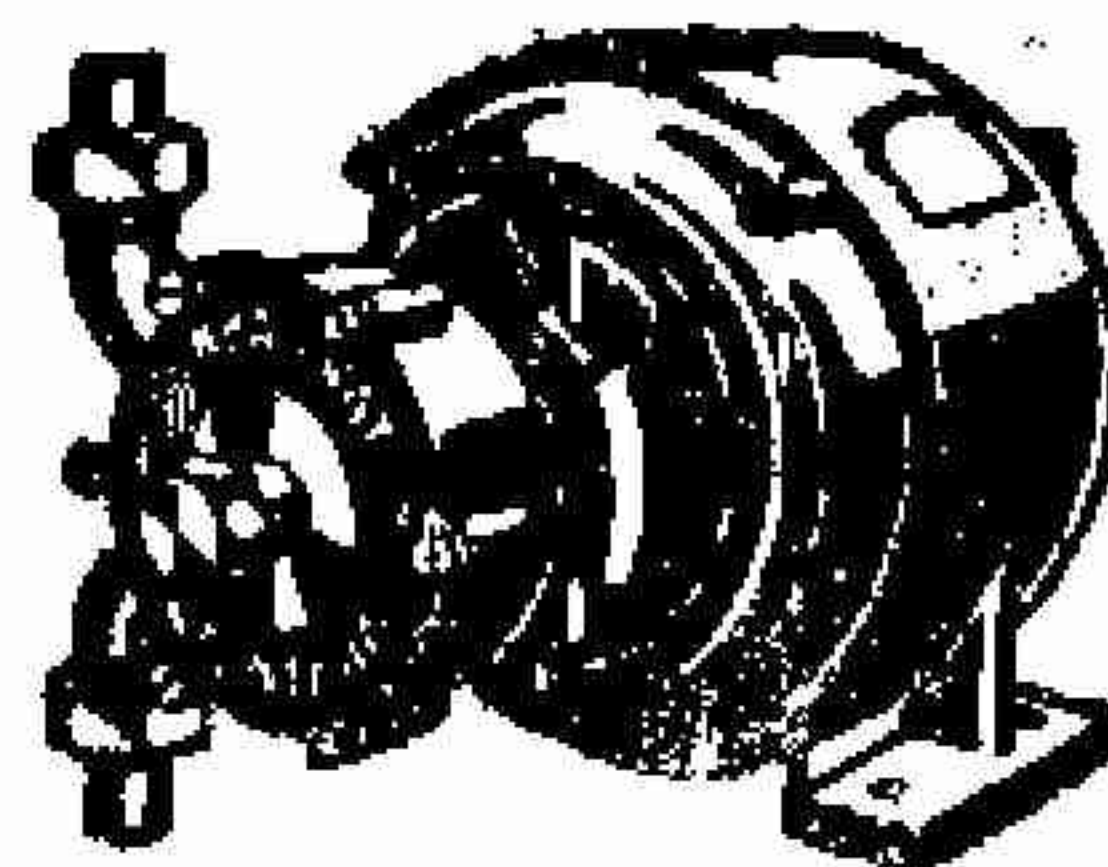
Almacenes y Oficinas:

CONCHA No. 3—NAVE No. 1.

TELEFONO X-2647

HABANA.

**GRAN REBAJA**



**Bomba PRAT**

**"AGUILA 100"** Ofrece Herrajes R - W  
para Garages Modernos  
de tipos muy cómodos y que no salen costosos.



Juego de Herrajes tipo "Slidetite"

Tratándose de

**HERRAJES PARA PUERTAS CORREDERAS**

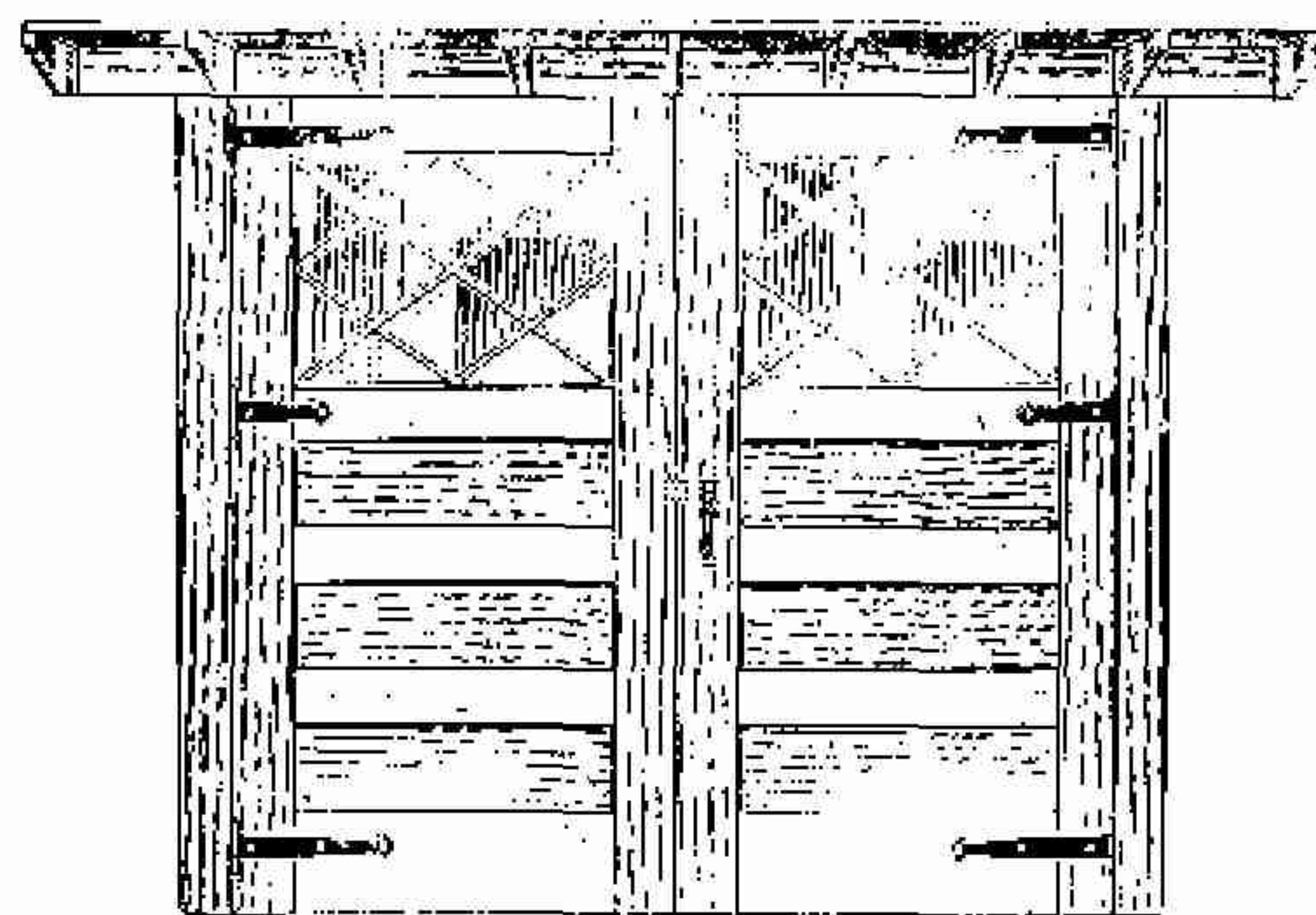
de todas clases, Ud. encontrará surtido, precio y  
servicio en casa de

**EDGAR A. REYNOLDS**

Ferretería "Aguila 100". Tel. A-0102

(entre San José y Barcelona)

Las puertas cuelgan de rondanas que corren  
en vía hueca apropiada, y se pliegan a uno  
o a ambos lados, según el grabado a la iz-  
quierda, o dan la vuelta a la esquina en otro  
tipo que no ilustramos aquí, viniendo a des-  
cansar en la pared lateral, fuera del alcance  
de la máquina. También hay juegos de He-  
rrajes R-W para puertas abisagradas, según  
ilustración a la derecha.



**JAIME POU**

**ESTRUCTURAS  
DE CONCRETO**

TEL. 1-1145

SAN JOSE 36

J. DEL MONTE

**EDUARDO BASORA**

CERRAJERIA ARTISTICA

ZALDO 21 Y 23

TEL. U-3260

HABANA

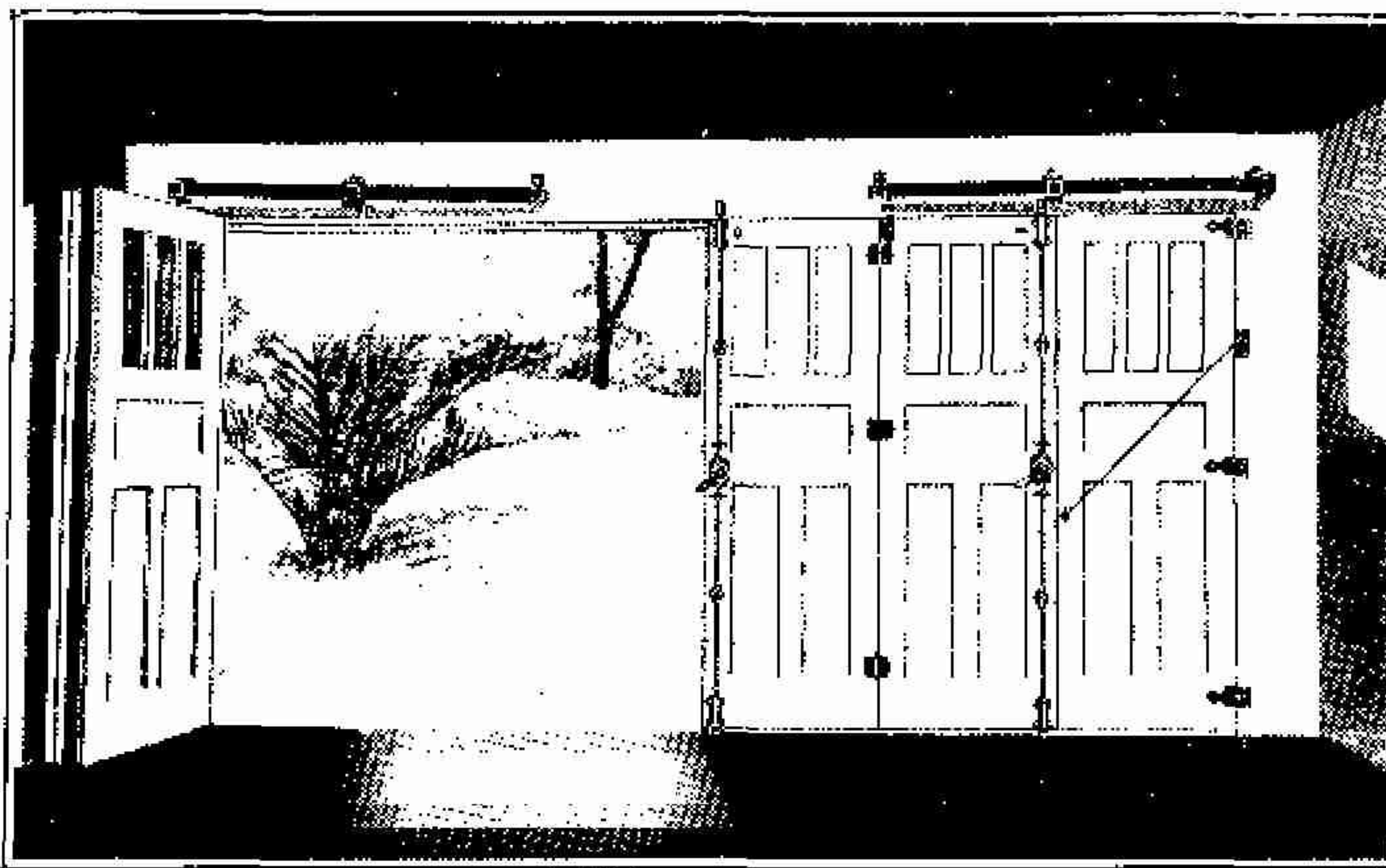


# A LA VANGUARDIA DEL PROGRESO

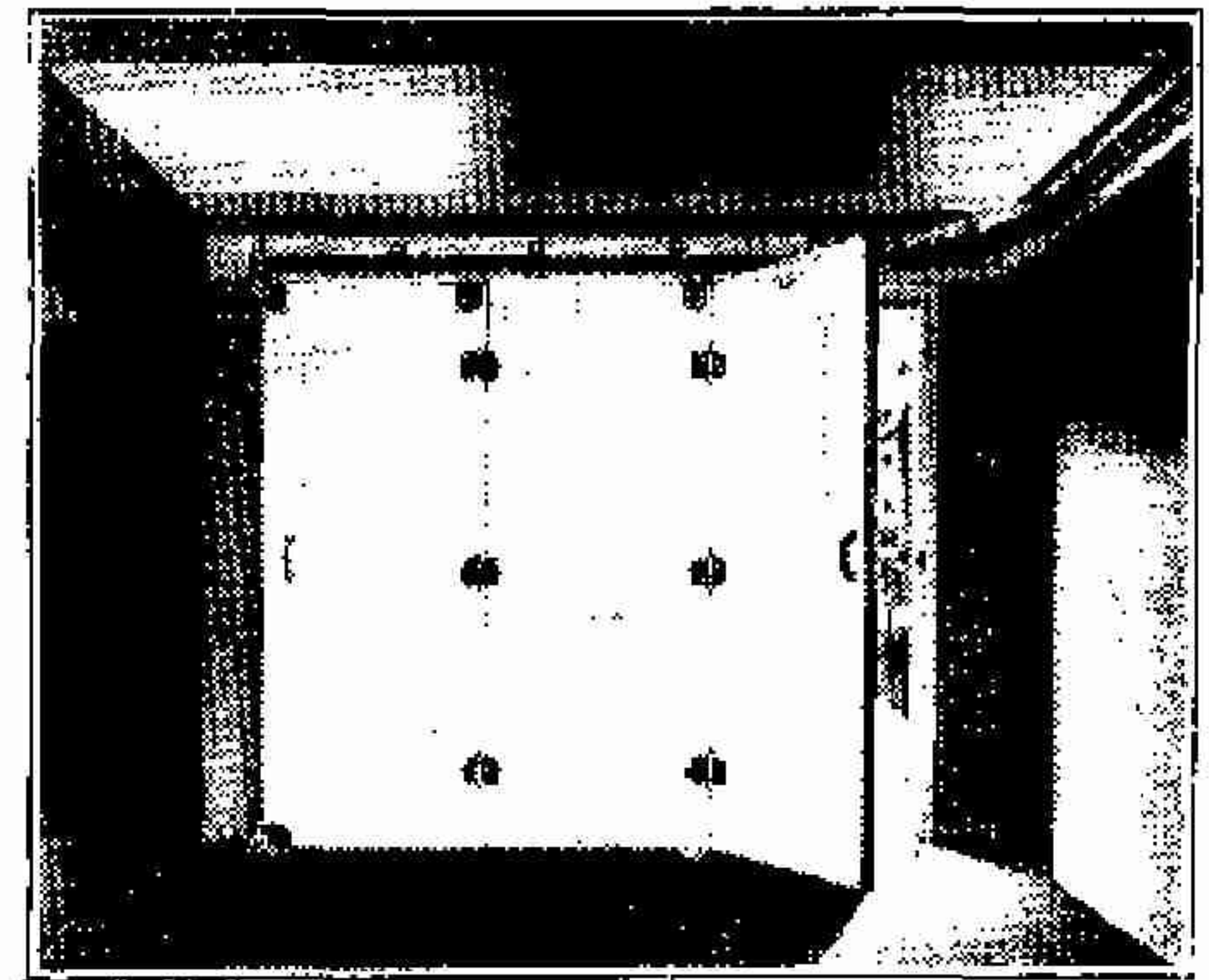
Ahora que la Carretera Central está terminada y que pronto el Gobierno empezará a construir los caminos vecinales que unirán la Carretera con los pueblos más o menos distantes, ha de aumentar notablemente el número de automóviles y camiones en la Isla. Así creemos oportuno llamar especialmente la atención de los arquitectos y contratistas a las muchas ventajas que ofrecen los Juegos de Garage de la fabricación de

## Richards-Wilcox Mfg. Company

algunos de los cuales ilustramos en este anuncio.



La ilustración que antecede demuestra nuestro tipo SlideSide para tres puertas. Si se requieren seis puertas, úsese dos juegos SlideSide y hágase correr tres puertas hacia cada lado de las paredes. También suministramos herrajes SlideSide para entradas de dos y cuatro puertas.



Esta ilustración demuestra nuestros juegos Slidetite. Tres puertas se deslizan y se repliegan hacia cada lado. La puerta del centro puede utilizarse como puerta de servicio. Los juegos Slidetite se suministran desde tres hasta diez puertas.

Para más pormenores diríjase a nuestro Representante para Cuba:

**EDGAR A. REYNOLDS**

Aguila 100.

Habana.

Nuestros productos se encuentran de venta en la Habana en las siguientes casas:

<i>Calvo y F. Viera,</i>	<i>Compostela 137.</i>
<i>Feilo y Cabezón,</i>	<i>Reina 115</i>
<i>Vicente Gómez y Ca.,</i>	<i>Galiano 32</i>
<i>Edgar A. Reynolds,</i>	<i>Aguila 100</i>

**Richards-Wilcox Manufacturing Company**

AURORA, (Illinois) E. U. de A.